

**RV: CONTESTACION DE DEMANDA. EXPEDIENTE: 11001334306120230009700.
DEMANDANTE: RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR Y O TROS. DEMANDADO: NACIÓN -
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJÉRCITO NACIONAL**

Correspondencia Sede Judicial - CAN - Bogotá - Bogotá D.C.

<correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 12/09/2023 15:43

Para: Juzgado 61 Administrativo Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin61bta@notificacionesrj.gov.co>

CC: Luisa Chedraui <luisachedraui9@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (22 MB)

RUBÉN DARÍO CORREA.pdf; EXPEDIENTE MEDICO LABORAL RUBEN.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta informamos que ha sido radicado el presente correo como memorial para el proceso relacionado en el mismo, dentro del registro en el aplicativo siglo XXI podrá confirmar los datos del mensaje como Asunto, fecha y hora de recibo.

Atentamente,

**Grupo de Correspondencia
Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos
Sede Judicial CAN**

RL

De: Luisa Chedraui <luisachedraui9@gmail.com>

Enviado: martes, 12 de septiembre de 2023 12:27

Para: Correspondencia Sede Judicial - CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: CONTESTACION DE DEMANDA. EXPEDIENTE: 11001334306120230009700. DEMANDANTE: RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR Y O TROS. DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -EJÉRCITO NACIONAL

Bogotá, septiembre 12 de 2023

Señores:

JUZGADO SESENTA Y UNO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Sección Tercera

E.

S.

D.

Radicado: 11001334306120230009700

Demandante: RUBÉN DARÍO CORREA Y OTROS

Demandado: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL

Medio de Control: Reparación Directa

De manera atenta me permito radicar en ese Despacho contestación de demanda y sus respectivos anexos relacionada con el expediente referenciado.

Atentamente,

Abg. Luisa Fernanda Chedraui Escandón

C.C: No. 39.022.011 El Banco

T.P. No. 130.042 C. SI de la J

PS. Dirección de Defensa Jurídica Integral Ejercito Nacional

Teléfono: 321 607 87 54

Correo Electrónico: luisachedraui9@gmail.com

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL



DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL "DIDEF"

Doctora:

EDITH ALARCÓN BERNAL

JUZGADO SESENTA Y UNO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Sección Tercera

E.

S.

D.

Ref.: Medio de Control: Reparación Directa

11001-3343-061-2023-00097-00

Demandante: RUBEN DARIO CORREA Y OTROS

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL

ASUNTO: Contestación de demanda y presentación de excepciones

LUISA FERNANDA CHEDRAUI ESCANDÓN, abogada en ejercicio, identificada civil y profesionalmente, como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi calidad de apoderada de la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en el proceso de la referencia, conforme al poder que se allega, me permito presentar CONTESTACIÓN DE DEMANDA, con fundamento con los siguientes fundamentos facticos y jurídicos:

1.- ANTECEDENTES DE LA DEMANDA:

Los demandantes solicitan se declare administrativa y extracontractualmente responsable a la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, por la responsabilidad en el daño causado a éstos, con motivo de las graves heridas y pérdida de la capacidad laboral del SLR. RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR, en hechos ocurridos el 15 de julio de 2022, cuando sufrió lesiones mientras se encontraba prestando el servicio militar obligatorio adscrito al Batallón de Infantería No. 38 "Miguel Antonio Caro" ubicado en Facatativá, Cundinamarca.

2.- A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

ME OPONGO a todas y cada una de las pretensiones solicitadas por la parte actora, por lo cual solicito respetuosamente a Su Señoría que las mismas sean negadas teniendo en cuenta que la mera causalidad no basta para imputar un daño en forma objetiva toda vez que debe probarse la antijuridicidad.

- PRIMERA. - RESPONSABILIDAD POR EL DAÑO ANTIJURIDICO:

ME OPONGO categóricamente a esta pretensión, por falta de los requisitos legales y probatorios que permitan establecer la responsabilidad del Estado de conformidad con los parámetros jurisprudenciales, constitucionales legales y probatorios, pues la Nación Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, no es responsable administrativamente de la caída que sufrió el SLR **RUBEN DARÍO CORREA**

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20B-30 Puente Aranda- Bogotá D.C
Canton Militar Caldas Edificio " MY. Juan Carlos Lara Rozo" Piso 2
dief@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

CUELLAR, el día 15 de Julio de 2022 cuando prestaba el servicio militar.

- **SEGUNDA. - RECONOCIMIENTO DE PERJUICIOS MORALES.**

Los perjuicios morales corresponden a esos dolores, padecimientos, etc., que pueden presentarse solamente como secuela de los daños infligidos a la persona.

Al respecto ha dicho el Consejo de Estado que:

*“Para que haya lugar a la reparación del perjuicio basta que el padecimiento sea fundado, sin que se requiera acreditar ningún requisito adicional. Corresponde al Juez tasar discrecionalmente la cuantía de su reparación, teniendo en cuenta las condiciones particulares de la víctima y la gravedad objetiva de la lesión. La intensidad del daño es apreciable por sus manifestaciones externas; **por esto se admite para su demostración cualquier tipo de prueba**.” (Se resalta)*

Se debe estudiar si la lesión sufrida por el Soldado **RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR**, sucedió debido a su falta de cuidado, aunado a una causa extraña y el producto de la lesión, sus consecuencias o secuelas no están definidas de modo tal que no permite configurar la magnitud de afectación para determinar el impacto con su entorno, su desarrollo social y familiar o al menos la parte actora no sustento o aportó documento idóneo que estipule cual es la dimensión y sustento de dicha pretensión.

Empero, de ser considerado por el despacho algún tipo de indemnización del daño moral, solicito el acogerse los criterios de la sentencia del 28 de agosto de 2014 proferida por la sección tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo Exp. 31172 y sentencias complementarias respecto de los topes máximos en pago de indemnización para la víctima; por lo cual no es de recibo los valores pretendidos por la parte actora teniendo en cuenta que no existe un daño actual sobre el cual pretender dicha indemnización.

Así mismo, es necesario tomar en cuenta lo señalado por la Honorable Corte Constitucional, en sentencia T-212/12, Magistrada Ponente, Doctora MARÍA VICTORIA CALLE CORREA, de fecha (15) de Marzo de dos mil doce (2012), al manifestar que:

“La Sala de Revisión considerara que el Juzgado y el Tribunal Administrativo sí violaron el derecho al debido proceso constitucional del ICFES, al haber condenado por perjuicios morales a la entidad, en un monto máximo, sin tener pruebas ciertas para ello; es más, reconociendo tal situación en el propio texto de la sentencia. Tal decisión constituye un defecto fáctico, y si la condena es de carácter contencioso administrativo, desconoce, además la jurisprudencia que al respecto ha sido establecida. La jurisprudencia del Consejo de Estado ha afirmado que los perjuicios morales son daños que pueden ser reconocidos por el juez administrativo y cuyo pago puede ser ordenado siempre que los mismos se encuentren debidamente probados. No basta con demostrar algún tipo de dolor o de afectación, es preciso probar que la afectación fue intensa. Así, demostrar detrimentos patrimoniales, incluso deterioro en la casa de habitación, no implica comprobar la existencia de perjuicios morales. Tampoco es suficiente demostrar situaciones contextuales que evidencien los problemas vividos, pero sin contar con prueba alguna de los perjuicios morales en sí mismos considerados. La discrecionalidad judicial en materia de perjuicios morales no es arbitrariedad o mero pálpito o intuición judicial. El ejercicio de la discrecionalidad debe tener en cuenta (a) “las condiciones particulares de la víctima” y (b) “la gravedad objetiva de la lesión”. En

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20B-30 Puente Aranda- Bogotá D.C
Canton Militar Caldas Edificio " MY. Juan Carlos Lara Rozo" Piso 2
didief@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

cualquier caso, la decisión de definición de los perjuicios morales debe tener en cuenta los principios de equidad, razonabilidad y reparación integral. (Subrayado fuera de texto)

ME OPONGO al pago de perjuicios morales reclamados por la víctima, en virtud a que no se encuentra demostrado este perjuicio dentro del proceso.

- **TERCERA. RECONOCIMIENTO DE PERJUICIOS MATERIALES**

Me opongo al reconocimiento de suma alguna por concepto de PERJUICIO MATERIAL en su modalidad de lucro cesante, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Para el lucro cesante solicitado, debe tenerse en cuenta que "...el lucro cesante aparece cuando un bien económico que debía ingresar en el curso normal de los acontecimientos, no ingresó, ni ingresará en el patrimonio de la víctima..."

Lo anterior tendría lugar en definitiva cuando exista una lesión grave que afecte el curso normal de la vida del demandante, que le impida desarrollarse en los diferentes ámbitos de su vida laboral y personal, pero en el caso de marras, se demanda la indemnización por unas lesiones de las cuales no se encuentra sustentando las presuntas secuelas y si estas le impedirán al actor a desenvolverse en los distintos ámbitos de su vida a futuro, es decir, no se encuentra demostrado en modo alguno que la lesión padecida le impidan laborar o percibir recursos económicos en su patrimonio.

Por lo anterior solicito que no acceda a lo pretendido, pues adicional a lo mencionado anteriormente no existe ninguna prueba o se enuncie en el proceso nada respecto a la actividad laboral que realizaba el joven RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR antes de ingresar a la Fuerza a prestar el Servicio Militar Obligatorio, por lo que no es dado dar por probado que en efecto si realizaba una actividad laboral, que la misma fuera remunerada, y que su remuneración correspondiera a un salario mínimo legal, en concordancia a ello, tampoco es dado presumir que como consecuencia de esta presunta actividad laboral, se le reconocieran y pagaran prestaciones sociales que permita aumentar en un monto de 25% este reconocimiento, o al menos no se encuentra probado lo contrario a lo aquí cuestionado.

De igual forma, se deberá observar no solo la disminución de la capacidad laboral (militar) que aduce el demandante, además, habrá de tenerse en cuenta la realidad fáctica frente a la existencia de un impedimento real para determinar su capacidad laboral actual, lo anterior, debido a que los porcentajes de disminución determinados por la Junta Médico Laboral Militar se realizan acorde al desarrollo de una vida militar, por lo que no solo se debe estudiar el daño real y actual, sino establecer la diferencia en cuanto a la capacidad laboral como civil donde se estudiaran factores como el nivel de escolaridad, la tasa de desempleo nacional y otros elementos determinantes que darán cuenta del desarrollo laboral de la que se debe inferir una posible condena.

- **CUARTA. RECONOCIMIENTO DE DAÑO A LA SALUD**

Me opongo a la prosperidad de esta pretensión, pues la Jurisprudencia del H. Consejo de Estado ha sido clara en indicar que procederá la indemnización por este concepto dependiendo de la intensidad del daño y la naturaleza del bien o derecho afectado y dependerá de la estimación que haga el fallador con base en la declaratoria de responsabilidad a la Entidad debidamente motivada.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20B-30 Puente Aranda- Bogotá D.C
Canton Militar Caldas Edificio " MY. Juan Carlos Lara Roza" Piso 2
didief@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

3. EN CUANTO A LOS HECHOS

DE LOS HECHOS

AL PRIMERO: ES CIERTO de acuerdo a la documentación que obra en el proceso.

AL SEGUNDO: ES CIERTO de acuerdo a la documentación que obra en el proceso

AL TERCERO: NO ME CONSTA, este hecho no me consta y me atengo a lo que se pruebe en el transcurso de este proceso.

AL CUARTO: ES CIERTO, conforme como se observa en las pruebas aportadas.

AL QUINTO: NO ME CONSTA, este hecho no me consta y me atengo a lo que se pruebe en el transcurso de este proceso.

AL SEXTO: ES CIERTO, conforme se observa en la documentación aportada.

AL SEPTIMO: NO ME CONSTA, y me atengo a lo que se pruebe en el transcurso de este proceso.

AL OCTAVO: ES CIERTO, conforme se observa en la documentación aportada

AL NOVENO: NO ME CONSTA, este hecho no me consta y me atengo a lo que se pruebe en el transcurso de este proceso.

AL DECIMO: NO ME CONSTA, este hecho no me consta y me atengo a lo que se pruebe en el transcurso de este proceso.

AL DECIMO PRIMERO: NO ES UN HECHO.

AL DECIMO SEGUNDO: NO ES UN HECHO

AL DECIMO TERCERO: NO ES UN HECHO

AL DECIMO CUARTO: NO ES UN HECHO

AL DECIMO QUINTO: NO ES UN HECHO

AL DECIMO SEXTO: NO ME CONSTA, este hecho no me consta y me atengo a lo que se pruebe en el transcurso de este proceso.

AL DECIMO SEPTIMO: NO ME CONSTA, este hecho no me consta y me atengo a lo que se pruebe en el transcurso de este proceso.

AL DECIMO OCTAVO: NO ME CONSTA, este hecho no me consta y me atengo a lo que se pruebe en el transcurso de este proceso.

AL DECIMO NOVENO: NO ES UN HECHO.

4. EXCEPCIONES

EXCEPCION INEXISTENCIA DEL DAÑO E INIMPUTABILIDAD AL ESTADO

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20B-30 Puente Aranda- Bogotá D.C
Canton Militar Caldas Edificio " MY. Juan Carlos Lara Rozo" Piso 2
didief@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Como se ha sostenido a lo largo de esta contestación, el hecho por el que se convoca a la Nación- Ministerio de Defensa- Ejército Nacional consiste la LESION del SLR RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR.

Si en efecto hubiere ocurrido un evento extraordinario es necesario tener en cuenta que en materia de responsabilidad extracontractual del Estado, imperioso es hablar de los requisitos que deben existir a la hora de reclamar del Ente estatal la reparación de daños. Así, la jurisprudencia del Consejo de Estado y la doctrina han establecido en primer término derivado del artículo 90 superior la existencia de un daño antijurídico, lo cual implica que aquella persona respecto de quien sobrevino, no tenía el deber jurídico o la “carga” de soportarlo.

Al respecto debe tenerse en cuenta que esos daños toman fuerza cuando de conformidad con los pronunciamientos del Consejo de Estado se presentan circunstancias en las que se imponen cargas superiores, existe una falla por parte de la entidad o se ha expuesto al sujeto a una situación de riesgo excepcional. Ha dicho la referida corporación, en providencia de 2 de marzo de 2000, que:

“... Atendiendo a las condiciones concretas en las que se produjo el hecho, la Sala ha aplicado en la solución de los casos, los distintos regímenes de responsabilidad. Así, ha decidido la responsabilidad del Estado bajo el régimen de daño especial cuando el daño se produjo como consecuencia del rompimiento de la igualdad frente a las cargas públicas ; el de falla probada cuando la irregularidad administrativa produjo el daño y, el de riesgo cuando éste proviene o de la realización de actividades peligrosas o de la utilización de artefactos que en su estructura son peligrosos ; pero, en todo caso, ha considerado que el daño no será imputable al Estado cuando se haya producido por culpa exclusiva de la víctima, por fuerza mayor o por el hecho exclusivo de un tercero, por rompimiento del nexa causal...”

En el caso concreto, lo primero que debe ponerse de presente es que la entidad que represento en nada contribuyó a la producción del daño, que por el contrario, este se presentó como consecuencia de una situación extraordinaria producto de deber propio de cuidado del actor respecto de la caída que produjo un golpe en su pierna izquierda que aún no fue valorada por la Junta Medico Laboral lo anterior con el fin de determinar si existe daño actual en la misma.

Es claro que a los jóvenes que ingresan al Ejército Nacional en condiciones físicas y medicas óptimas, y acorde al profundo desarrollo Jurisprudencial que ha tenido la figura de la Conscripción, se genera en principio una obligación de devolver al conscripto en las mismas condiciones que ingreso al interior de la Institución; lo que no es cierto es que por CUALQUIER SUCESO incluyendo las conductas propias o de terceros, recaiga en cabeza de la Administración la obligación inexorable de resarcir un daño que desde su génesis no le es atribuible, por la sencilla razón que su HECHO GENERADOR, es una actuación ajena a su esfera de actuaciones.

Con respecto a la responsabilidad patrimonial del Estado, deprecada del Artículo 90 superior “...El Estado responderá patrimonialmente por los daños antijurídicos que le sean imputables, causados por la acción o la omisión de las autoridades públicas...”. Y ha sido amplio el ramo de pronunciamientos del Honorable Consejo de Estado, al edificar con claridad los tres elementos esenciales para la existencia de Responsabilidad Estatal a saber: DAÑO ANTIJURIDICO, IMPUTABILIDAD DEL DAÑO (hecho generador en cabeza de la Administración), Y NEXO CAUSAL ENTRE EL DAÑO ANTIJURIDICO Y LA ACTUACION DOLOSA Y OMISIVA DEL ESTADO. Resulta entonces necesario analizarlos, a la luz de los hechos sustento de la demanda.

Se observa el lleno de los presupuestos necesarios para la materialización de la eximente de responsabilidades de CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA aunado a

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20B-30 Puente Aranda- Bogotá D.C
Canton Militar Caldas Edificio “ MY. Juan Carlos Lara Rozo” Piso 2
didief@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

un hecho extraño. En el presente asunto tenemos que la lesión del SLR RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR, no obedeció a un actuar directo de la entidad que represento.

El hecho dañino que aduce el precitado apoderado está relacionado evidentemente con un hecho ajeno a la institución que se ocasiona por un hecho extraño e imprevisible. Si bien el informativo administrativo aportado constituye un indicio de que la lesión se dio prestando el servicio militar, no es una prueba plena y única para llegar a la conclusión que la actividad que desarrollaba el soldado al ocurrir el accidente degenera a) de una acción, omisión o extralimitación de la administración, o b) de un rompimiento del equilibrio de la igualdad de las cargas públicas frente a sus compañeros o incremento del riesgo en su persona.

Por último, consideramos necesario precisar en que la prestación del servicio militar NO PUEDE CONSIDERARSE COMO DAÑO o CAUSA DE HECHO DAÑINO, ya que, tal como se ha venido explicando, es una obligación constitucional. En la Carta Política se ha estipulado como obligación de todos los colombianos, el deber “de tomar las armas cuando la necesidad pública lo exija” para defender la independencia nacional y las instituciones, responsabilidad que resulta por entero compatible con la obligación de los ciudadanos de “respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales”, “defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica” y “propender al logro y mantenimiento de la paz”, concretadas en el artículo 95 Superior.

En el caso del servicio militar, según lo preceptuado por el artículo 216 constitucional, éste se encuentra concebido como una forma de responsabilidad social que se conserva entre la sociedad civil y el Estado. Dicho de otra manera: es la posibilidad de que el ciudadano participe en la tarea de asegurar la convivencia pacífica de los habitantes del territorio colombiano, sin que ello propiamente implique una vulneración a los derechos de los particulares, en la medida en que su esencia materializa el ejercicio de la solidaridad ciudadana en un servicio especial e impostergable que requiere, en todos los tiempos, la sociedad.

Así mismo, y en esta línea de responsabilidad del Estado, el operador jurídico debe elaborar un “juicio de imputabilidad” que le permita encontrar un título jurídico diferente de la simple causalidad material que justifique la decisión a tomar. Es por ello que dentro del nuevo modelo jurisprudencial de desarrollo, se parte de un concepto objetivo de acción y, por ende, la atribución fáctica de la misma ostenta igual naturaleza (imputación objetiva).

Respecto de la imputabilidad del daño el Honorable Consejo de Estado- Sección Tercera en sentencia 18 de febrero de 2010, expediente 18274, señala que:

“Los ingredientes normativos (imputación fáctica e imputación jurídica) tienen como propósito controlar la incertidumbre que genera el empleo de las teorías causales propias de las ciencias naturales, frente a la asignación de resultados de las ciencias sociales. Por lo tanto, la imputación fáctica supone un estudio conexo o conjunto entre la causalidad material y las herramientas normativas propias de la imputación objetiva que han sido delineadas precisamente para establecer cuando un resultado en el plano material, es atribuible a un sujeto. De otro lado, la concreción de la imputación fáctica no supone por sí misma, el surgimiento de la obligación de reparar, ya que se requiere un estudio de segundo nivel, denominado imputación jurídica, escenario en el que el juez determina si además de la atribución en el plano fáctico existe una obligación jurídica de reparar el daño antijurídico; se trata por ende, de un estudio estrictamente jurídico en el que se establece si el demandado debe o no resarcir los perjuicios a partir de la verificación de una culpa (falla); o por la concreción de un riesgo excepcional al que es sometido el administrado, o de

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20B-30 Puente Aranda- Bogotá D.C
Canton Militar Caldas Edificio “MY. Juan Carlos Lara Rozo” Piso 2
didief@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

un daño especial que frente a los demás asociados es anormal y que parte del rompimiento de la igualdad frente a las cargas públicas.”(Subrayado fuera de texto)

5. CAUSALES DE EXCULPACIÓN

AUSENCIA DE MATERIAL PROBATORIO QUE PERMITA ENDILGAR RESPONSABILIDAD A LA DEMANDADA

El inciso primero del artículo 167 del C.G.P. prescribe que *“incumbe a las partes probar el supuesto de hecho de las normas que consagran el efecto jurídico que ellas persiguen ...”*

Dicha perspectiva consagra la regla subjetiva de la carga de prueba, acogida y aplicada en nuestra legislación, según la cual las partes están llamadas a aportar las pruebas que sustenten sus pretensiones, so pena que las mismas sean desestimadas. Así lo enseña el profesor Hernando Devís Echandía¹:

“pero simultanea e indirectamente, dicha regla determina que hechos debe probar cada parte para no resultar perjudicada cuando el juez la aplique (a falta también de prueba aportada oficiosamente o por la parte contraria, dada la comunidad de la prueba, que estudiamos en el numeral 31, punto 4), puesto que, conforme a ella, la decisión debe ser adversa a quién debería suministrarla, y, por tanto, le interesa aducirla para evitar consecuencias desfavorables...”

Esta carga procesal implica la auto responsabilidad de las partes por su conducta durante el proceso, tendiente a arrimar la prueba de los hechos que la benefician y a controvertir la de aquellos que han sido acreditados por el contrario y que pueden perjudicarla; en este orden de ideas, puede decirse que a la parte le es dable ponerse en una total o parcial inactividad probatoria por su propia cuenta y riesgo.

Este principio contiene una regla de conducta para el juzgador, en virtud de la cual, cuando falta la prueba del hecho que sirve de presupuesto a la norma jurídica que una parte invoca a su favor, debe fallar de fondo y en contra de esa parte. Así pues, el fallador puede cumplir con su función de resolver el litigio cuando ante la ausencia de elementos probatorios, sin tener que abstenerse, para dar cumplimiento a los principios de economía procesal y eficacia de la función.

Descendiendo al caso de marras, hay que decir que atañe a la parte actora cumplir con la carga de probar los supuestos de hecho de las normas que consagran el efecto jurídico que pretende, impuesta por el artículo 167 del CGP, misma que se concreta en este caso en la demostración de que las posibles secuelas producto de la caída del demandante tuvieron origen en una acción u omisión de la Entidad, con relevancia total o parcial en su configuración; no de otra manera puede imputarse responsabilidad al Estado por falla en el servicio.

FUERZA MAYOR O HECHO IMPREVISIBLE

La situación constitutiva de la Fuerza Mayor debe ser un hecho extraño a quien la alega, totalmente imprevisible e irresistible, capaz de determinar y justificar el incumplimiento o inejecución del deber u obligación por parte del mismo.

¹ DEVÍS ECHANDIA, Hernando. Teoría General de la Prueba Judicial. Tomo I Bogotá: Editorial Temis, Quinta Edición, 2006. Pág. 405. 406.

En razón a su carácter imprevisible e irresistible, la fuerza mayor es considerada en nuestro ordenamiento jurídico como causa eximente de responsabilidad, por cuanto viene a justificar el incumplimiento de la correspondiente obligación, así lo manifestó el H. Consejo de Estado respecto de los elementos que lo configuran:

“...La imprevisibilidad que es propia de la figura, se presenta cuando resulta totalmente imposible visualizar o contemplar el hecho con anterioridad a su ocurrencia. Para establecer que es lo previsible, se hace necesario considerar las circunstancias particulares del caso concreto a fin de verificar cuales son las previsiones normales que se habrían de exigirse a quien alega en su beneficio ese fenómeno liberatorio...”

Se puede observar entonces, que la lesión que sufrió el SLR. RUBÉN DARÍO CORREA era imposible de predecir, pues no había forma de predecir con antelación que la caída que sufrió ocurriría, cuestión que podría predecir la ocurrencia del daño.

En cuanto al carácter irresistible se tiene que, era imposible predecir de alguna manera que la caída desde su propia altura podría producirle una lesión en su pierna izquierda del actor, pues resulta difícil para el Estado (falla relativa en el servicio), prever eventos o circunstancias que en cualquier momento pueden incurrir a un soldado como consecuencia de realizar actividades que en situaciones normales pueden acaecer tales como: I) realizar tareas de aseo, II) llevar o traer objetos o mover objetos de un lado a otro más aún teniendo en cuenta que no es posible tener a todos los soldados del país sin ejercer actividad mínima para evitarles una lesión.

6. RAZONES DE HECHO Y DE DERECHO DE LA DEFENSA

En razón de lo expuesto, esta defensa considera que, para determinar la responsabilidad administrativa de la parte demandada, es procedente analizar lo siguiente:

SERVICIO MILITAR

El servicio militar es una obligación constitucional (art. 216) que surge como contraprestación de los derechos que se reconocen a las personas y que se hace necesario para la eficaz garantía de los mismos. A este respecto, la Corte Constitucional ha destacado que:

“... La Constitución no agota su pretensión normativa en su profusa consagración de derechos. También establece una serie de deberes y obligaciones a las personas derivados de los principios fundamentales de solidaridad y reciprocidad social. Los deberes y obligaciones constitucionales imponen las mismas cargas a sus titulares con miras a alcanzar fines sociales deseables o necesarios...”

“... El servicio militar es una obligación que implica la restricción temporal de cierto ámbito de los derechos y libertades individuales. La defensa de la independencia nacional y las instituciones patrias requieren de personas debidamente preparadas, poseedoras de condiciones físicas y mentales óptimas, para enfrentar eventuales situaciones de emergencia, peligro o calamidad...”

RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO

El artículo 90 constitucional dispone que el Estado responderá patrimonialmente por los daños antijurídicos que le sean imputables, causados por la acción o la omisión de las autoridades públicas. Esta responsabilidad del Estado se hace patente cuando se configura un daño, el cual deriva su calificación de antijurídico atendiendo

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20B-30 Puente Aranda- Bogotá D.C
Canton Militar Caldas Edificio "MY. Juan Carlos Lara Rozo" Piso 2
didief@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

a que el sujeto que lo sufre no tiene el deber jurídico de soportar el perjuicio, tal como ha sido definido por la jurisprudencia del H. Consejo de Estado¹.

De manera que los elementos que sirven de fundamento a la responsabilidad son esencialmente el daño antijurídico y su imputación a la administración como lo advierte el H. Consejo de Estado así:

(...) entendiendo por tal, el componente que permite atribuir jurídicamente un daño a un sujeto determinado. En la responsabilidad del Estado, la imputación no se identifica con la causalidad material, pues la atribución de la responsabilidad puede darse también en razón de criterios normativos o jurídicos. Una vez se define que se está frente a una obligación que incumbe al Estado, se determina el título en razón del cual se atribuye el daño causado por el agente a la entidad a la cual pertenece, esto es, se define el factor de atribución (la falla del servicio, el riesgo creado, la igualdad de las personas frente a las cargas públicas (...))".²

EL DAÑO

Entendiendo el daño como aquella lesión a un interés ilícito, cuando la certeza del mismo se encuentra acreditado, es decir que, si se encuentra probado la ocurrencia de la lesión, no es fehaciente la existencia de un daño actual de una lesión negativa a un interés tutelado el cual, para el caso concreto es la salud, máxime cuando aparentemente la lesión pertenece al grupo de las que se caracterizan por su constante evolución con el tratamiento médico, pues no se observa en el plenario de la demanda la calificación de la junta medica militar que determina las secuelas que pudiere haber dejado la lesión, la calificación y cuantía de la misma.

Teniendo en cuenta lo anterior, se precisa que el hecho generador del daño aducido por el demandante esta relacionado con el acaecimiento de un hecho imprevisible como fue la caída desde su propia altura, que le produjo una lesión en su pierna izquierda, lo cual, a todas luces constituye un evento imprevisible e irresistible para la institución.

TÍTULO DE IMPUTACIÓN

En consecuencia de lo expuesto, y teniendo en cuenta la reiterada jurisprudencia del Honorable Consejo de Estado, los regímenes de responsabilidad aplicables a casos de naturaleza similar al del asunto objeto de análisis, es decir los daños causados a los soldados regulares durante la época de prestación del servicio militar, son falla del servicio y daño especial o riesgo excepcional – estos últimos de naturaleza objetiva -.

Así las cosas, es necesario tener en cuenta que para que surja el deber del Estado de reparar el daño sufrido por un conscripto es necesario acreditar que el mismo tuvo alguna vinculación con el servicio, porque se produjo por causa o con ocasión del mismo y que la responsabilidad sea directamente del Estado

Al respecto, es apropiado evocar lo señalado por el Consejo de Estado Sección Tercera en Sentencia del 4 de febrero de 2010. Magistrado Ponente: Mauricio Fajardo Gómez. Radicación Número: 050001-23-31-000-1997-08940-01 (17839):

"...Ahora, en relación con el título de imputación aplicable a los daños causados a soldados conscriptos, la Sala ha establecido que los mismo

¹ Consejo de Estado; Sección Tercera; Sentencia del 13 de agosto de 2008; Exp. 17042; C.P. Enrique Gil Botero.

² Consejo de Estado; Sección Tercera; sentencia del 16 de septiembre de 1999; Exp. 10922 C.P. Ricardo Hoyos Duque.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20B-30 Puente Aranda- Bogotá D.C
Canton Militar Caldas Edificio " MY. Juan Carlos Lara Rozo" Piso 2
didief@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

pueden ser i) de naturaleza objetiva -tales como el daño especial o el riesgo excepcional-, y ii) por falla del servicio, siempre y cuando de los hechos y de las pruebas allegadas al proceso se encuentre acreditada la misma. En consecuencia, frente a los perjuicios ocasionados a soldados conscriptos, en la medida en la que su voluntad se ve doblegada por el imperium del Estado, al someterlos a la prestación de un servicio que no es nada distinto a la imposición de una carga de un deber público, resulta claro que la organización estatal debe responder, bien porque frente a ellos el daño provenga de i) un rompimiento de las cargas públicas que no tenga la obligación jurídica de soportar el soldado; ii) de un riesgo excepcional que desborda aquel al cual normalmente estaría sometido, y que puede tener origen en el riesgo de la actividad o en el riesgo de la cosa, o iii) de una falla del servicio, a partir de la cual se produce el resultado perjudicial.

Por tanto, existe responsabilidad del Estado por los daños sufridos a los soldados conscriptos, durante la prestación del servicio cuando se demuestre que el daño provenga de: Rompimiento de las cargas públicas. Por la configuración de un riesgo excepcional el cual excede el riesgo al que normalmente están sometidas las personas que están en las mismas condiciones. Por falla del servicio, que da lugar al resultado perjudicial.

En síntesis, habrá lugar a la responsabilidad administrativa del Estado cuando conforme a las circunstancias de tiempo, modo y lugar, se puede establecer plenamente la existencia del daño, de una conducta (activa y omisiva) por parte del Estado y la configuración del nexo causal entre la conducta y el daño, elementos que se deben ser probados en el proceso. Carga procesal que se encuentra en cabeza de la persona que pretende ser indemnizada, es decir, la parte actora deberá demostrar las imputaciones realizadas en la demanda, a partir de las cuales se pretende la declaratoria de responsabilidad de la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional.

Sin embargo, también resulta pertinente acotar para el caso en concreto que no todos los daños que sufren las personas en estado de conscripción se deben imputar ipso facto a la Administración. Es necesario que se verifique que la causa del daño necesariamente es propia de la actividad o la omisión de la Entidad, o en su defecto demostrar que existe una causa ajena a la Administración que rompe el nexo de causalidad necesario para la atribución de responsabilidad; tal como ocurre en el sub judice, en donde se observa que la lesión que sufrió **RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR**, fue resultado de un hecho imprevisible.

Teniendo en cuenta lo anterior, no es posible endilgar la responsabilidad de este accidente a la Institución, pues se trata de una situación que se escapa de la esfera de la administración y por lo tanto mí representada no puede ser condenada a pagar unos perjuicios materiales e inmateriales sobre un daño que no es imputable a la Entidad.

7. PRUEBA

Documentales

El numeral 4 del artículo 175 del CPACA dispone: *“Durante el término de traslado, el demandado tendrá la facultad de contestar la demanda mediante escrito, que contendrá: (...) 4. La relación de las pruebas que se acompañen y la petición de aquellas y la petición de aquellas cuya práctica se solicite. En todo caso, el demandado deberá aportar con la contestación de la demanda todas las pruebas que tenga en su poder y que pretenda hacer valer en el proceso”*

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20B-30 Puente Aranda- Bogotá D.C
Canton Militar Caldas Edificio "MY. Juan Carlos Lara Rozo" Piso 2
didief@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

A fin de dar cumplimiento a lo señalado en dicha preceptiva, se solicitaron por escrito las pruebas requeridas por la Entidad, de lo cual allegó prueba de la solicitud y constancia de envío mediante la plataforma Orfeo.

Lo anterior, va unido al hecho de que la entidad recopila información de miles de operativos y de personas que han prestado allí su servicio militar, y a que debe no solo contestar los exhortos de los Juzgados y Tribunales de todo el País, sino también las peticiones que en nombre propia elevan los propios interesados, lo que en ocasiones puede dificultar obtener la prueba requerida de manera ágil o encontrarla con la agilidad que se pretende.

En tal virtud, respetuosamente solicito a su Despacho, que para evitar la aplicación rígida de la normativa, la situación que comento sea valorada al momento de que se allegue la prueba, sumada a la cantidad de información que reposa en las entidades estatales y a su funcionamiento; contrario sensu se corre el riesgo de que la entidad que represento no ejerza en debida forma su derecho de contradicción y defensa.

En este sentido, me permito anexar copia de los oficios de solicitud probatoria y su respectiva constancia de envío, mismas que una vez me sean enviadas, remitiré oportunamente al proceso. Así las cosas, requiero comedidamente que se decreten como prueba el texto de las referidas solicitudes probatorias que adjunto:

- Oficio No. 2023251019476523 de septiembre 07 de 2023 dirigida al comandante del Batallón de Infantería No. 38 "Miguel Antonio Caro"
- Oficio No. 2023251019473733 de septiembre 07 de 2023 dirigida al Director de Personal de Ejército

Se allega a la presente contestación:

- Oficio No. 2023325019779543 emanado de la Dirección de Sanidad en el cual se informa que el Joven RUBÉN DARIÓ CORREA, no cuenta con Junta Médico Laboral y que tiene pendiente por realizar conceptos médicos por ortopedia – Radiología e imágenes diagnosticas y que dichas órdenes ya fueron entregadas al interesado para su práctica.
- Expediente Médico Laboral del Joven RUBÉN DARÍO CORREA

8. SOLICITUD ESPECIAL

Por los argumentos anteriormente expuestos, solicito al Señor Juez declarar probados los fundamentos jurídicos de la defensa, y como consecuencia de ello negar las pretensiones de la demanda.

9. PERSONERÍA

Sírvase señor Juez respetuosamente, reconocerme personería en los términos del poder otorgado.

10. ANEXOS

- Poder conferido a la suscrita abogada para actuar en representación de la entidad demandada.
- Los documentos referidos en el acápite de pruebas.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20B-30 Puente Aranda- Bogotá D.C
Canton Militar Caldas Edificio " MY. Juan Carlos Lara Rozo" Piso 2
didief@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

11. NOTIFICACIONES

En la Dirección de defensa Jurídica del Ejército Nacional, ubicada en la Calle 44B No 57-15, en la ciudad de Bogotá D.C- Dirección de defensa jurídica del Ejército Nacional, al correo electrónico: luisachedraui9@gmail.com o al abonado telefónico: 321 607 87 54

Con todo respeto,



ABG. LUISA FERNANDA CHEDRAUI ESCANDÓN
C.C. No. 39.022.011 EL BANCO MAGDALENA
T.P. No. 130.042 del C. S. de la J.
Correo electrónico: luisachedraui9@gmail.com
Celular: 321 607 87 54
PS. Dirección de Defensa Jurídica Integral Ejército Nacional

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023251019473733**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE11-DIDDEF-41.1

Bogotá D.C, 7 de septiembre de 2023

Coronel:
SERVIO FERNANDO ROSALES CAICEDO
Director
DIRECCIÓN DE PERSONAL – DIPER
Cr. 46 No. 20B 99 Edificio COPER
diper@buzonejercito.mil.co
Bogotá D.C.

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Coronel Director de Personal del Ejército Nacional, con el fin de contestar la demanda de Reparación Directa adelantada por **RUBEN DARÍO CORREA CUELLAR**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.007.237.821, contra la **NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL**; para que ordene a quien corresponda remitir a ésta dependencia con carácter **urgente** al recibo de la presente petición los informes y documentos correspondientes, relacionados con las siguientes pretensiones:

“Declarar Administrativa y Extracontractualmente responsable a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, por la responsabilidad en el daño causado a los demandantes, con motivo de las graves heridas y pérdida de la capacidad laboral del SLR. RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR, en hechos ocurridos el día 15 de julio de 2022, por las lesiones que sufrió mientras se encontraba prestando el servicio militar obligatorio adscrito al Batallón de Infantería No. 38 “Miguel Antonio Caro” ubicado en Facatativá Cundinamarca...”

Teniendo en cuenta lo anterior solicito se aporten a esta oficina para el ejercicio de la actividad de Defensa encargada, la siguiente documentación:

1. Certificación Calidad Militar y de Tiempo de Servicio del SLR ® RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.007.237.821.
2. Antecedentes del expediente administrativo de retiro en caso de encontrarse o por lesiones del Señor RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.007.237.821.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20b – 99 Puente Aranda – Bogotá D.C.
Cantón Militar Caldas Edificio “MY. Juan Carlos Lara Rozo” Piso 2
didef@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1



PÚBLICA

Radicado No. **2023251019473733**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE11-DIDEF-41.1

Los demás documentos e informes que el señor Coronel este a bien aportar a ésta dependencia para el cumplimiento de los fines de la labor judicial a ella atribuidos y las obligaciones contenidas en el art 175 parágrafo 1 de la Ley 1437 de 2011. De la oportuna y eficaz gestión que ese comando se sirva prestar en apoyo a la misión asignada a esta oficina, dependen los resultados y alcances de la defensa de los intereses institucionales.

La anterior información podrá ser suministrado al Profesional a los siguientes correos electrónicos gestionprobatoriadidefbogota@gmail.com, luisachedraui9@gmail.com, quien también recibirá información al abonado telefónico: 3216078754

Respetuosamente,



ABG. LUISA FERNANDA CHEDRAUI ESCANDÓN
PS. Dirección de Defensa Jurídica Integral Ejército Nacional

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20b – 99 Puente Aranda – Bogotá D.C.
Cantón Militar Caldas Edificio "MY. Juan Carlos Lara Rozo" Piso 2
didef@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023251019476523**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE11-DIDDEF-41.1

Bogotá D.C, 7 de septiembre de 2023

Señor Teniente Coronel
JUVENAL MOLANO BARÓN
Comandante BATALLÓN DE INFANTERIA NO. 38 «MIGUEL ANTONIO CARO» -
bimac@buzonejercito.mil.co
Facatativá – Cundinamarca

Asunto: Solicitud Probatoria
Demandante: RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR Y OTROS
Radicado: 11001334306120230009700
Medio de Control: Reparación Directa

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Teniente Coronel comandante del Batallón de Infantería No. 38 del Ejército Nacional, con el fin de contestar la demanda de Reparación Directa adelantada por **RUBÉN DARÍO CORREA**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.007.237.821, contra la **NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL**; para que ordene a quien corresponda remitir a ésta dependencia con carácter **urgente** al recibo de la presente petición los informes y documentos correspondientes, relacionados con las siguientes pretensiones:

“Declarar Administrativa y Extracontractualmente responsable a LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, por la responsabilidad en el daño causado a los demandantes, con motivo de las graves heridas y pérdida de la capacidad laboral del SLR. RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR, en hechos ocurridos el día 15 de julio de 2022, por las lesiones que sufrió mientras se encontraba prestando el servicio militar obligatorio adscrito al Batallón de Infantería No. 38 “Miguel Antonio Caro” ubicado en Facatativá Cundinamarca...”

Teniendo en cuenta lo anterior solicito se aporten a esta oficina para el ejercicio de la actividad de Defensa encargada, la siguiente documentación:

1. Informe sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar en los que se presentaron los hechos arriba enunciados, en los que resultó lesionado el

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20b – 99 Puente Aranda – Bogotá D.C.
Cantón Militar Caldas Edificio “MY. Juan Carlos Lara Roza” Piso 2
didef@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

PÚBLICA

Radicado No. **2023251019476523**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE11-DIDEF-41.1

Soldado Regular **RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.007.237.821, suscrito por su comandante directo, de pelotón o de compañía, junto con los anexos pertinentes.

2. Informativo Administrativo por Lesiones si existiere por los hechos de la demanda junto con los documentos que sirvieron como soporte para su elaboración.
3. Acta de incorporación y del tercer examen médico.
4. Examen y acta de desacuartelamiento del demandante.
5. Copia de la orden del día asignada al SI18 **RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.007.237.821, para la fecha de la lesión sufrida por el demandante (15 de julio de 2022).
6. Copia del sumario de ordenes permanentes (SOP) o actas emitidas por el SEPSE de la unidad en relación a la prevención de accidentes.
7. Informe si, por los hechos anteriormente señalados se adelantó Investigación Disciplinaria, en caso afirmativo, remítase copia íntegra y legible de la misma, o en su defecto del auto inhibitorio emitido.
8. Informe sobre el Dispensario Médico, Establecimiento de Sanidad Militar u otra entidad que, por los hechos anteriormente señalados, le prestara servicios médicos al señor SL18 **RUBEN DARÍO CORREA**.

La anterior información podrá ser suministrada a la Abogada LUISA FERNANDA CHEDRAUI a los siguientes correos electrónicos luisachedraui9@gmail.com gestionprobatoriadidefbogota@gmail.com didef@buzonejercito.mil.co. Cualquier información adicional será atendida en el abonado telefónico 321 607 87 54.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Respetuosamente,

ABG. LUISA FERNANDA CHEDRAUI ESCANDÓN
PS. Dirección de Defensa Jurídica Integral Ejército Nacional

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20b – 99 Puente Aranda – Bogotá D.C.
Cantón Militar Caldas Edificio "MY. Juan Carlos Lara Roza" Piso 2
didef@buzonejercito.mil.co - tatiana.lopez@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1



Radicado No. **2023251019476523**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE11-DIDEF-41.1

DIDEF

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20b – 99 Puente Aranda – Bogotá D.C.
Cantón Militar Caldas Edificio "MY. Juan Carlos Lara Roza" Piso 2
didef@buzonejercito.mil.co - tatiana.lopez@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1



PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2023325019779543** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-1.4

Bogotá, D.C., 11 de septiembre de 2023

Abogada:

LUISA FERNANDA CHEDRAUI ESCANDON

Dirección de defensa jurídica integral del Ejército Nacional - DIDEF

Correo electrónico: gestionprobatoriadidefbogota@gmail.com luisachedraui9@gmail.com

Asunto: respuesta a requerimiento
Demandante: Rubén Darío Cuellar y otros
Ref. proceso: 11001334306120230008700
Medio de control: reparación directa
Radicado interno: 2023251019471973

En atención al oficio que fue de conocimiento de esta Dirección de Sanidad Ejército, asignado bajo el radicado interno No. 2023251019471973, en donde solicita y refiere:

1. Junta Médico Laboral practicada al señor SL18 **RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.007.237.821; en caso de no haberse llevado a cabo, informe detallado sobre el cumplimiento de los trámites o actuaciones adelantadas por parte del interesado, a efectos de obtener el(los) concepto(s) médico(s) emitido(s) por el especialista respectivo que especifique el diagnóstico, evolución, tratamiento realizado y secuelas de las lesiones o afecciones que presenta o de las razones por las cuales no se ha realizado.
2. Expediente Médico Laboral del señor SL18 **RUBÉN DARÍO CORREA CUELLAR**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.007.237.821.

Teniendo en cuenta lo anterior, la DISAN remite la siguiente respuesta:

Se informa que, el señor Rubén Darío Cuellar no cuenta con acta de junta médica laboral, sin embargo, tiene pendiente por realizar los siguientes conceptos médicos:

Especialidad	Procedimiento	Diagnostico	Anotaciones	Estado Orden
ORTOPEDIA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		Orden Médica entregada - externa
RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP, LATERAL)	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	FX: FEMUR IZQUIERDO	Orden Médica entregada - externa

Las anteriores ordenes medicas fueron entregadas al demandante, de igual manera, es importante resaltar que hasta tanto el señor Rubén Darío Cuellar **no se realice en su totalidad las valoraciones de los conceptos médicos ordenados, no es posible convocar a junta médico laboral**. Asimismo, debe gestionar su proceso de manera activa y continua hasta la realización de la junta médica, tal como lo establece el Decreto 1796/2000.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN

Teléfono directo 7435709 / 4261434 Ext. 37231 / 37232 Celular: 3164114373

Correo electrónico: disan.juridica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



SC8310-1





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023325019779543 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-1.4
 Por otra parte, se informa que, el demandante se encuentra **ACTIVO** en servicios médicos, solamente para el trámite de junta médica, tal como se observa a continuación:

Documento	Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo de afiliación	Estado
1007237821	RUBEN	DARIO	CORREA	CUELLAR	Titular	Activo

Ahora bien, teniendo en cuenta la información anterior, es preciso indicar que el señor Rubén Darío Cuellar se encuentra en la etapa 3 del protocolo establecido en el Decreto 1796 de 2000, tal como se logra evidenciar:

ESTRUCTURA GRAFICA DEL TRÁMITE DE JUNTA MÉDICO LABORAL

PROCESO MÉDICO LABORAL		
Etapas	Descripción	Responsable
1	<p>Diligenciamiento de la ficha de retiro o licenciamiento</p> <p>Para personal que no es de tropa, se requiere que se acerquen al Establecimiento de Sanidad Militar correspondiente para diligenciar la ficha de retiro.</p> <p>Una vez realizado lo anterior, el Establecimiento envía la mencionada ficha a la Dirección de Sanidad.</p> <p>En personal de tropa, el Establecimiento dentro de los 60 días anteriores elabora dicha ficha para enviarla a la Dirección de Sanidad.</p> <p>La Ficha Médica Unificada es remitida por el establecimiento de sanidad militar, por medio del método de valija.</p>	<p>Interesado y Establecimiento de Sanidad Militar</p>
2	<p>Calificación de la ficha</p> <p>Una vez recepcionada la ficha de retiro por la Dirección de Sanidad, se procede a calificarla, obteniendo uno de los siguientes puntajes: APTO o APLAZADO.</p> <p>Si el personal es calificado como APTO significa que su condición física es óptima y no presenta alguna patología, quedando definida en esta etapa su situación médico laboral con la Institución.</p> <p>Si el personal es calificado como APLAZADO, se procede a coordinar los servicios de salud que requiere, para que el Establecimiento más cercano suministre los servicios y expida los conceptos médicos.</p> <p>De igual forma se procede a activar al personal en el Subsistema de Salud de las FFMM</p>	<p>Área de Medicina Laboral y el Interesado (Dirección de Sanidad – Oficina de Gestión de Medicina Laboral)</p>
3	<p>Consecución de los Concepto</p> <p>En esta etapa, el Establecimiento de Sanidad Militar presta los servicios de salud, asignando las citas correspondientes en las especialidades requeridas, siempre y cuando el interesado las gestione de manera autónoma y activa.</p> <p>Es de anotar que la consecución de los conceptos</p>	<p>Establecimiento de Sanidad Militar y el</p>

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN
 Teléfono directo 7435709 / 4261434 Ext. 37231 / 37232 Celular: 3164114373
 Correo electrónico: disan.juridica@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023325019779543 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-1.4

	Médicos Definitivos	<p>médicos definitivos varía por distintos factores, como es disponibilidad de citas, hasta la misma patología del personal.</p> <p>Es de resaltar que en esta etapa se pretende la recuperación integral del personal, lo cual implica que en muchos casos los conceptos demoren mientras el paciente se recupera, de igual forma dependiendo de la patología se pueden requerir exámenes, cirugías, remisiones.</p> <p>Por último, se recuerda que se en esta etapa se trata de conseguir conceptos médicos definitivos y no parciales, lo cual implica que una complejidad aún mayor.</p>	Interesado
4	Junta Médico Laboral	Obtenidos los conceptos médicos para convocar a la Junta Médico Laboral, en donde se determina la disminución de la capacidad laboral.	Junta Médico Laboral y el Interesado (Dirección de Sanidad - Oficina de Gestión de Medicina Laboral)
5	Tribunal Médico Laboral	En el evento que el personal se encuentre inconforme con lo dispuesto por la Junta Médico laboral puede convocar al Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía quien podrá ratificar, modificar o revocar lo decidido por la Junta Médico Laboral.	Tribunal Médico Laboral y el Interesado (Órgano adscrito al Ministerio de Defensa)

Así las cosas, se pone en resalta que el señor Rubén Darío Cuellar **TIENE LA OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE SOLICITAR, GESTIONAR, INFORMAR Y CONVOCAR DE MANERA ACTIVA LOS PROCESOS**, además de solicitar por sí solo o por medio de un representante, la atención que requiera ante los dispensarios o establecimientos de sanidad, así como asistir a las citas que le sean programadas con el fin de permitir y facilitar la calificación médico laboral y no generar un trámite extenso, engorroso y complejo para la Dirección de Sanidad, lo anterior atendiendo a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 352 de 1997el cual señala:

ARTÍCULO 21. DEBERES DE LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS. *Son deberes de los afiliados y beneficiarios:*

- a) *Procurar el cuidado integral de su salud, la de sus familiares y la de la comunidad y dar cabal cumplimiento a todas las disposiciones que, en materia preventiva, de seguridad industrial y de higiene determine el SSMP.*
- b) *Suministrar información veraz, clara y completa sobre su estado de salud y el de sus beneficiarios;*
- c) *Cuidar y hacer uso racional de los recursos, las instalaciones y la dotación, así como de los servicios;*
- d) *Pagar oportunamente las cotizaciones a que haya lugar.” (Subrayado fuera de texto)*

Ahora bien, cabe mencionar que la Dirección de Sanidad Ejército es un ente administrativo que se encarga de dirigir y coordinar la prestación del servicio, mas no del seguimiento y la presentación de los demandantes ante las oficinas de medicina laboral y los dispensarios médicos de sanidad militar con el objeto de que den trámite a su proceso de Junta Médico Laboral.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN

Teléfono directo 7435709 / 4261434 Ext. 37231 / 37232 Celular: 3164114373

Correo electrónico: disan.juridica@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2023325019779543 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-1.4 Finalmente, respecto al expediente médico laboral se informa que este consta de ciento cincuenta y siete (157) folios, los cuales se remiten en digital, razón por la cual no se imprimen para ser enviados en físico, lo anterior obedeciendo a la implementación de la política denominada cero papel. Cabe resaltar que la documentación que se remite se realiza bajo los términos normativos de reserva legal de los documentos de acuerdo al artículo 74 de la constitución política, de la ley 1712 de 2004 artículo 4, artículo 5 literal D y artículo 19 reglamentado parcialmente por el Decreto Nacional 103 de 2015 y demás normas concordantes en aras de garantizar y proteger los datos personales.

En espera de su comprensión y aceptación de las anteriores razones, se da respuesta a la solicitud presentada ante esta Dirección de Sanidad del Ejército.

Por orden del señor Brigadier General
Edilberto Cortes Moncada
Director de Sanidad del Ejército.

Cordialmente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Mayor EDWARD JAIR JIMENEZ RODRIGUEZ
Oficial de Gestión Jurídica DISAN Ejército.


Elaboró: PS. John Jairo Gamboa Alvarado
Asesor Jurídico – DISAN Ejército

Revisó: SV. Omar Segundo Martelo
Suboficial Coordinador Tutelas Juntas Médicas Laborales – DISAN

Vo.Bo: MY. Miguel Cervantes Saavedra Garzón
Oficial Coordinador Tutelas - DISAN Ejército

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN

Teléfono directo 7435709 / 4261434 Ext. 37231 / 37232 Celular: 3164114373

Correo electrónico: disan.juridica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



SC8310-1



PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023338000587291: MDN-COGFM-COEJC-SECEGJ-JEMGF-COPER-DISAN -1.10

Bogotá D.C, 22 de marzo de 2023

Doctor

WILSON EDUARDO MUNEVAR MAYORGA

Apoderado de Ruben Dario Correa Cuellar

Correo: contacto@myrabogadosespecialistas.com

Bogota D.C

Asunto: Respuesta activación de servicios médicos Ruben Dario Correa Cuellar

Con toda atención me permito dar respuesta a solicitud allegada a esta dependencia el 03 de marzo de 2023, a través de correo electrónico, en la cual solicita "activación de servicios médicos (...)" para el señor Ruben Dario Correa Cuellar identificado con CC 1.007.237.821 me permito dar respuesta de fondo dentro de los términos de la ley 1755 de 2015 así:

Una vez verificado los Sistemas de Imágenes de Medicina Laboral del señor Ruben Dario Correa Cuellar fecha de retiro de la Institución el 31 de octubre 2022, así mismo no se evidencia ficha médica de retiro radicada en esta Gestión.

Así las cosas, esta gestión realizara el trámite de activación de servicios médicos por 90 días ante la Dirección General de Sanidad Militar para la realización de **Ficha Médica**; Esta activación tiene un tiempo estimado de 20 días hábiles para hacerse efectiva.

Cabe resaltar, que la activación de los servicios médicos que esta Gestión realiza, tiene la finalidad de facilitar al personal Retirado que no cuenta con servicios médicos de la Fuerza,

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20 B - 99 Cantón Occidental Francisco José de Caldas.
Edificio Comando Personal Piso 4 - Conmutador 4261434
Teléfono: 7435709 - 4261434 Extensión 37231 - 37231 Celular 3164114973.
Correo electrónico de la unidad - www.disangic@ejercito.mil.co



PUBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023338000587291 MDN-COGFM-COEJC-SECEGJ-JEMGF-COPER-DISAN -1.10

el realizar Junta médica de Retiro, proceso que inicia con el diligenciamiento de la ficha médica y continua con la expedición de conceptos médicos, los cuales una vez se encuentren cerrados, darán lugar a la programación de Junta Médica.

Para tal fin me permito citar:

Resolución 1651 del 2019 Capítulo III Art. 18. "Cuando el afiliado sea retirado del servicio activo y aun no se haya definido su situación medico laboral, continuara recibiendo los servicios de salud especificos para la(s) patologia(s) pendiente(s) por resolver (...), Mientras se surten los trámites necesarios para convocar la junta medico laboral, medicina laboral podrá solicitar, a través del Director de Sanidad de la Fuerza respectiva, la activación de los servicios médicos (...)".

Una vez finalizado el periodo de activación, de ser el caso, si el peticionario no ha finalizado los conceptos solicitados, el usuario deberá realizar nueva solicitud de activación de servicios médicos, para lo cual me permito indicar los requisitos.

PROCESO PARA ACTIVACION DE SERVICIOS MEDICOS EN MEDICINA LABORAL (PERSONAL RETIRADO)

El solicitante debe acercarse a la Oficina de Registro de medicina laboral ubicada en el edificio COPER de Puente Aranda Bogotá, donde radicara la solicitud adjuntando los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
- Fotocopia de la Orden Administrativa de Personal mediante la cual se dispuso su retiro (Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales) y/o Acta de Evacuación (SLR, SLC, SLB).
- El Acta de Evacuación debe contener: Nombre completo, cédula, diagnostico CIE10, firma y huella del solicitante, firma y sello médico y del comandante del batallón. De lo contrario se solicitará aclaratoria a la unidad a la cual perteneció.
- Certificado de prestación del servicio militar y/o tiempo de servicio.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20 B - 99 Cantón Occidental Francisco José de Caldas.
Edificio Comando Personal Piso 4 - Conmutador 4261434
Teléfono: 7435709 - 4261434 Extensión 37231 - 37231 Celular 3164114973.
Correo electrónico de la unidad - www.djsanejc@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023338000587291 MDN-COGFM-COEJC-SECEGJ-JEMGF-COPER-DISAN -1.10

- Formato de actualización de datos el cual se descarga de la página WEB

PERSONAL DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Debe anexar también boleta de captura o detención y certificado expedido por el CPAMS indicando que el usuario se encuentra detenido en ese lugar, la certificación anterior debe venir con el pase jurídico y firmada por el director del CPAMS y/o CMP y con destinación específica a Medicina Laboral.

Es importante resaltar que si bien es cierto, que las Fuerzas Militares están en la obligación de prestar los servicios de salud a los miembros de la Fuerza, así como esta en el deber de definir la situación de Sanidad del personal que se retira del servicio activo, lo anterior establecido por el Decreto 1796/2000, y por lo cual esta Gestión realiza la activación de los servicios médicos con el fin de que sean valoradas las patologías y afectaciones de salud adquiridas durante el servicio; de la misma manera se debe tener en cuenta, que es interés del usuario al momento de retirarse de la institución, el presentarse en los tiempos establecidos por el mencionado Decreto para definir su situación de Sanidad, a través de la realización de Junta Médico Laboral, realizar la ficha médica de retiro y los posteriores conceptos médicos hasta culminar con la valoración de la respectiva Junta Médica, con la cual, se define la disminución de la capacidad laboral. Para lo cual me permito citar:

Decreto 1796 de 2000 establece en el ARTÍCULO 8. EXÁMENES PARA RETIRO.

El examen para retiro tiene carácter definitivo para todos los efectos legales; por tanto, debe practicarse dentro de los dos (2) meses siguientes al acto administrativo que produce la novedad, siendo de carácter obligatorio en todos los casos. Cuando sin causa justificada el retirado no se presentare dentro de tal término, dicho examen se practicará en los Establecimientos de Sanidad Militar o de Policía por cuenta del interesado. Los exámenes médico-laborales y tratamientos que se deriven del examen de capacidad sicofísica para retiro, así como la correspondiente Junta Médico-Laboral Militar o de Policía, deben observar completa continuidad desde su comienzo hasta su terminación.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 N° 20 B - 89 Cantón Occidental Francisco José de Caldas.
Edificio Comando Personal Piso 4 - Conmutador 4281434
Teléfono: 7435709 - 4281434 Extensión 37231 - 37231 Celular 3164114973.
Correo electrónico de la unidad - www.disanet@ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023338000587291 MDN-COGFM-COEJC-SECEGJ-JEMGF-COPER-DISAN -1.10

Así las cosas, se invita al peticionario a adelantar los trámites para su ficha medica con agilidad, en aras de evitar la prescripción de los términos citados en el presente decreto. Para tal fin, deberá diligenciar completamente la ficha médica de retiro realizando las valoraciones por las especialidades de **medicina general, laboratorio clínico, psicología, optometría, odontología y fonoaudiología**, en el ESM más cercano a su domicilio. La ficha médica podrá descargarla en la página web de la Dirección de Sanidad Ejército. Finalizada la misma, deberá ser allegada a la oficina de registro de Medicina Laboral ubicada en la ciudad de Bogotá edificio COPER ubicado en el cantón caldas Puente Aranda, **o en la Oficina Divisionaria de Medicina Laboral más cercana**, con el fin, de ser calificada por la autoridad Medico Laboral. Posteriormente a esto, le serán expedidos los conceptos médicos, los cuales deberá realizar en su totalidad. Realizados todos los conceptos, el usuario debe presentarse en las instalaciones de medicina laboral u oficina divisionaria para ser programado a Junta Médica, con lo cual definirá su situación de sanidad con la fuerza, de ser el caso, esta programación y los trámites administrativos podrán **ser realizados por medio de un representante con el debido poder autenticado, si el interesado no está en condiciones de realizarla por el mismo.**

De esta manera se da respuesta de fondo y concreta a sus solicitudes.

Por orden del señor
BRIGADIER GENERAL. EDILBERTO CORTÉS MONCADA
Director DISAN Ejército

Cordialmente

Teniente Coronel. **CARLOS MAURICIO PEÑA JIMENEZ**
Oficial Gestión Medicina Laboral DISAN Ejército

Elaboró: PS Silen Yurani Guzmán
Enfermera Jefe Activación de servicios médicos

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20 B - 99 Cantón Occidental Francisco José de Caldas.
Edificio Comando Personal Piso 4 - Conmutador 4261434
Teléfono: 7435709 - 4261434 Extensión 37231 - 37231 Celular 3164114973.
Correo electrónico de la unidad - www.disanejc@ejercito.mil.co



M&R ABOGADOS ESPECIALISTAS S.A.S.

ESPECIALISTAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO

NTT-900915163-4
CARRERA, 8 N. 15-75 oficina 1000
Edificio ATINSA
www.myrabogados.com.co
Bogotá, D.C. 0610001
Teléfono: 3004327-7555514 Collier: 300374149
Bogotá D.C.

SEÑORES
MEDICINA LABORAL
Ejército Nacional

DEFERENCIA ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS

VINSON EDUARDO MUNEVAR MAJOREGA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado del señor **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**, mayor de edad, identificado con C.C. N° 1.007.237.821 de Guaduas, residente en el mismo municipio, en uso del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y reemplazado por el artículo 13 y siguientes de la Ley 1755 de 2015, a ustedes atentamente me permito manifestar y solicitar lo siguiente:

HECHOS

1. El señor **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR** hizo parte del Ejército Nacional como Soldado Regular hasta el 02 de septiembre del año 2022.
2. El día 15 de julio de 2022, a las 21:00 horas durante un desplazamiento táctico en la Vereda El Cejón del municipio de Nocsolina - Cundinamarca tropieza con un obstáculo en el camino y recibió el golpe de la caída y el peso de su cuerpo junto con el equipo y armamento sobre su pierna izquierda.
3. A raíz de estos hechos, al señor **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR** fue diagnosticado con "fractura distal de tibia cerrada de tibia izquierda en tercio proximal, fractura cabalgada angulada en varo. Clasificación A 32 a 3*", según indica la historia clínica del Hospital Militar Central.
4. El día 22 de septiembre se le ordenaron diez (10) terapias de reentrenamiento en marcha sin muletas, estiramiento y fortalecimiento muscular, las cuales están ordenadas en el Batallón de Infantería N° 38 "MIGUEL ANTONIO CAIRO" ubicado en Facatativá - Cundinamarca.
5. El señor **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR** es residente del municipio de Guaduas, lugar donde tiene a su familia y donde está ubicado su domicilio, motivo por el cual no es posible asistir a las terapias ordenadas en el municipio de Facatativá - Cundinamarca.
6. El día 07 de febrero se radicó derecho de petición a la Dirección de Salud solicitando:
 - a. Que de manera URGENTE E INMEDIATA se le activen los servicios médicos al señor **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR** mayor de edad, identificado con C.C. N° 1.007.237.821 en el Batallón de Infantería N° 16 "PATRIOTAS" ubicado en Honda - Tolima.
 - b. Que las diez (10) terapias de reentrenamiento en marcha sin muletas, estiramiento y fortalecimiento muscular ordenadas al señor **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR** se le practiquen en el Batallón de Infantería N° 16 "PATRIOTAS" ubicado en Honda - Tolima.

M&R ABOGADOS ESPECIALISTAS S.A.S.

ESPECIALISTAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO

NTT-900915163-4
CARRERA, 8 N. 15-75 oficina 1000
Edificio ATINSA
www.myrabogados.com.co
Bogotá, D.C. 0610001
Teléfono: 3004327-7555514 Collier: 300374149
Bogotá D.C.

7. Por medio de correo electrónico del día 28 de febrero de 2023, la Dirección de Salud respondió lo siguiente:

"Bogotá, febrero 28 de 2023. Señor(a) **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR** (usuario: rubendario@guaduas.gov.co), Asunto: **Requerimiento de Petición No. 851895** (reemplazo del Señor(a) **Condi** solicitante). En atención a su solicitud me permito responderle que en las fechas del decreto 1892 de 2015, la confidencialidad de reserva de la información se debe garantizar que la información sea unconfidencial al usuario. De acuerdo a su solicitud me permito informarle que el proceso de activación de servicios médicos al personal RETIRADO en proceso de Junta Medial Laboral es el siguiente: Realizar un oficio dirigido al Médico Laboral, solicitando la activación de servicios. Proceso de la solicitud de ciudadanía al 150% que de vuelta o acto de autorización, verificando la propiedad "Origen: Médico permitirme la consecución de servicios. Formas de activación de datos (ADUJUTOS) Permito solicitar de ustedes de servicios. (Adjunto) Historia clínica e historial (si tengo) Esto solicitud lo debe emitir el correo electrónico de rubendario@guaduas.gov.co De manera física al edificio COPA CAR 46 N° 20 a 99 contra occidental frontado José de Cárlos FUENTE ABANDA en registro de medicina laboral con lo siguiente documentación completa, de lo contrario no se podrá adelantar su proceso. TENGA EN CUENTA QUE SI ESTÁ ADELANTADO PROCESOS JUDICIALES O REQUERIMIENTOS A MOTIVACIONES Y SERVICIOS LEGALES, DEBERIA COMUNICARSE MEDIANTE EL CORREO rubendario@guaduas.gov.co EN EL CUAL LE RESPONDERAN DE ACUERDO A SU SOLICITO. Espero haber podido colaborar a su requerimiento. Quisiera de este momento comento el requerimiento en lo concerniente a Medicina Laboral y a la DISYENEC. Cordialmente"

B. No obstante, en los documentos adjuntos únicamente se encuentra el formato de solicitud de activación de servicios médicos, el cual se adjunta.

En consecuencia, SOLICITO:

SOLICITUD

1. Solicito que DE MANERA URGENTE E INMEDIATA se le activen los servicios médicos al señor **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**, mayor de edad, identificado con C.C. N° 1.007.237.821. SOLICITO QUE LOS SERVICIOS MÉDICOS LE SEAN PRESTADOS EN EL BATALLÓN DE INFANTERÍA N° 16 "PATRIOTAS" UBICADO EN HONDA - TOLIMA.
2. Una vez activados los servicios médicos, solicito que las diez (10) terapias de reentrenamiento en marcha sin muletas, estiramiento y fortalecimiento muscular ordenadas al señor **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**, mayor de edad, identificado con C.C. N° 1.007.237.821 se le ordenen y se le practiquen en el Batallón de Infantería N° 16 "PATRIOTAS" ubicado en Honda - Tolima.
3. En caso de que este no sea el despacho indicado para tramitar esta solicitud, desearé aliter solicitarle se ordene emitir el oficio a la autoridad competente para que se allanen las peticiones al procedimiento art. 21 del Decreto C.R.A.C. 411.
4. Solicito que esta solicitud sea allegada, tramitada y solucionada en los términos legales establecidos por la Ley 1755 de 2015.

SMB
FR 3/10/23
Se activa medico para fda. medico

M&R ABOGADOS ESPECIALISTAS S.A.S.

ESPECIALISTAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO

CIudad de Bogotá, D.C. 11064
CARRERA 100, OFICINA 1004
ZULUAGA AFINEIX
www.myrabogadosespecialistas.com
myr@abogadosespecialistas.com
myrbo@abogadosespecialistas.com
Teléfono: 3005374749 - 3005374749
Bogotá D.C.

ANEXOS

1. Copia de la cédula de ciudadanía del señor RUBEN DARIO CORREA CUELLAR.
2. Copia del derecho de petición enviado a la Dirección de Salud.
3. Copia de la respuesta dada por la Dirección de Salud.
4. Copia del acta de evacuación.
5. Copia de la historia clínica y ordenes médicas.
6. Copia del Informativo Administrativo por Lesiones.
7. Formulario solicitud activación servicios médicos.

NOTIFICACIONES

Recibí las notificaciones Carrera 8 No. 15-73 en Bogotá D. C., oficina 1004, Teléfonos: -2823184
-2823174, Celular 3005374749 - 3133673047
Correo electrónico: myrbo@abogadosespecialistas.com Y
myrbo@abogadosespecialistas.com

Ateentamente,

WILSON EDUARDO MUNEVAR MAYORGA
C.C. No 79.571.164 de Bogotá
T.P. 96.338 del C.S. de la J.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEFENSORÍA GENERAL
CERTEJA DE CIUDADANÍA

Número: 1.007-2820-82-1

AGUIRROS
RUBEN DARIO

DOMICILIO:

Ruben Correa



FECHA DE EMISIÓN: 31-DIC-2001

GUARDAR
COMUNICACION
UNIDAD DE INSTRUCCIÓN
1.65 B+
ESTAMPAR
RECIBIR Y LLEVAR EN DEFENSA

M
SERVO
ESTAMPAR
RECIBIR Y LLEVAR EN DEFENSA



4-111880-017288-24-44727871-0000017 0077223524 1 52161779

M&R ABOGADOS ESPECIALISTAS S.A.S.

ESPECIALISTAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO

CABENSA No. 1571583-4
CALLE 14 No. 15-73 Oficina 1004
Bogotá D.C.
www.mradvogados.com.co
Teléfono: 3004327 - 7501664 Celular: 300727194
Bogotá D.C.

SE SECRETARÍA DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS	FECHA	07/10/23
ASISTENTE SOCIAL	NOMBRE	KAREN OPEL
861855		

SEÑORES
DIRECCIÓN DE SANIDAD
Ejército Nacional
Bogotá D.C.

REFERENCIA: RETERCIÓN DERECHO DE PETICIÓN - SERVICIOS MÉDICOS

WILSON EDUARDO MUNEVAR MAYORGA, mayor de edad, identificando como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado del señor RUBEN DARIO CORREA CUELLAR, mayor de edad, identificado con C.C. N° 1.007.237.821 de Guaduas, residente en el mismo municipio, en uso del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y reglamentado por el artículo 13 y siguientes de la Ley 1755 de 2015, a ustedes atentamente me permito manifestar y solicitar lo siguiente:

HECHOS

1. El señor RUBEN DARIO CORREA CUELLAR hizo parte del Ejército Nacional como Soldado Regular hasta el año 2022.
2. El día 15 de julio de 2022 a las 21:00 horas durante un desplazamiento hecho a la Vereda El Cajón del municipio de Neceima - Cundinamarca tropieza con un obstáculo en el camino y recibe el golpe de la cadera y el peso de su cuerpo junto con el equipo y armamento sobre su pierna izquierda.
3. A raíz de estos hechos, al señor RUBEN DARIO CORREA CUELLAR fue diagnosticado con "Fractura de la tibia cerrada de fémur izquierdo en tercio proximal, transversa cabalgada angulada en varo. Clasificación A 32 a 3", según indica la historia clínica del Hospital Militar Central.
4. El día 22 de septiembre se le ordenaron diez (10) terapias de reentrenamiento en marcha sin mujeres, estiramiento y fortalecimiento muscular, las cuales están ordenadas en el Batallón de Infantería N° 38 "VIGUÉL ANTONIO CARO" ubicado en Facatámez - Cundinamarca.
5. El señor RUBEN DARIO CORREA CUELLAR es residente del municipio de Guaduas, lugar donde tiene a su familia y donde está ubicado su domicilio, motivo por el cual no es posible asistir a las terapias ordenadas en el municipio de Facatámez - Cundinamarca.
6. El día 17 de noviembre de 2022 se radicó un derecho de petición al Batallón de Infantería N° 16 "PATRIOTAS" ubicado en Honda (Tolima), solicitando que los servicios médicos necesarios y requeridos por el señor RUBEN DARIO CORREA CUELLAR fueran practicados en el Batallón de Infantería N° 16 "PATRIOTAS", ya que es un municipio cercano a su domicilio y puede acercarse allí para dichos procedimientos.
7. Pasado más de 2 meses desde la presentación de este derecho de petición, no se evidencia respuesta por su parte, lo que ha significado una imposibilidad del señor CORREA CUELLAR de continuar con su proceso médico y terapéutico necesario provocado por las lesiones que sufrió durante la prestación del servicio militar.

En consecuencia, **RETIENDO** mi solicitud en los siguientes términos:

Carla
1 de

M&R ABOGADOS ESPECIALISTAS S.A.S.

ESPECIALISTAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO

CABENSA No. 1571583-4
CALLE 14 No. 15-73 Oficina 1004
Bogotá D.C.
www.mradvogados.com.co
Teléfono: 3004327 - 7501664 Celular: 300727194
Bogotá D.C.

SOLICITUD

1. Solicito que DE MANERA URGENTE E INMEDIATA se le archiven los servicios médicos al señor RUBEN DARIO CORREA CUELLAR, mayor de edad, identificado con C.C. N° 1.007.237.821 en el Batallón de Infantería N° 16 "PATRIOTAS" ubicado en Honda - Tolima.
2. En consecuencia, solicito que las diez (10) terapias de reentrenamiento en marcha sin mujeres, estiramiento y fortalecimiento muscular ordenadas al señor RUBEN DARIO CORREA CUELLAR, mayor de edad, identificado con C.C. N° 1.007.237.821 se le practiquen en el Batallón de Infantería N° 16 "PATRIOTAS" ubicado en Honda - Tolima.
3. En caso de que esta no sea el dispositivo policial para brindar este servicio, desde ahora solicito se ordene remitir el oficio a la autoridad competente para que se allene la respuesta al expediente 1471_21 del Nuevo C.P.A.C.A.I.
4. Solicito que esta solicitud sea atendida, tramitada y solucionada en los términos legales establecidos por la Ley 1755 de 2015.

ANEXOS

1. Copia de la cédula de ciudadanía del señor RUBEN DARIO CORREA CUELLAR.
2. Copia de la autorización de las terapias ordenadas al señor RUBEN DARIO CORREA CUELLAR, Infantería N° 16 "PATRIOTAS".
3. Poder a mi cargo para presentar esta petición.

NOTIFICACIONES

Recibí notificaciones Carrera 8 No. 15-73 en Bogotá D.C., oficina 1004, Teléfonos: -3823184 - 2823174, Celular 3057374749
Correo electrónico: mradvogadosespecialistas@gmail.com

Atentamente,

WILSON EDUARDO MUNEVAR MAYORGA
C.C. No 79.575.156 de Bogotá
T.F. 96.328 del C.S. de B.I.

Ne Historia Clínica: 18072921
 Nombre a atender: RIGBIEN DARGO CORREA CIBELIA
 Edad Actual: 20 años / 6 Meses / 7 Días
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001
 Sexo: Femenino
 Identificación: 18072921
 Ciudad de origen: CALI
 Dirección: Calle 2 # 4-78 QUAIQUIS CUNDINAMARCA BOGOTÁ
 Teléfono: 310807081
 Estado Civil: Soltero
 Ocupación: Soldado Regular
 Tipo de afiliación: DIGNO 2022 EJERCITO NACIONAL
 Fecha de afiliación: 18/07/2022 05:29:15 a.m.
 Número de afiliación: 514103
 Régimen: DIGNO 2022 EJERCITO NACIONAL
 Tipo de afiliación: DIGNO 2022 EJERCITO NACIONAL
 Fecha de afiliación: 18/07/2022 05:29:15 a.m.
 Número de afiliación: 514103

MEDECAMENTOS MUTIT - PLAN DE MANEJO EXTERNO
 Multimediente: MEDICAMENTOS MUTIT (DIGNO)
 Formas farmacéuticas: NO APLICABLE
 Presentación: No aplica
 Via Administrativa: Vagano
 Presente: Pasa Masaja Múltiple (Digno: 3)
 Observaciones: POP ENTRENAMIENTO DE MANEJO
 Caudales: 1 UNO
 Total (folios): 1

Forma y estilo del profesional prescribiendo: Responsabilidad del prescribiendo
 Análisis y Tratamiento

Profesor / Asesor: Responsabilidad de quien recibe

Tratamiento: Fórmula

FORMULA VALIDA POR 72 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

ORIGINAL

Fecha Actual: Lunes, 18 Julio 2022
 Usuario: Dr. Fernando 113746577
 Recibe: ESCUELA WILLIAM FRANCOIS ACUNA
 Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
 Código: 113746577



Historia Clínica: 18072921
 Fecha de ingreso: 18/07/2022 5:20 a.m.
 Nombre del paciente: RIGBIEN DARGO CORREA CIBELIA
 Fecha de nacimiento: 31/12/2001
 Sexo: Femenino
 Estado Civil: Soltero
 Ocupación: Soldado Regular
 Tipo de afiliación: DIGNO 2022 EJERCITO NACIONAL
 Fecha de afiliación: 18/07/2022 05:29:15 a.m.
 Número de afiliación: 514103

SUBJETIVO
 EVOLUCION ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
 DR. FERNANDO
 PACIENTE INGRESANDO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DOLOR INTERMITENTE DE
 1. PRACTICA DIVERSA DE MANEJO DE FEMUR DOLOROSO EN TERCIPO PROXIMAL TRANSVERSA OBLICUADA ANTERIOR EN VAGO
 2. POP POR DE FEMUR 18/07/2022
 SUBJETIVO: DICTE SEÑALES HERNIA PULSO BILATERAL
 EXAMEN FISICO
 SE EXAMINA PACIENTE CON SIGNOS DE EIP
 PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIGIENIZADO, AGENDA ORIENTADO
 MENUDO INTERIOR EQUILIBRO CON VIBRACION PALPABLE PRESENTES, ALINA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD SIN
 ALTERACIONES, HERIDA QUIERNO SIN ESTIGMAS DE SANGRANEO NI DRENAJON.
 PA. 111 / 79 FC. B1 RI. 2 T3 PESO Kg. 1 TALLA cm. 1 SUTURACION 94 GLASGOW 15 / 15 -
 PARAMONITORES

ANALISIS:
 PACIENTE INGRESANDO DE 20 AÑOS DE EDAD EN SU POP NEGANDO DE DART DE FEMUR EXPOSICION DEL 18/07/2022 SECUNDARIO A
 PRACTICA DIVERSA DE MANEJO DE FEMUR DOLOROSO PACIENTE E. B. COMO SU BUENA EVOLUCION, POR TRATAMIENTOS PALIATIVOS
 QUIERE ABRIR A EVOLUCION SE EVALUA POSIBLE GRIETE, CONTINUAR TRATAMIENTO ANALGESIA PERSISTENTE ANEXO DE TRATAMIENTO SE
 DICTA A PACIENTE QUIERNO QUIERNO Y QUIERNO.
 MANEJO CONTROL INTRAOPERACIONAL PACIENTE < 18
 AÑOS: PACSIANO NIC.
 (dependiente de ginecología) NO
 Tiempo de ingreso:

Profesor: FERNANDO ACUNA ENRIQUE WILLIAM ORTOPEDIA RODILLA Régimen: 113746577
 Residencia CC: 1 RESIDENCIA NOMBRE GONZALEZ AÑO RESIDENCIA: ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA A
 Relación Docente / Servido
 LIBERACION A: HOSPITAL MILITAR CENTRAL R.T. 820040254-01
 Fecha de Emisión: Lunes, 18 de Julio de 2022



Numero de Actor: 9
Fecha de Fecha: 18/07/2022 5:49 a.m.

Historia clinica: 180723023
Nombre del paciente: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Fecha de ingreso: 18/07/2022 5:30 a.m.

Cantidad de componentes en el examen: 0
Cantidad de globulos rojos: 0
Cantidad de plaquetas: 0
Cantidad de hematocrito: 0
Cantidad de hemoglobina: 0
Cantidad de ferritina: 0
Cantidad de vitamina B12: 0
Cantidad de vitamina D: 0
Cantidad de vitamina E: 0
Cantidad de vitamina K: 0
Cantidad de vitamina A: 0
Cantidad de vitamina C: 0
Cantidad de vitamina B6: 0
Cantidad de vitamina B9: 0
Cantidad de vitamina B1: 0
Cantidad de vitamina B2: 0
Cantidad de vitamina B3: 0
Cantidad de vitamina B5: 0
Cantidad de vitamina B7: 0
Cantidad de vitamina B8: 0
Cantidad de vitamina B10: 0
Cantidad de vitamina B11: 0
Cantidad de vitamina B12: 0
Cantidad de vitamina B13: 0
Cantidad de vitamina B14: 0
Cantidad de vitamina B15: 0
Cantidad de vitamina B16: 0
Cantidad de vitamina B17: 0
Cantidad de vitamina B18: 0
Cantidad de vitamina B19: 0
Cantidad de vitamina B20: 0
Cantidad de vitamina B21: 0
Cantidad de vitamina B22: 0
Cantidad de vitamina B23: 0
Cantidad de vitamina B24: 0
Cantidad de vitamina B25: 0
Cantidad de vitamina B26: 0
Cantidad de vitamina B27: 0
Cantidad de vitamina B28: 0
Cantidad de vitamina B29: 0
Cantidad de vitamina B30: 0
Cantidad de vitamina B31: 0
Cantidad de vitamina B32: 0
Cantidad de vitamina B33: 0
Cantidad de vitamina B34: 0
Cantidad de vitamina B35: 0
Cantidad de vitamina B36: 0
Cantidad de vitamina B37: 0
Cantidad de vitamina B38: 0
Cantidad de vitamina B39: 0
Cantidad de vitamina B40: 0
Cantidad de vitamina B41: 0
Cantidad de vitamina B42: 0
Cantidad de vitamina B43: 0
Cantidad de vitamina B44: 0
Cantidad de vitamina B45: 0
Cantidad de vitamina B46: 0
Cantidad de vitamina B47: 0
Cantidad de vitamina B48: 0
Cantidad de vitamina B49: 0
Cantidad de vitamina B50: 0
Cantidad de vitamina B51: 0
Cantidad de vitamina B52: 0
Cantidad de vitamina B53: 0
Cantidad de vitamina B54: 0
Cantidad de vitamina B55: 0
Cantidad de vitamina B56: 0
Cantidad de vitamina B57: 0
Cantidad de vitamina B58: 0
Cantidad de vitamina B59: 0
Cantidad de vitamina B60: 0
Cantidad de vitamina B61: 0
Cantidad de vitamina B62: 0
Cantidad de vitamina B63: 0
Cantidad de vitamina B64: 0
Cantidad de vitamina B65: 0
Cantidad de vitamina B66: 0
Cantidad de vitamina B67: 0
Cantidad de vitamina B68: 0
Cantidad de vitamina B69: 0
Cantidad de vitamina B70: 0
Cantidad de vitamina B71: 0
Cantidad de vitamina B72: 0
Cantidad de vitamina B73: 0
Cantidad de vitamina B74: 0
Cantidad de vitamina B75: 0
Cantidad de vitamina B76: 0
Cantidad de vitamina B77: 0
Cantidad de vitamina B78: 0
Cantidad de vitamina B79: 0
Cantidad de vitamina B80: 0
Cantidad de vitamina B81: 0
Cantidad de vitamina B82: 0
Cantidad de vitamina B83: 0
Cantidad de vitamina B84: 0
Cantidad de vitamina B85: 0
Cantidad de vitamina B86: 0
Cantidad de vitamina B87: 0
Cantidad de vitamina B88: 0
Cantidad de vitamina B89: 0
Cantidad de vitamina B90: 0
Cantidad de vitamina B91: 0
Cantidad de vitamina B92: 0
Cantidad de vitamina B93: 0
Cantidad de vitamina B94: 0
Cantidad de vitamina B95: 0
Cantidad de vitamina B96: 0
Cantidad de vitamina B97: 0
Cantidad de vitamina B98: 0
Cantidad de vitamina B99: 0
Cantidad de vitamina B100: 0

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRONUNCIADO
5723	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICA		<input checked="" type="checkbox"/> Neurologia

INDICACIONES MEDICAS	OBSERVACION
1. DOLOR EN LA ZONA DE LA CADERA DERECHA	48 HRS SIN CALMARSE
2. DOLOR EN LA ZONA DE LA CADERA IZQUIERDA	TRATADO CON ANALGESICOS SIN EFECTO
3. DOLOR EN LA ZONA DE LA CADERA IZQUIERDA	DESEMPEÑO SIN EFECTO
4. DOLOR EN LA ZONA DE LA CADERA IZQUIERDA	ASISTENCIA SIN EFECTO
5. DOLOR EN LA ZONA DE LA CADERA IZQUIERDA	OPORTUNO SIN EFECTO
6. DOLOR EN LA ZONA DE LA CADERA IZQUIERDA	OPORTUNO SIN EFECTO

Profesional: ALEXANDER ACIJA BROWN WILLIAMS
Residencia CC: I Residencia Neurologia
Residencia Docencia / Servicio: LICENCIADO A. HOSPITAL MILITAR CENTRAL (NCT) (2020-2025-21)

ORTOPEDIA RODRIGUEZ
GONZALEZ
ANDRES BERNARDI
1 ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA

Fecha de Emisión: lunes, 18 de julio de 2022

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
B30040256

INDICACIÓN DE SALIDA

Fecha Actual: sábado, 23 julio 2022

Nº Historia Clínica: 180723023
Nombre: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Estratónia General

Dirección: CALLE 24 6-78 GUADUAS CONDUMANCIA
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

Indicación de Salida: CLAUDIA NINA CUELLAR MARTINEZ
Teléfono: 31891083
Código Postal: 2000000
País: ESTADOS UNIDOS

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
830040236

Fecha Actual: sábado, 23 Mayo 2022

INDICACION DE SALIDA

EVOLUCION

Número Cliente: 10272811 Nombre Tratado: RUBEN DAVID CORREA CEBALLOS Nº Folio: 22
 DATOS PERSONALES
 Fecha Nacimiento: 31/06/1967 Fecha Actual: 20 Mayo 2022 Edad: 54 años Sexo: Masculino
 Dirección: CALLE 2 # 478 QUIMINDAS QUINIMALLARCA Teléfono: 318901851
 DATOS DE ATENCIÓN
 Especialidad: FUERZAS ARMADAS Desplazado: SERVIDOR REGULAR
 Área: FUERZAS ARMADAS Regimen: Regimen Simplificado
 DATOS DEL INGRESO Fecha Ingreso: 15/07/2022 Hora Ingreso: 08:20:55 a.m.
 Diagnóstico: CLASificación OMBELVA MANTENIDA Teléfono Reg: 302281342
 Motivo de Ingreso: No Aguda Nº Ingreso: 7230715 Fecha: 15/07/2022 08:20:55 a.m.
 Fundamentación: No Aguda Causa Externa: Enfermedad General
 Causa: S1403 Diagnóstico: T49 - TRADUJATISMO, NO ESPECIFICADO

Diagnóstico: 302281342 INVICIACION DE SALIDA
 Recomendaciones: NO AGUDA SEGURO PSICOLÓGICO AMERICANO SÍMBOLO: Teléfono:
 ASISTIR A CITA CONTROL NO INDICAR CUMPLIMIENTO DE HERIDAS QUIRÚRGICAS NI A CITA SUSPENSIÓN PROXIMO CONTROL SÍMBOLO:
 Fecha Cierre: 1 Con: 30 SATISFACIDA SÍMBOLO: Teléfono:
 Breves Intervenciones: Casos de Emergencia HOSPITAL MILITAR CENTRAL SÍMBOLO: Teléfono:

Nota: Este es el último formulario de control de salud del paciente. Se debe proporcionar al paciente la información necesaria para su salud y bienestar.
 Nombre paciente: HICRISTOPHER BACA Fecha 311 13926288
 LICENCIADO A: HOSPITAL MILITAR CENTRAL INT (830040236-0)

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
INT. 830040236

Página 2/2

PLAN DE MANEJO - DISPENSACION CONTINUISTA - FÓRMULA MÉDICA

Fecha Diagnóstico: 23/07/2022 08:23:59 a.m.
 N.º de Atención: 10272811 Fecha de Servicio: 23/07/2022
 Nombre Paciente: RUBEN DAVID CORREA CEBALLOS Sexo: Masculino Teléfono: 318901851
 Edad Actual: 54 años / 54 años / 21 días Dirección: CALLE 2 # 478 QUIMINDAS QUINIMALLARCA Teléfono: 318901851
 Dirección: CALLE 2 # 478 QUIMINDAS QUINIMALLARCA Especialidad: FUERZAS ARMADAS Regimen: Regimen Simplificado
 Área: FUERZAS ARMADAS Desplazado: SERVIDOR REGULAR Fecha de Ingreso: 15/07/2022 08:20:55 a.m.
 Diagnóstico: S1403 Diagnóstico: T49 - TRADUJATISMO, NO ESPECIFICADO Desplazado: 7149

Formulario de dispensación de medicamentos. Incluye campos para: Nombre del paciente, Fecha de dispensación, Nombre del profesional, Dosis y frecuencia de administración, y firma del profesional.

FORMULA VALIDA POR 72 HORAS A PARTIR DE LA FECHA DE DILIGENCIAMIENTO ORIGINAL
 Fecha Actual: SÁBADO 23 Mayo 2022
 Nombre paciente: HICRISTOPHER BACA Médico: CARLOS ANTONIO SARTZBAL AZUBERO Cédula: 18362938
 Número de dispensación: 13926288 Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA
 LICENCIADO A: HOSPITAL MILITAR CENTRAL INT (830040236-0)

INDICACIÓN DE SALIDA

Fecha Actual: martes, 26 Jun 2022



Numero de Folia: 31

Fecha de Folio: 26/07/2022 8:24 a.m.

N° Historia Clínica: 100727921 Nombre del paciente: RUBEN DAVID CORREA CUELLAR
 DATOS PERSONALES
 Fecha Nacimiento: 31/07/2004 / Edad Actual: 20 Años 6 Meses 12 Días Estado Civil: Soltero Sexo: Masculino
 Dirección: CALLE 2 # 578 QUINDIAS CONDORVIVARCA Teléfono: 310200831
 Procedencia: BOGOTÁ Ocupación: SOLDADO REGULAR
 DATOS DE AFILIACION
 Empresa: FUERZAS MILITARES Regional: Bogotá, Sur Occidente
 País de Origen: COLOMBIA Nivel de Atención: ESTRATO NACIONAL
 DATOS DEL EMERGENSO
 Responsable: CLAYTON CUELLAR MARTINEZ Teléfono Reg: 302321342
 Dirección Reg: 7209713 Estado: 16972022 530 005 a.m.
 Dirección Actual: No Aplica Carga Externa: Estomatología General
 Camia: 51403 Desplacado: 5729 - FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA

Diagnóstico: NORMAL
 Recomendaciones: CURSOS DE HERIDA NO DESTAPAR, ASISTIR A CONTROL POP
 Atención Física: FISIOTERAPIA, APOYO CON ANILLOS EXTERNOS PROXIMO CONTROL
 Perfil Clínico: 0 Clase: DR. SANTIAGO GILBERTO TRAJANA Sáb: NORMAL
 Externa Indefinida Diagnóstico: Carga Externa: HOSPITAL MILITAR CENTRAL. 1 día más



Nota: Este documento es propiedad de la Clínica y no debe ser reproducido ni distribuido sin el consentimiento escrito de la Clínica.
 Nombre Impreso: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
 LUGAR DE EMISIÓN: HOSPITAL MILITAR CENTRAL INT 830040256-01
 Página 1/1
 30/06/2022

Historia Clínica: 100727921 Nombre del paciente: RUBEN DAVID CORREA CUELLAR
 Fecha Nacimiento: 31/07/2004 / Edad Actual: 20 Años 6 Meses 12 Días Estado Civil: Soltero Sexo: Masculino
 Dirección: CALLE 2 # 578 QUINDIAS CONDORVIVARCA Teléfono: 310200831
 Procedencia: BOGOTÁ Ocupación: SOLDADO REGULAR
 DATOS DE AFILIACION
 Empresa: FUERZAS MILITARES Regional: Bogotá, Sur Occidente
 País de Origen: COLOMBIA Nivel de Atención: ESTRATO NACIONAL
 DATOS DEL EMERGENSO
 Responsable: CLAYTON CUELLAR MARTINEZ Teléfono Reg: 302321342
 Dirección Reg: 7209713 Estado: 16972022 530 005 a.m.
 Dirección Actual: No Aplica Carga Externa: Estomatología General
 Camia: 51403 Desplacado: 5729 - FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA

Diagnóstico: NORMAL
 Recomendaciones: CURSOS DE HERIDA NO DESTAPAR, ASISTIR A CONTROL POP
 Atención Física: FISIOTERAPIA, APOYO CON ANILLOS EXTERNOS PROXIMO CONTROL
 Perfil Clínico: 0 Clase: DR. SANTIAGO GILBERTO TRAJANA Sáb: NORMAL
 Externa Indefinida Diagnóstico: Carga Externa: HOSPITAL MILITAR CENTRAL. 1 día más

Nota: Este documento es propiedad de la Clínica y no debe ser reproducido ni distribuido sin el consentimiento escrito de la Clínica.
 Nombre Impreso: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
 LUGAR DE EMISIÓN: HOSPITAL MILITAR CENTRAL INT 830040256-01
 Página 1/1
 30/06/2022

Historia Clínica: 100727921 Nombre del paciente: RUBEN DAVID CORREA CUELLAR
 Fecha Nacimiento: 31/07/2004 / Edad Actual: 20 Años 6 Meses 12 Días Estado Civil: Soltero Sexo: Masculino
 Dirección: CALLE 2 # 578 QUINDIAS CONDORVIVARCA Teléfono: 310200831
 Procedencia: BOGOTÁ Ocupación: SOLDADO REGULAR
 DATOS DE AFILIACION
 Empresa: FUERZAS MILITARES Regional: Bogotá, Sur Occidente
 País de Origen: COLOMBIA Nivel de Atención: ESTRATO NACIONAL
 DATOS DEL EMERGENSO
 Responsable: CLAYTON CUELLAR MARTINEZ Teléfono Reg: 302321342
 Dirección Reg: 7209713 Estado: 16972022 530 005 a.m.
 Dirección Actual: No Aplica Carga Externa: Estomatología General
 Camia: 51403 Desplacado: 5729 - FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA

Diagnóstico: NORMAL
 Recomendaciones: CURSOS DE HERIDA NO DESTAPAR, ASISTIR A CONTROL POP
 Atención Física: FISIOTERAPIA, APOYO CON ANILLOS EXTERNOS PROXIMO CONTROL
 Perfil Clínico: 0 Clase: DR. SANTIAGO GILBERTO TRAJANA Sáb: NORMAL
 Externa Indefinida Diagnóstico: Carga Externa: HOSPITAL MILITAR CENTRAL. 1 día más

AUTORIZACIONES

Formulario de Autorizaciones con campos para: NOMBRE, DNI, FECHA DE EMISION, TIPO DE AUTORIZACION, etc.



Historia clínica: 14072701
Fecha de ingreso: 22/03/2012
Fecha de ingreso: 01/09/2012 12:00 P. M.
Nombre del paciente: RUBEN DAVID CORREA CUELLAR
Número de folio: 01/09/2012 12:20 P. M.

DATOS PERSONALES
 Identificación: 100723701
 Fecha nacimiento: 31/12/2001
 Género: M
 Edad: 20 AÑOS 10 MESES 10 DÍAS
 Lugar de nacimiento: CALLE 2 # 6-78 GUAYMAS CUNDINAMARCA
 Profesión: COCINA
 Estado civil: SOLTERO
 Religión: Espiritual, Católico
 Nivel de instrucción: ESTUDIO GENERAL

SUBJETIVO
 Evolución ortopedia y traumatología
 Paciente ingresado de 20 años de edad con diagnósticos de:

- 1- FRACTURA DIAPHRAGMA CEREBRAL DE REGIÓN DEQUILIBRO EN TERCIPO PROXIMAL, TRAUMATISMA OBLICUO ANGULAR EN VADO CLASIFICACION MO 23A3
- 2- POP-PODI DE FEBRU 2011 16/07/2012

EXAMEN FISICO
 Paciente alerta, hidratado, consciente, afebril.
 Membreos inferiores, hemias de equilibrio en proceso de cicatrización, tercio proximal y medio de la herida con costra sin signos de infección local. En serbicio puntual, leve dolor a la palpación, signos de movimiento conservados sin dolor, funcionamiento de la rodilla 5/5, no signos de inestabilidad, no déficit motor ni sensitivo.
 PA 1 / 1 FC 1 RR 1 T2 PECO 19-1 SATURACION 1 CLASICO 3 J15

PARA QUINCE DIAS
 1- FRACTURA DIAPHRAGMA CEREBRAL DE REGIÓN DEQUILIBRO EN TERCIPO PROXIMAL, TRAUMATISMA OBLICUO ANGULAR EN VADO CLASIFICACION MO 23A3
 2- POP-PODI DE FEBRU 2011 16/07/2012

PACIENTE INGRESADO DE 20 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS ANTERIORES EN EL MOMENTO EN FASES CONDICIONES GENERALES ADECUADO CONTROL DEL DOLOR POR TRATAMIENTO ADMINISTRADO CON ANESTÉSICO LOCAL POR ISO SUPIRACIL, POR LO CUAL SE REANUDA OJALA RECIBIR DE FORMA PROGRAMADA DE FARMACOLÓGICO ORAL VIBRENT CON LA CUAL YA CUENTA MEDICAL Y REEDUCACION DE TRABAJO RESIDA PARA REENTRANAMIENTO EN PAREJA SIN INJERENCIAS ESTROBANDO Y FORTALECIMIENTO CONTROL EN UNA SEMANA SE ESPERA A PACIENTE QUIEN ENTENDE Y ACERCA

PACIENTE: SANTIAGO AZIBO CARLOS JAVIER
RESIDENCIA: CC
RESIDENCIA NOMBRE: HERNANDEZ
ANO RESIDENCIA: 4 ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA
Relacion Decano / Secretario: LICENCIADO A (HOSPITAL MILITAR CENTRAL) INT (80040226-0)



DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA NACIONAL

FECHA: 2023-06-01

NOMBRE: COMESA CUELLA AMERSON ORINO

ID CONTROL: 03 10072323

EDAD: NO REGISTRA

CLASE DE ESTUDIO: RADIOGRAFÍA DE FEMUR IZQUIERDO

HALLAZGOS:

Notas: Ningún hallazgo relevante

Interpretación: normal

Se observa clara hiperdensidad ancha proximal y distalmente, signo de fractura del tercio medio del fémur con alineación satisfactoria.

CONCLUSION:

CONTROL DE FRACTURA DE FEMUR IZQUIERDO.

NOTA:

TIPO DE ESTUDIO: 07313 - RADIOGRAFÍA DE FEMUR AP Y LATERAL

CIE 10: 1945 - Incomodidad artroscópica y esmoctoparica

Dr. Ricardo Rivera

D.M. 0023/04

Método Radiológico

Atención: 0011-9922-08-0000

112127

NÚMERO: 123912



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLOGÍA
CONSULTA DOCTORA

Historia clínica: 180723024
Ingreso: 712389
Número del paciente: RUBEN DAVID CUELLA CUELLA
Fecha de ingreso: 22/09/2022 09:06 a.m.
Número de folio: 22/09/2022 09:12 a.m.

DATOS PERSONALES
Identificación: 180723024
Fecha nacimiento: 31/12/2000
Edad: 20 Años 10 Meses 11 Días
Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUAYAS QUINDIMARCA
Profesión: BRIGISTA
Sector de Atención: NIÑERÍA PEDIÁTRICAS
Paciente: DUSA 2022 DIRECTO NACIONAL
Datos del ingreso: Radiología
Paciente Origen: No. Adm.
Teléfono y Dirección: Calle Ecuador, General Goyari

SUBJETIVO
EVOLOGÍA DIFERENCIAL Y TRATAMIENTO
DA SINTOMÁTICO

PACIENTE PACIENTE DE 20 AÑOS DE EDAD CON QUEJAS DE:

1. REACCIÓN DOLOROSA CERVICAL DE FEJIR IZQUIERDO EN TIEMPO PROXIMAL TRANSVERSERA OBLICUA ANTERIOR EN VAGO. CULMINACIÓN AG 2023
2. P.O.P. 0491 DE FEBRILIZ. 18/07/2022

SUBJETIVO: RESERBE SINTOMAS BIRU, DOLOR MODERADO ABSOLUTO PATRÓN DE SUEÑO EVALUADO PROXIMO

PACIENTE ALERTA, HIDRATADO, ORIENTADO, AUSENTE DE SIGNOS DE INFECCIÓN, NIÑERÍA QUINDIMARCA EN PROCESO DE CURACIÓN, TIEMPO PROXIMAL Y TIEMPO DE LA HERIDA CON CONTROL SIN SIGNOS DE INFECCIÓN LOCAL, NI SUCESIÓN PARABENTÁ, LANE DOLOR A LA PALPACIÓN, ARCOS DE MOVIMIENTO SE EVIDENCIAN DE INTERFERENCIA BIOMÉCANICA.

PA 1 / 71 RC 1 / FR 1 T 2 PESO Kg: 5 TALLA cm: 153 SINTOMAS 1 GASEBEN 3 / 15

PARACETAMOL
DATOS DE CONSOLIDACIÓN GIMNO II

ANÁLISIS:
PACIENTE MASULANO DE 20 AÑOS CON DIAGNÓSTICOS ANTERIORES EN EL MOMENTO EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, ADECUADO CONTROL DEL DOLOR, TIEMPO PROXIMAL Y TIEMPO DE LA HERIDA CON CONTROL SIN SIGNOS DE INFECCIÓN LOCAL, NI SUCESIÓN PARABENTÁ, LANE DOLOR A LA PALPACIÓN, ARCOS DE MOVIMIENTO SE EVIDENCIAN DE INTERFERENCIA BIOMÉCANICA, BIOMÉCANICA.

SE OBSERVA RETIRO DE MANEJA Y MANEJA A TOLERANCIA SE OBSERVA A PACIENTE QUIEN ENTENDE Y ACEPTA

PROFESIONAL: SINTOMAS ASISTENTE CARLOS RIVERA
Residencia CC: 1 Residente NIÑERÍA I
Licenciado K: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] INT [0011-9922-08-0000]

ORTODONCIA EQUIPO DE TRABAJO
EVALUACIÓN ENTENDE Y ACEPTA
AÑO RESIDENCIA: I ESPECIALIDAD: I

Residencia CC: 1 Residente NIÑERÍA I
AÑO RESIDENCIA: I ESPECIALIDAD: I

Residencia CC: 1 Residente NIÑERÍA I
AÑO RESIDENCIA: I ESPECIALIDAD: I

Residencia CC: 1 Residente NIÑERÍA I
AÑO RESIDENCIA: I ESPECIALIDAD: I

Residencia CC: 1 Residente NIÑERÍA I
AÑO RESIDENCIA: I ESPECIALIDAD: I

Residencia CC: 1 Residente NIÑERÍA I
AÑO RESIDENCIA: I ESPECIALIDAD: I

Residencia CC: 1 Residente NIÑERÍA I
AÑO RESIDENCIA: I ESPECIALIDAD: I

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
830040256

Fecha Actual : Junio, 22 septiembre 2022

SOLICITUD DE SERVICIOS
EVOLUCION

N° Historia Clínica: 1007237821
 DATOS PERSONALES
 Nombre Paciente: RUBEN DARIO CORREA CORTLAR
 Fecha Nacimiento: 31/08/1978 Edad Actual: 30 años / 8 Meses / 21 Días
 Dirección: CALLE 7 # 6-78 GUADUAS CANTON-VALENCIA
 Puntos de Ataluzación: BOGOTÁ
 Estado: FUERZAS MILITARES
 País de Origen: DIGNA 2022 EJERCITO NACIONAL
 DATOS DEL INGRESO
 Responsable:
 Dirección Resp:
 N° Ingreso: 7233589 Fecha: 22/09/2022 9:06:16
 Casa Externa: Enfermedad General
 S. M.
 Especialidad: Ortopedia y Traumatología
 Código Diagnóstico: ICD-10: S00.00
 Diagnóstico: fractura del fémur, parte no específica
 S79
 LISTADO DE PROCEDIMIENTOS:
 Código: 9713132 CARS: 890380 CONSULTA ESPECIALIZADA CONTROL Cantidad: 1 Estatus: Rutinario
 Observaciones: CITA EN 2 MESES
 DE CONTROL
 FE EN LA CLINICA
 HEMIL

Total Items: 1

FIRMA:

*

Médico: 1938383 SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNALD
 Especialidad: 514 - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Señal Única de Identificación: Censal de identificación de Ley 1911 de 2012 en cumplimiento del artículo 64 del Código Penal y la Resolución 2600 de 2012 de la Fiscalía General de la Nación.

Nombre reporte : H02ReporteB36e Pagina: 2/2 1938383
 LICENCIADO A HOSPITAL MILITAR CENTRAL INT (830040256-0)

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
830040256

Fecha Actual : Junio, 22 septiembre 2022

SOLICITUD DE SERVICIOS
EVOLUCION

N° Historia Clínica: 1007237821
 DATOS PERSONALES
 Nombre Paciente: RUBEN DARIO CORREA CORTLAR
 Fecha Nacimiento: 31/08/1978 Edad Actual: 30 años / 8 Meses / 21 Días
 Dirección: CALLE 7 # 6-78 GUADUAS CANTON-VALENCIA
 Puntos de Ataluzación: BOGOTÁ
 Estado: FUERZAS MILITARES
 País de Origen: DIGNA 2022 EJERCITO NACIONAL
 DATOS DEL INGRESO
 Responsable:
 Dirección Resp:
 N° Ingreso: 7233589 Fecha: 22/09/2022 9:06:16
 Casa Externa: Enfermedad General
 S. M.
 Especialidad: Ortopedia y Traumatología
 Código Diagnóstico: ICD-10: S00.00
 Diagnóstico: fractura del fémur, parte no específica
 S79
 LISTADO DE PROCEDIMIENTOS:
 Código: 29112 CARS: 931001 TERAPIA FISICA SESION Cantidad: 10 Estatus: Rutinario
 Observaciones: REENTRENAMIENTO DE MANEJO SIN MUELTAS, ESTABILIZAMIENTO Y FORTALECIMIENTO MUSCULAR

Total Items: 1

FIRMA:

*

Médico: 1938383 SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNALD
 Especialidad: 514 - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Señal Única de Identificación: Censal de identificación de Ley 1911 de 2012 en cumplimiento del artículo 64 del Código Penal y la Resolución 2600 de 2012 de la Fiscalía General de la Nación.

Nombre reporte : H02ReporteB36e Pagina: 1/2 1938383
 LICENCIADO A HOSPITAL MILITAR CENTRAL INT (830040256-0)



Historia clínica: 1072781 Número del paciente: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingresos: 723559 Fecha de ingreso: 22/09/2022 9:46 a.m.
Fecha de egreso: 22/09/2022 9:17 a.m.

NÚMERO CENTRAL NÚMERO NACIONAL PACIENTE < 138
AÑO: 0 LACTANCIA PAC. 3 AÑOS: H PAC. SANO HC
Etiología de ingreso:

Tipos de quejas:
Etiología con síntomas subjetivos: Cantidad global dolor: 0 Cantidad espina flex: 0
Cardíaca pleurítica: 0 Cantidad QLF - pleurítica: 0 Cantidad ortopédicas: 0
Atrófica pleurítica: 0 Afectación de la marcha: 0
Afectación de la marcha: 0 Afectación de la marcha: 0
Afectación de la marcha: 0 Afectación de la marcha: 0

DIAGNOSTICO:
CÓDIGO:
FACULTAD DEL RENAL, PARTE NO ESPECIFICA OBSERVACIONES: PRINCIPAL TRX
MEDIACIONES MEDICAS: OBSERVACION: Hecho

EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS
PAINOCALINA DE FEMUR (V/LATERAL) OBSERVACIONES
SOLICITUD DE FROCCOZIMETILASINO Y QUINACRINA OBSERVACIONES
TRAYIDA PISCA SEDON OBSERVACIONES
CONSULTA ESPECIALIZADA CONTROL ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA OBSERVACIONES

Presidencia: SANTIAGO ALVARO CALUS ABUAL
Residente CC: Residente NOVENA: Año RESERVA: ESPECIALIDAD:
Relación Quirúrgica / Servicio:
DEPENDENCIA / PROYECTIVA: MILITAR CENTRAL (MIT) (EJERCICIO DE O)

20217001 050109390
NOMBRE: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
CÓDIGO: 1072781
NÚMERO NACIONAL: 138
AÑO: 0
Etiología de ingreso:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA N° 38 "ANGEL ANTONIO CARO"

Facultativé Cuidadmaranca 20 de agosto de 2022

INFORME ADMINISTRATIVO POR LESION

No. 2022832016441583 / MDN-CODFNA-COEJO-SECEJ-LEMOP-DIV05-SR13-BMASC-S1-2857

GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES : S/Lt8 CORREA CUELLA RUBEN DARIO
CODIGO MILITAR : 1.0017.237.8271
UNIDAD : BMASC 38
LUGAR Y FECHA DE LOS HECHOS : Tabla Oficial, Cundinamarca, 15 Julio del 2022
De conformidad al procedimiento adelantado con base en la Ley N°1437 de 2011 artículo 34 y a.s. teniéndose en cuenta la remisión de soportes descritos y,
CONSIDERANDO

1. CONCEPTO COMANDANTE DE LA UNIDAD

DESCRIPCION DE LOS HECHOS: Mediante informe presentado por el señor Captain ESCRITA CORTES OBRILLO JAVIER comandante de la compañía guelador da a conocer los hechos ocurridos el día 15 de julio del 2022 con el pelotón guelador 1. En donde informa que en un desplazamiento del pelotón en la vereda del Cajón de Nocera, el S/Lt8 CORREA CUELLAR RUBEN DARIO identificado con cedula 1.007.237.8271, tropieza con una piedra lo cual sufre una caída con su equipo y armamento de dotación manifestando que se le hizo mucho dolor en la mano izquierda. En ese momento, el CP DIARTE GRANADO GULLIANY le revisa la pierna y al subíndole procede a embalar la pierna y rápidamente es evacuado al hospital del municipio de Viroña donde es atendido y valorado, en donde se realiza la toma de radiografía y de acuerdo a la valoración por fractura desplazada de fémur izquierdo y es remitido el día 16 de julio para el hospital militar donde le diagnóstican: Código: S728 fractura del fémur, requiriendo parte no especificada de acuerdo a la historia clínica es intervención quirúrgicamente

IMPUTA SALUD: de acuerdo al artículo 24 decreto 1788 del 14 de septiembre de 2000, literales A, B, C, D)

Líteral A. En el servicio, pero no por causas y razón del mismo, es decir enfermedad y/o accidente común.
Líteral B. En el servicio por causas y razón del mismo, es decir accidente de trabajo y/o enfermedad profesional.

AÑO DEL SERVICIO: 2022
CÓDIGO DE LA UNIDAD: 1072781
NOMBRE DEL COMANDANTE: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
CÓDIGO MILITAR: 1.0017.237.8271
CÓDIGO NACIONAL: 138
CÓDIGO DE LA UNIDAD: 1072781

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

Literal C / En el servicio por causa del combate o como consecuencia de la acción directa del enemigo, en conflicto internacional o en áreas de mantenimiento o en el establecimiento del orden público.
Literal D / En actos realizados en contra de la ley, reglamentos u orden superior.

RELACION DE TESTIGOS:

SL/2 BOTELLO BARRIENOLUIS
SL/18 CASTILLO ALDAMA MIGUEL

CC 1.004.609.110
CC 1.003.533.830

SOPORTES DOCUMENTALES:

- 1. Fotografía o cédula de Ciudadanía folio (01)
- 2. Radiografía de repone de la roveder folio (01)
- 3. Informe de los hechos Comandante de Compañía folio (01)
- 4. Informe de los hechos comandante de pelotón folio (01)
- 5. Informe de los hechos comandante de sección (02)
- 6. Informe de los hechos testigos folio (01)
- 7. Investigaciones Teóricas folio (08)
- 8. Historia crítica de la Operación folio (32)


Teniente Coronel **HARQIN SORRANIDT CALLEGO**
Comandante del Batallón de Infantería No. 38 "Miguel Antonio Caro"

RECURSO. En virtud del Decreto 1736 del 2000 artículo N° 26, puede solicitar la modificación del informativo administrativo por lesiones dentro de los TRES (03) meses siguientes a la fecha de la notificación ante el Comando de la Fuerza o ante el Comando de Personal (a quien le fue delegada la función).

NOTIFICADO:

Firma Rubén Torres

Post firma Rubén Torres Callejo

Cédula de ciudadanía N° 1002228571

Fecha de notificación 20 de Agosto del 2002



2022 ASESORIA JURÍDICA
LA HOYAL COMAROTV, S.A.
COMUNIDAD ORGANIZADA
Carrera 140 No. 200 Zona Centro - Financiera Comunal
Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono: (57) 311 234 2343
Fax: (57) 311 234 2343

RESTRINGIDO

Bogotá D. C. 02 de marzo 2003

Señores: MEDICINA LABORAL DISAN

Cordial Saludo.

De manera atenta solicito a activación de servicios médicos para continuar proceso de junta médica laboral, para lo cual adjunto los siguientes documentos:

ANEXOS:

- 1. Carta CC
- 2. Carta alta de recuperación
- 3. Certificado médico clínica y otros médicos
- 4. Carta Trámite de Absentismo

Cordialmente,

NOMBRE: Roberto Dora Gomez Cuellar
CEDULA: 10221337824
DIRECCION: Calle 24 6-78. Guadalupe
TELÉFONO: 310 801 0851
CORREO: _____



20217001050103930
MEDICINA LABORAL - JEMOP - COEEJ
RAD.2020500005980593 27/07/2020
FCH SALIDA 2020- 10 -28
BOGOTA

103930



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERIA N° 38 "MIGUEL ANTONIO CARO"**

Facatativá Cundinamarca 20 de agosto de 2022

INFORME ADMINISTRATIVO POR LESIÓN

No. 2022832016441563 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S1-29.57

GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES : SL18 CORREA CUELLA RUBEN DARIO
CODIGO MILITAR : 1.007.237.821
UNIDAD : BIMAC 38
LUGAR Y FECHA DE LOS HECHOS : Tobia chica, Cundinamarca, 15 julio del 2022

De conformidad al procedimiento adelantado con base en la Ley N°1437 de 2011 articulo 34 y s.s. teniendo en cuenta la relación de soportes descritos y,

CONSIDERANDO

I. CONCEPTO COMANDANTE DE LA UNIDAD

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS: Mediante informe presentado por el señor Capitán ESPITIA CORTES OBDULIO JAVIER comandante de la compañía gladiador da a conocer los hechos ocurridos el día 15 de julio del 2022 con el pelotón gladiador 1. En donde informa que en un desplazamiento del pelotón en la vereda el Cajón de Nocaima, el SL18 CORREA CUELLAR RUBEN DARIO identificado con cedula 1.007.237.821, tropieza con una piedra lo cual sufre una caída con su equipo y armamento de dotación manifestando que sentía mucho dolor en la pierna izquierda. En ese momento, el CP DUARTE GRANDO GUILLIANY le revisa la pierna y el suboficial procede a entablillar la pierna y rápidamente es evacuado al hospital del municipio de Villeta donde es atendido y valorado, en donde le realizan la toma de radiografía y de acuerdo a la valoración por fractura desplazada de fémur izquierdo y es remitido el día 16 de julio para el hospital militar donde le diagnostican. Código S729 fractura del fémur, izquierdo parte no especificada de acuerdo a la historia clínica es intervenido quirúrgicamente

IMPUTABILIDAD: de acuerdo al artículo 24 decreto 1796 del 14 de septiembre de 2000, literales (A, B, C, D)

Literal A ___ / En el servicio, pero no por causa y razón del mismo, es decir enfermedad y/o accidente común.

Literal B X / En el servicio por causa y razón del mismo, es decir Accidente de trabajo y/o enfermedad profesional.

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 5 No. 15-00 Barrio Dos Caminos - Facatativá Cundinamarca
Cantón Militar de Comunicaciones
bimac@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

MEDICINA LABORAL
QUINTA DIVISIÓN
FECHA: 26 SEP 2022

APELLIDOS Y NOMBRES: Correa Cuellar Ruben CEDULA: 1007237821 DE:



EXAMEN PSICOLÓGICO

ENTREVISTA

No evidencia psicopatología al momento de la valoración Examen mental y 3 esferas sin alteración. Durante el servicio militar no estuvo por psicología y/o psiquiatría.

Reune el perfil SI NO CODIGO

Nombre, Registro y Sello Psicológico

Psicólogo ESP.

Carlos Alberto Aragón S.

T.P. 171454

INFORMACIÓN ODONTOLÓGICA

LINEA DE SONRISA	PERFIL	LABIOS	ATM
ALTA	CONVEXO <input checked="" type="checkbox"/>	CON SELLE <input checked="" type="checkbox"/>	CLICK ARTICULAR
MEDIA <input checked="" type="checkbox"/>	CONCAVO	SIN SELLE	CREPITACIÓN
BAJA	NORMAL		DOLOR
			NORMAL <input checked="" type="checkbox"/>

CONVENCIONES: LAS CONVENCIONES ENUNCIADAS A CONTINUACION DEBERÁN SER EMPLEADAS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL ODONTOGRAMA

AA	CE
AR	IE
CC	IM
DC	OE
DL	OT
DM	PE
DS	PI
EP	PF
FA	PQ
FR	PR
HI	PT
PG	RR
RG	SF
SA	C
EX	D
IN	I
VE	L
RL	M

FORMATO UNICO DE CARTA DENTAL CON FINES DE IDENTIFICACION Y ESTADO SALUD ORAL

(Documento público de uso legal que debe conservar la normatividad en cadena de custodia)

SA 11	21 SA
SA 12	22 SA
SA 13	23 SA
SA 14	24 SA
SA 65	25 SA
SA 16	26 APTO.
SA 17	27 SA
Ausente 18	28 Ausente.
Ausente 48	29 Ausente.
SA 47	30 SA
SA 46	31 SA
SA 45	32 SA
SA 44	33 SA
SA 43	34 SA
SA 42	35 SA
SA 41	36 SA
	37 SA
	38 SA
	39 SA
	40 SA
	41 SA
	42 SA
	43 SA
	44 SA
	45 SA
	46 SA
	47 SA
	48 SA
	49 SA
	50 SA
	51 SA
	52 SA
	53 SA
	54 SA
	55 SA
	56 SA
	57 SA
	58 SA
	59 SA
	60 SA
	61 SA
	62 SA
	63 SA
	64 SA
	65 SA
	66 SA
	67 SA
	68 SA
	69 SA
	70 SA
	71 SA
	72 SA
	73 SA
	74 SA
	75 SA
	76 SA
	77 SA
	78 SA
	79 SA
	80 SA
	81 SA
	82 SA
	83 SA
	84 SA
	85 SA
	86 SA
	87 SA
	88 SA
	89 SA
	90 SA
	91 SA
	92 SA
	93 SA
	94 SA
	95 SA
	96 SA
	97 SA
	98 SA
	99 SA
	100 SA



Zaira G. Silva G.
Oficial Ejército
Odontología - Semiología
y Cirugía Oral

APTO NO APTO CODIGO:

Nombre, Registro y Sello Odontológico:

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISION ES COLOMBIA

ADMINISTRACIÓN SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO



ACTA DE DESACUARTELAMIENTO INDIVIDUAL

DESCRIPCION ESTADO FINAL DE SALUD AL RETIRO

FECHA: DIA _____ MES SEP AÑO 2022 CIUDAD _____

Anamnesis:

Desacuartelamiento

Antecedentes:

Fractura femur izdo

Examen Psicologico:

Normal

Examen Fisico:

Fract. femur izdo

Examen Odontologico:

Normal

Diagnostico por el cual se aplaza por sanidad:

S729
Fractura de femur izdo

Ruben Correa
Firma de aspirante

Ruben Correa
Pos Firma

SEMA: 101 FOTOS
FAL FEMUR 20-08-2022 L. B

FEMUR FICHA MEDICA PENDIENTE CLASIFICACION
PCL N° 0070 3911 C.E-10 (S-729) FEMUR IZD
NO PRESENTA NUEVAS PATOLOGIAS



Huella

Dr. Carlos Villadiego
C.C. 30966886
UDC RM 11963
Médico General

1. Me encuentro con forme con la revisión médica realizada en mi licenciamiento como soldado:
SI ___ NO ___
2. No Me encuentro con forme con la revisión médica realizada en mi licenciamiento como soldado:
SI ___ NO ___
3. Si anexo Historia Clinica de mis dolencias padecidas durante el servicio Militar:
SI ___ NO ___

ALEXANDRA OCAMPO RENGIFO
Médico Cirujano U del Cauca
ESD Medicina Alternativa U.N.C.
R# 191548 C.C 2727-2715

Firma Medico que realiza el examen
Sello y Registro Medico

MEDICINA
LABORAL
QUINTA DIVISION

07 OCT 2022

SOL C 9446 ACT



EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO
FICHA MÉDICA UNIFICADA
SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

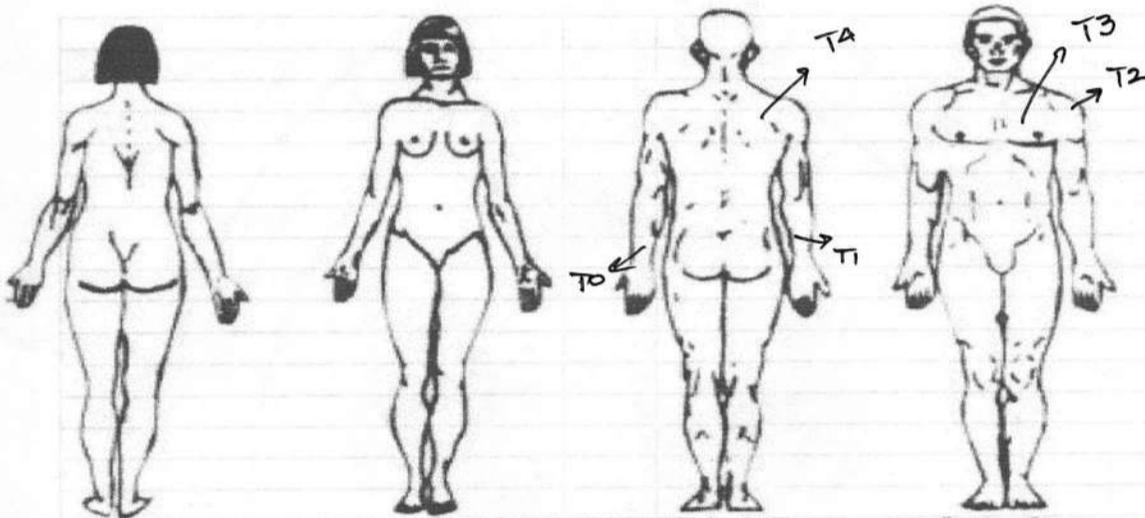


APELLIDOS Y NOMBRES: Correa Villar Ruben CEDULA: 1007237821 DE: _____
FECHA DE ELABORACIÓN: 02/09/2022 CIUDAD: Facatativa Condincamarca
INCORPORA ZONA: _____ DIM: 46 UNIDAD TACTICA: Bimac
GRADO: SL 18 SL 12

La presente ficha tiene por objeto, evaluar el estado de salud, del aspirante a prestar servicio militar obligatorio, para definir la aptitud psicofísica en el momento de su ingreso.

EXAMEN MEDICO

TATUAJES	<T>	CICATRICES	<C>	LUNARES	<L>	MANCHAS	<M>
AMPUTACIONES	<A>	MALFORMACIONES	<ML>	QUEMADURAS	<Q>	PROTESIS	<P>
VERRUGAS	<V>	FRACTURAS	<F>				



SEÑAL	CARACTERÍSTICAS DE LAS SEÑALES
T0	tatuaje antebrazo izdo
T1	tatuaje antebrazo derecho
T2	tatuaje hombro izdo
T3	tatuaje pectoral izdo
T4	tatuaje escapulo derecha.

ESTATURA	PESO	PULSO	TENSIÓN ARTERIAL	TEMPERATURA	FRECUENCIA RESPIRATORIA
J.65	63kg	90	130/70	36.5C	16x

NOTA: * SOLO DEBE SER DILIGENCIADO POR EL MEDICO GENERAL

VALORACION MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS: Desarrollado

ANTECEDENTES PERSONALES:

Fractura femur izdo 5729.

TOXICOLOGICO	NO
HOSPITALIZACIONES	NO
TRAUMATICOS	Fractura femur izdo 15 Julio/2022.
ALERGICOS	NO
FARMACOLOGICOS	NO

Medico Registro Médico Nombres y Apellidos:

ALEXANDRO OCAMPO
Medico Cirujano U.del Cauca
ESD. Medicina Alternativa U.J.N.C.
E. 131548

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

ADMINISTRACIÓN SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO



ANEXO 1 DECLARACION DEL ESTADO DE SALUD AL INGRESO

Preguntas de la Declaración de Salud

1. ¿Tiene, ha tenido ó le han diagnosticado : enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, infarto de miocardio, arritmias, colesterol ó triglicéridos altos (tratados o no con medicamentos), derrames, isquemias ó trombosis cerebral, mareos ó desmayos, epilepsia o convulsiones, esclerosis múltiple, mieloma, parálisis otras enfermedades neurológicas; ceguera o sordera total o parcial, trastornos psicológicos o psiquiátricos; enfermedades del sistema endocrino tales como enfermedad de la glándula tiroides, diabetes, enfisema pulmonar, bronquitis crónica, cáncer, leucemia, lupus, tumores malignos, SIDA ó VIH positivo, insuficiencia renal, artritis, lesiones en huesos o musculares; enfermedades del sistema digestivo tales como: gastritis, úlcera péptica o duodenal, colitis, pólipos, Hepatitis B ó C, Cirrosis, pancreatitis, vrices, úlceras varicosas, enfermedades genitourinarias (ovarios , útero, próstata, testiculos, deformidades corporales, tumores o quistes)?

SI ____ NO ____

2. ¿Ha tenido enfermedades diferentes a las enunciadas en el numeral anterior, por las que haya recibido ó este recibiendo tratamiento ó control médico, piensa someterse o tiene pendiente algún tratamiento médico ó tiene programada una intervención quirúrgica en los próximos 6 meses?

SI ____ NO ____

3. ¿Fuma? SI ____ NO ____ ¿Cuantos cigarrillos diarios? _____

¿Desde cuando? _____

4. ¿Consumo bebidas embriagantes? SI ____ NO ____ ¿Cuantos tragos diarios? _____

¿Desde cuándo? _____

5. ¿Conduce moto, o es aficionado, ocasional o practica regularmente deportes como: motociclismo otros deportes denominados de alto riesgo y/o extremos?

SI ____ NO ____

6. ¿Consumo sustancias psicoactivas? SI ____ NO ____ ¿Desde cuándo? _____

¿en que frecuencia y que clase de sustancia? _____

7. ¿Ha estado Hospitalizado por alguna enfermedad mental? SI ____ NO ____

Cuales: _____

Antes de firmar lea detenidamente lo siguiente:

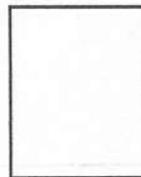
Declaro que : Mi estado de salud es normal, no padezco ni he padecido enfermedades congénitas o afecciones tales como: cardiovasculares, sida, hipertensión arterial, cáncer ni diabetes y en la actualidad no sufro enfermedades crónicas , afecciones o adicciones que incidan sobre mi estado de salud. No he sido sometido a tratamientos o intervenciones quirúrgicas diferentes a las relacionadas en la anterior declaración de salud en razón de las enfermedades mencionadas anteriormente o de dolencias directamente relacionadas con ellas en forma casual o secuencial. En caso de encontrarse una preexistencia declarada o comprobada por Sanidad Ejercito renuncio al derecho a realizar Junta Médica Laboral toda vez que no fueron adquiridas durante la prestación del servicio militar obligatorio. Se aprueba en consideración a la veracidad de estas declaraciones y que en el evento de no coincidir ellas estrictamente con la realidad, éste queda viciado de nulidad.

Protección de datos personales: Los datos recolectados en el presente formato, serán tratados conforme a lo dispuesto en la ley estatutaria No 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y catalogados como datos sensibles.

TAMIZAJE REACTIVO
NO REACTIVO

Firma de Aspirante _____

Pos firma _____



APTO
NO APTO

Cedula de Ciudadanía:

Huella

ADMINISTRACIÓN SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

APELLIDOS Y NOMBRES: Correa Celler Ruben CEDULA: 1007237821 DE _____



SEGUNDA EVALUACION (ART 20 LEY 1861 DE 2017)

ESPECIFIQUE

[Empty box for specifying details]

CODIGO _____ Nombre, Registro y Sello del profesional _____

RESULTADO EVALUACION PSICOFISICA FINAL
Art 21 ley 1861 DE 2017

FECHA: DIA _____ MES _____ AÑO _____

CONCEPTO ODONTOLÓGICO

[Signature of Andrea C. Silva G. Oficial Ejército Odontología - Semiología y Cirugía Oral]

APROBADO SI NO CODIGO _____

CONCEPTO MEDICO

Fractura de femur R200 5729.
ALEXANDRA OCAMPO RENGIFO
Especialista en Cirugía y del Cauca
Especialista en Medicina Alternativa
RN 100548 CC 2527421

APROBADO SI NO CODIGO _____

CONCEPTO PSICOLÓGICO

[Empty box for psychological concept]

APROBADO: SI _____ NO _____ CODIGO _____



ADMINISTRACIÓN SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.237.821**
CORREA CUELLAR

APELLIDOS
RUBEN DARIO

NOMBRES
Ruben Correa
FIRMA

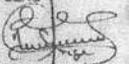


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-DIC-2001**
GUADUAS
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-ENE-2020 GUADUAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA HOCHA



P-1511500-01132296-M-1007237821-20200217 0070122153A 1 53151778



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
RESPUESTA A INTERCONSULTA**

FOLIO: 2

HISTORIA CLINICA: **1007237821**INGRESO: **7230715**NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20****DATOS PERSONALES**

FECHA DE REGISTRO: 16/07/2022 7:19:31 a. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001

Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14
Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 2

(Fecha: 16/07/2022 07:19 a. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.
Familiares	16/07/2022	NIEGA
Médicos	16/07/2022	NIEGA
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS
Fumador Nunca	Medida Fumador	Meses Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador
Fumadores en Casa	No Exposición al humo	No Tiempo exposición 0 Medida Exposición
Sustancias		Meses Mascotas en casa No Medida Sustancias
		Meses Tiempo Sustancias 0

Interconsulta:**Diagnostico:**

Profesional: AFANADOR ACUA EDGAR WILLIAM

ORTOPEDIA Y
TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 11374557

Residente CC:

1 Residente Nombre:

GALEANO I2

Año Residencia:

1 Especialidad: ORTOPEDI

A Y

TRAUMAT

OLODÍA

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
2	DICLOFENACO (SODICO)	DICLOFENACO 75MG IV CADA 12 HORAS
1	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG, APLICAR 30 MG IV POR DOLOR

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

OBSERVACION HOMBRESVOLACTATO PASAR A 70CC HORAOMEPRAZOL 20MG VO CADA DIAACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORASDICLOFENACO 75MG IV CADA 12 HORASTRAMADOL AMP 50MG, APLICAR 30 MG IV POR DOLORSS PARACLINICOS, RX DE FEMUR DERECHO. IC CON ORTOPEDIACSV Y AC

EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

NOMBRE	OBSERVACIONES
RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP, LATERAL)	RX DE FEMUR DERECHO. TRAUMA E/E FRACTURA EN ESTUDIO
VELOCIDAD DE SEDIMENTACION GLOBULAR VSG	
POTASIO (EN SUERO U OTROS FLUIDOS)	
SODIO EN SUERO	
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]	
TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]	
GLUCOSA EN SUERO LCR OTROS FLUIDOS	
COLORACIÓN GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA	MUESTRA: ORINA.
UROANALISIS	DE SONDA VESICAL
NITROGENO UREICO	
CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	
HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICE PLAQUETARIO Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA)	

Profesional: RUEDA ABAUNZA ELIAS DAVID

Registro profesional: 232583

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

NOMBRE

OBSERVACIONES

OSTEOSINTESIS DE DIAFISIS DEL FEMUR CON CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO

REDUCCIÓN CERRADA Y/O ABIERTA FÉMUR IZQUIERDO + OSTEOSINTESIS CON CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO

RESPUESTA A INTERCONSULTAS

Anamnesis:

RESPUESTA INTERCONSULTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - DR. AFANADORMOTIVO DE CONSULTA: "TUVE UNA CAÍDA Y ME FRACTURÉ EL FÉMUR IZQUIERDO" ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS REMITIDO DE VILLETA POR CUADRO CLÍNICO DE DOLOR, EDEMA, DEFORMIDAD EN MUSLO IZQUIERDO E IMPOSIBILIDAD FUNCIONAL PARA LA MARCHA POSTERIOR A CAÍDA DE SU ALTURA A LAS 21+00 DEL DÍA DE AYER CON EQUIPO Y PRESENTANDO TRAUMA A NIVEL DE MUSLO IZQUIERDO. REFIERE DOLOR. SE ENCUENTRA INMOVILIZADO CON FÉRULA DE YESO INGUINO PÉDICA. ANTECEDENTES NEGATIVOS

Examen Físico

PACIENTE DE 20 AÑOS DE EDAD EN BUEN ESTADO GENERAL, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA, SE ENCUENTRA SIN ACOMPAÑANTE, SE VALORA CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ALERTA, ORIENTADO, ÁLGIDO FRECUENCIA CARDIACA 112, SATURACIÓN 96%, TENSIÓN ARTERIAL 122/60 MUCOSAS DE BUEN COLOR, HÚMEDAS MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: SE AFLOJAN VENDAJES ELÁSTICOS Y SE OBSERVA AUMENTO DE VOLUMEN DEL MUSLO IZQUIERDO CON DEFORMIDAD ANGULAR EN VARO, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD NORMAL

Análisis y Plan:

PACIENTE DE 20 AÑOS QUIEN INGRESA POR HABER SUFRIDO TRAUMA A NIVEL DE MUSLO IZQUIERDO HACE 10 HORAS OCACIONANDO FRACTURA CERRADA DIAFISIARIA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO, EVIDENCIADA CON RADIOGRAFÍA EXTRA INSTITUCIONAL. BUENA VITALIDAD DISTAL DE LA EXTREMIDAD.

Especialidad Interconsultada: 514 - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Signos vitales

Presión Arterial		Frecuencia Cardíaca	0	Frecuencia Respiratoria	0
Temperatura	0	Saturación	0	Glasgow	0

Profesional: AFANADOR ACUÑA EDGAR WILLIAM

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 11374557

Residente CC:

Residente Nombre: GALEANO I2 Año Residencia:

Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Análisis Subjetivo: RESPUESTA INTERCONSULTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - DR. AFANADOR

MOTIVO DE CONSULTA: "TUVE UNA CAÍDA Y ME FRACTURÉ EL FÉMUR IZQUIERDO"

ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS REMITIDO DE VILLETA POR CUADRO CLÍNICO DE DOLOR, EDEMA, DEFORMIDAD EN MUSLO IZQUIERDO E IMPOSIBILIDAD FUNCIONAL PARA LA MARCHA POSTERIOR A CAÍDA DE SU ALTURA A LAS 21+00 DEL DÍA DE AYER CON EQUIPO Y PRESENTANDO TRAUMA A NIVEL DE MUSLO IZQUIERDO. REFIERE DOLOR. SE ENCUENTRA INMOVILIZADO CON FÉRULA DE YESO INGUINO PÉDICA.

ANTECEDENTES NEGATIVOS

Análisis Objetivo: PACIENTE DE 20 AÑOS DE EDAD EN BUEN ESTADO GENERAL, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA, SE ENCUENTRA SIN ACOMPAÑANTE, SE VALORA CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ALERTA, ORIENTADO, ÁLGIDO FRECUENCIA CARDIACA 112, SATURACIÓN 96%, TENSIÓN ARTERIAL 122/60 MUCOSAS DE BUEN COLOR, HÚMEDAS
MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: SE AFLOJAN VENDAJES ELÁSTICOS Y SE OBSERVA AUMENTO DE VOLUMEN DEL MUSLO IZQUIERDO CON DEFORMIDAD ANGULAR EN VARO, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD NORMAL

Respuesta: PACIENTE DE 20 AÑOS QUIEN INGRESA POR HABER SUFRIDO TRAUMA A NIVEL DE MUSLO IZQUIERDO HACE 10 HORAS OCASIONANDO FRACTURA CERRADA DIAFISIARIA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO, EVIDENCIADA CON RADIOGRAFÍA EXTRAINSTITUCIONAL. BUENA VITALIDAD DISTAL DE LA EXTREMIDAD. ...

Tratamiento: SE INICIÓ MANEJO CON LÍQUIDOS PARENTERALES DE MANTENIMIENTO Y ANALGÉSICOS POR PARTE DEL SERVICIO DE URGENCIAS Y SOLICITARON PARACLÍNICOS
 SE SOLICITA RADIOGRAFÍA DE FÉMUR COMPARATIVA
 SE HOSPITALIZA POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA, GRUPO DE TRAUMA.
 SE REALIZARAN ALISTAMIENTO PREQUIRÚRGICO PARA REALIZAR OSTEOSÍNTESIS DE FÉMUR CON CLAVO INTRAMEDULAR.
 SE REALIZA CONSENTIMIENTO INFORMADO.

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
5729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	DERECHO	<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

NOMBRE	OBSERVACIONES
RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES INFERIORES	RADIOGRAFÍA COMPARATIVA DE FÉMUR - BILATERAL FRACTURA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO, SE SOLICITA COMPARATIVA PARA PODER REALIZAR PLANEAMIENTO PREOPERATORIO

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS

Profesional: AFANADOR ACUA-EDGAR WILLIAM

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 11374557

Residente CC:

1 Residente Nombre: GALEANO I2

Año Residencia:

1 Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
NOTA ACLARATORIA

FOLIO: 3

HISTORIA CLINICA: 1007237821

INGRESO: 7230715

NOMBRE DEL PACIENTE: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR

F. DE INGRESO: 16/07/22 05:20

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 16/07/2022 7:31:27 a. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001

Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14
Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 3

(Fecha: 16/07/2022 07:31 a. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Otra

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	ANTECEDENTES	OBSERVACIONES
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA	
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA	
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA	
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.	
Familiares	16/07/2022	NIEGA	
Médicos	16/07/2022	NIEGA	
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS	
Fumador	Nunca	Medida Fumador Meses	Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador Meses
Fumadores en Casa	No	Exposición al humo No	Tiempo exposición 0 Medida Exposición Meses
Sustancias			Mascotas en casa No Medida Sustancias Meses
			Tiempo Sustancias 0

NOTA ACLARATORIA

FOLIO DE LA ACLARACIÓN: 2

SE SOLICITAN VENDAJES DE ALGODÓN LAMINADO DE 5X5 (CANTIDAD 4) Y VENDAJES ELÁSTICOS 5X5 (CANTIDAD 4), ESPARADRAPO 1 ROLLO PARA INMOVILIZACIÓN DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	FRACTURA FÉMUR IZQUIERDO DIAFISIS TERCIO PROXIMAL	<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
4	VENDA ELASTICA 5x5	INMOVILIZACIÓN
4	ALGODON LAMINADO 5X5	INMOVILIZACIÓN
1	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO	INMOVILIZACIÓN

INDICACIONES MEDICASProfesional: A  WILLIAM

Registro profesional: 11374557

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

CIRUJANO: 80738036 MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO

INSTRUMENTADORA: 52541851 PRIETO CRUZ NELSY JANNETH

AUXILIARES:

OBSERVACIONES: RECUENTO COMPLETO DE 10 COMPRESAS, 7 AGUJAS, 2 HB.. NO HAY PATOLOGIA.. HOJA PARADA Y CEES VIRADOS Y ANEXADOS OK EN HC CON BIOLOGICO REMISION BIOART NEGATIVO...
USO COMPLETO EPP PARA PREVENSIION COVID
AUXILIAR: DIANA AYALA

Observaciones Generales:

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

Profesional: PRIETO CRUZ NELSY JANNETH

INSTRUMENTADORAS

Registro profesional: 52541851

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
RECuento DE MATERIAL QUIRURGICO

FOLIO: 4

HISTORIA CLINICA: 1007237821

INGRESO: 7230715

NOMBRE DEL PACIENTE: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR

F. DE INGRESO: 16/07/22 05:20

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 16/07/2022 7:08:21 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14 Días Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 4

(Fecha: 16/07/2022 07:08 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

TIEMPO QUIRURGICO: 4 HORAS**RECuento MATERIAL QUIRURGICO****CIRUJANO:** 80738036 MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO**PRIMER AYUDANTE:****ULTIMO ANTECEDENTE RELEVANTE**

PROCEDIMIENTO	FECHA	INSTITUCION	OBSERVACIONES
OSTEOSINTESIS FEMUR IZQUIERDO	16/07/2022	HOMIL	OSTEOSINTESIS FEMUR IZQUIERDO+ CLAVO INTRAMEDULAR

RECuento INSTRUMENTAL

EQUIPOS	INICIAL	OBSERVACION	EQUIPOS	FINAL	OBSERVACIONES
PINZAS HUESO #1	COMPLETO			COMPLETO	COMPLETO Y ESTERIL
REPLAZO ARTICULA R #2	COMPLETO			COMPLETO	COMPLETO Y ESTERIL
TIBIA #2	COMPLETO			COMPLETO	COMPLETO Y ESTERIL
REMISION BIOART	COMPLETO			COMPLETO	COMPLETO Y ESTERIL

RECuento MATERIAL

PRODUCTO	INICIAL	ADICIONAL01	ADICIONAL02	ADICIONAL03	ADICIONAL04	ADICIONAL05	FINAL	OBSERVACION
COMPRESAS 10							10	RECuento COMPLETO
AGUJAS 7							7	RECuento COMPLETO
HOJAS DE BISTURI 2							2	RECuento COMPLETO

PATOLOGIAS

Profesional: PRIETO CRUZ NELSY JANNETH

INSTRUMENTADORAS

Registro profesional: 52541851

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
ANESTESIA**

FOLIO: 5

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 16/07/2022 7:08:24 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001

Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 5

(Fecha: 16/07/2022 07:08 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

Nº Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Otra

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Médicos	16/07/2022	NIEGA
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.
Familiares	16/07/2022	NIEGA
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS
Fumador	Nunca	Medida Fumador Meses Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador Meses Tiempo Exfumador 0
Fumadores en Casa	No	Exposición al humo No Tiempo exposición 0 Medida Exposición Meses Mascotas en casa No
Sustancias		Medida Sustancias Meses Tiempo Sustancias 0

MOTIVO DE CONSULTA

REVISIÓN POR SISTEMAS:

EXÁMEN FÍSICO:

REGISTRO ANESTESICO

PESO: 0 Kg. TALLA: 0 AYUNO: 0 Hrs. ASA:

TIPO DE CIRUGIA: **DIAGNOSTICO:**

PROCEDIMEINTOS INTERVENCIONES

PROCEDIMIENTO I: 513019 PROCEDIMIENTO II: PROCEDIMIENTO III:
 OSTEOSINTESIS DE DIAFISIS DEL FEMUR CON CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO

Rubén Díaz

Profesional: VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO ANESTESIOLOGIA / CLINICA DEL DOLOR Registro profesional: 72150040

Residente Nombre: felipe diaz Residente CC: 1121935017 Año Residencia: 3 Especialidad: anestesia

PROCEDIMIENTO IV:

PROCEDIMIENTO V:

PROCEDIMIENTO VI:

CIRUJANO: 23881

RESIDENTE:

TECNICA GENERAL: TECINHALA ENDOVENOSA BALANCEADA TIVA VIENENTUB

REGIONAL: REGIONAL SUBARACNOOIDE OTROS

ESPACIO: L3-L4 AGUJA: 0 NIVEL: T10 BLOQUEO: FEMORAL Y FEMOROCUTÁ NEO LATERAL

VIA ÁEREA: CANULA MASCARA LARINGEA No. 0 MASCARA FACIAL TRAQUEOSTOMÍA

TUBO ENDOTRAQUEAL: IOTE INT DIFICULTAD:

VENTILACIÓN: ESPONTANEA MANUAL ASISTIDA CONTROLADA MECÁNICA

FECUENCIA: 0 VOLUMEN CONTTIENTE: 0 PEEP: 0

CIRCUITO RESPI SEMICERRADO SEMIABIERTO CERRADO ABIERTO

POSICIÓN: SUPINO PRONO LATERAL: IZQUIERDA DERECHA

FECHAS QX 16/07/2022

HORA ENTRADA 15:07

INICIO ANESTESIA: 15:07

INICIO CIRUGIA:

SALAS:

FINAL ANESTESIA:

FINAL CIRUGIA:

ACCESO VENOSO: MIEMBRO SUPERIOR DERECHO MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO OTRO ACCESO VENOSO

MONITORIA NO INVASIVA SA02 EKG DII ETCO2 PVC

SA02 EKG DII ETCO2 PVC

EST NERV PERIFERICO: TEMPERATURA BIS ENTROPÍA 9SONDA

MALLAMPATI: 1 DTM: 6

EVENTOS: 11.NINGUNO

DESTINO A: UCPA

OBSERVACIONES ASA 1, EXPLICO NUEVAMENTE TÉCNICA ANESTÉSICA, RIESGOS, POSIBLES COMPLICACIONES, ACLARO DUDAS, REFIERE ENTENDER, ACEPTA, CONSENTIMIENTO INFORMADO FIRMADO CONSULTA EXTERNA, SE REALIZA LISTA DE CHEQUEO SALA DE CIRUGÍA, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITORIA BÁSICA, ACCESO VENOSO PERMEABLE COLOCACIÓN EN DECÚBITO LATERAL DERECHO, PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA, COLOCACIÓN DE CAMPO QUIRÚRGICO, CON AGUJA ESPINAL 27G, LÍNEA MEDIA ESPACIO L3-L4 , SE AVANZA HASTA RETORNO DE LCR CLARO, SE ADMINISTRA 10' MG DE BUPIVACAINA PESADA 0.5%, NIVEL SENSITIVO T10 , NO COMPLICACIONES.EL PROCEDIMIENTO SE PROLONGA MÁS DEL TIEMPO ESPERADO, CON REQUERIMIENTO DE ANESTESIA GENERAL, SE COLOCA MÁSCARA LARÍNGEA # 4, MANTENIMIENTO CON SEVORANE + REMIFENTANIL. FINALIZA PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES SE REALIZA BLOQUEO FEMORAL Y BLOQUEO FEMOROCUTÁNEO LATERAL GUIADO POR ECOGRAFÍA, CON VOLUMEN TOTAL DE 40CC DE BUPIVACAINA CE 0.25% + LIDOCAINA SE 1%, SIN COMPLICACIONES. TRASLADO A UCPA CON CN A 2 L MIN

Alvarez

Profesional: VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO ANESTESIOLOGIA / CLINICA DEL DOLOR Registro profesional: 72150040
Residente Nombre: Felipe diaz Residente CC: 1121935017 Año Residencia: 3 Especialidad: anestesia

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

NOMBRE

OBSERVACIONES

OSTEOSINTESIS DE DIAFISIS DEL FEMUR CON CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO

REDUCCIÓN CERRADA Y/O ABIERTA FÉMUR IZQUIERDO + OSTEOSINTESIS CON CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO

RESPUESTA A INTERCONSULTAS

Anamnesis:

RESPUESTA INTERCONSULTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - DR. AFANADORMOTIVO DE CONSULTA: "TUVE UNA CAÍDA Y ME FRACTURÉ EL FÉMUR IZQUIERDO" ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS REMITIDO DE VILLETA POR CUADRO CLÍNICO DE DOLOR, EDEMA, DEFORMIDAD EN MUSLO IZQUIERDO E IMPOSIBILIDAD FUNCIONAL PARA LA MARCHA POSTERIOR A CAÍDA DE SU ALTURA A LAS 21+00 DEL DÍA DE AYER CON EQUIPO Y PRESENTANDO TRAUMA A NIVEL DE MUSLO IZQUIERDO. REFIERE DOLOR. SE ENCUENTRA INMOVILIZADO CON FÉRULA DE YESO INGUINO PÉDICA. ANTECEDENTES NEGATIVOS

Examen Físico

PACIENTE DE 20 AÑOS DE EDAD EN BUEN ESTADO GENERAL, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA, SE ENCUENTRA SIN ACOMPAÑANTE, SE VALORA CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ALERTA, ORIENTADO, ÁLGIDO FRECUENCIA CARDIACA 112, SATURACIÓN 96%, TENSIÓN ARTERIAL 122/60 MUCOSAS DE BUEN COLOR, HÚMEDO MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: SE AFLOJAN VENDAJES ELÁSTICOS Y SE OBSERVA AUMENTO DE VOLUMEN DEL MUSLO IZQUIERDO CON DEFORMIDAD ANGULAR EN VARO, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD NORMAL

Análisis y Plan:

PACIENTE DE 20 AÑOS QUIEN INGRESA POR HABER SUFRIDO TRAUMA A NIVEL DE MUSLO IZQUIERDO HACE 10 HORAS OCACIONANDO FRACTURA CERRADA DIAFISIARIA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO, EVIDENCIADA CON RADIOGRAFÍA EXTRA INSTITUCIONAL. BUENA VITALIDAD DISTAL DE LA EXTREMIDAD.

Especialidad Interconsultada: 514 - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Signos vitales

Presión Arterial	Frecuencia Cardíaca	0	Frecuencia Respiratoria	0
Temperatura	Saturación	0	Glasgow	0

Profesional: AFANADOR ACUA-EDGAR WILLIAM

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 11374557

Residente CC:

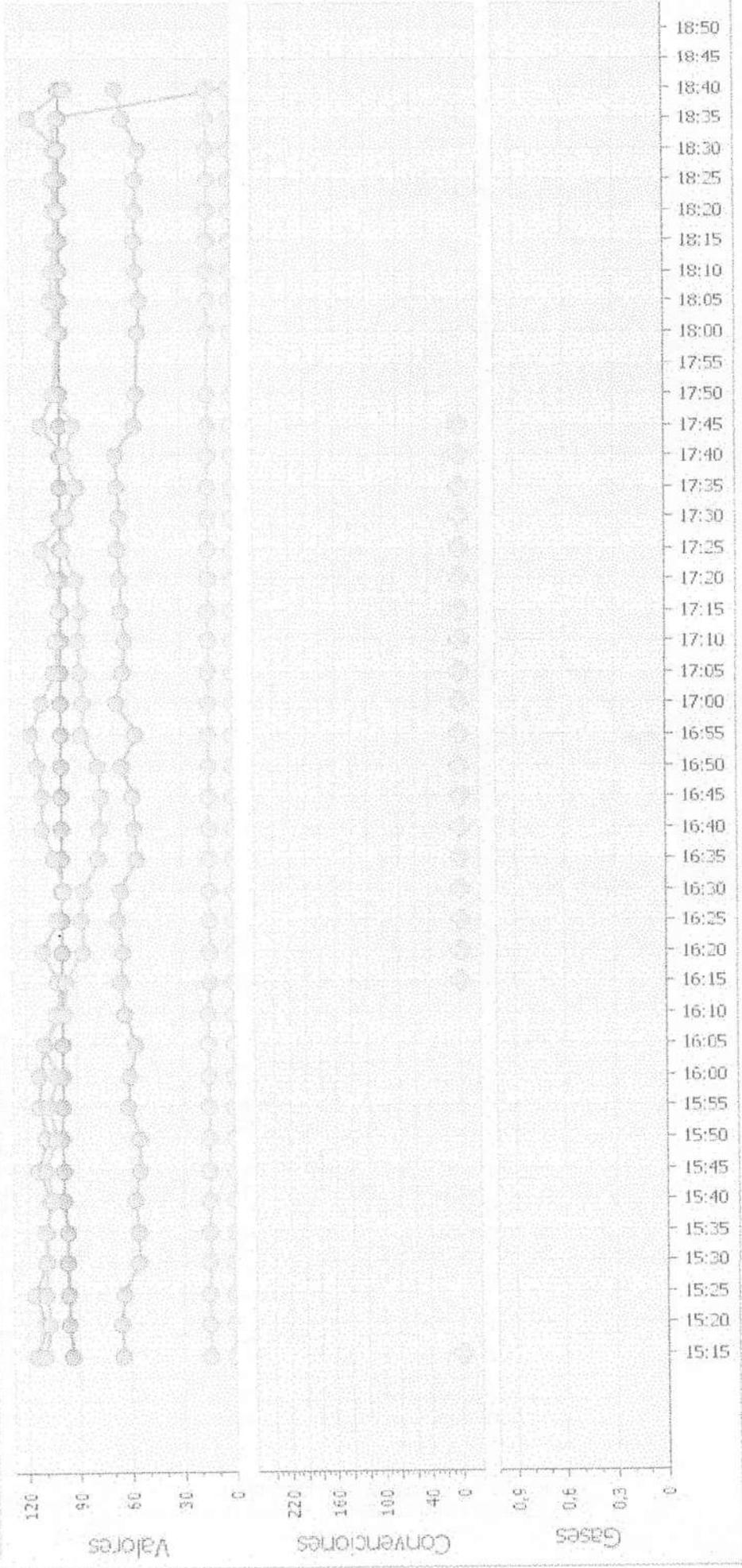
1 Residente Nombre: GALEANO I2 Año Residencia:

1 Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA OLODIA

REGISTRO ANESTÉSICO

REGISTRO ANESTÉSICO - PACIENTE: (1007237821 RUBEN DARIO CORREA CUELLAR) FECHA: 16/07/2022

- SATURACION
- TENSION ARTERIAL DIASTOLICA
- PRESION VENOSA CENTRAL
- PRESION DIASTOLICA-ARTERIA PULMONAR
- CAPNOGRAFIA
- SpO2
- PH
- IND RES VAS SIS
- REMIFENTANIL
- LIDOCAINA
- ADRENALINA
- INICIO ANESTESIA
- EXTUBACION
- DESFLORANE
- SV02
- TENSION ARTERIAL MEDIA
- PRESION INSPIRATORIA MAXIMA
- PRESION EN CUÑA
- PaFIO2
- HCO3
- GLUCOMETRIA
- FRACCION INSPIRADA OXIGENO
- FENTANIL
- KETAMINA
- VARIABILIDAD VOL SIS
- FINAL ANESTESIA
- INDUCCION ANESTESICA
- SEVOFLORANE
- TEMPERATURA
- FRECUENCIA CARDIACA
- PRESION AL FINAL DE LA EXPIRACION
- GASTO CARDIACO
- LACTATO
- PaO2
- PTC
- NIRS DERECHO
- PROPOFOL
- NORADRENALINA
- FINAL TORNIQUETE
- FINAL CIRUGIA
- INTUBACION
- OXIGENO
- TENSION ARTERIAL SISTOLICA
- FRECUENCIA RESPIRATORIA
- PRESION SISTOLICA-ARTERIA PULMONAR
- INDICE CARDIACO
- SE
- PaCO2
- PSI
- NIRS IZQUIERDO
- DEXMETOMETIDINA
- VASOPRESINA
- INICIO TORNIQUETE
- INICIO CIRUGIA
- ISOFLOLANE



TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:45	113
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:45	55
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:45	109
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:45	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:45	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:50	100
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:50	109
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:50	55
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:50	103
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:50	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:50	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:55	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:55	112
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:55	61
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:55	107
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:55	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:55	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 16:00	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:00	112
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:00	60
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:00	102
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:00	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:00	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 16:05	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:05	109
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:05	57
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:05	110
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:05	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:05	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 16:10	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:10	102
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:10	63
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:10	98
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:10	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:10	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 16:15	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:15	101
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:15	65

Alto

Profesional: VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO ANESTESIOLOGIA / CLINICA DEL DOLOR Registro profesional: 72150040
Residente Nombre: felipe diaz Residente CC: 1121935017 Año Residencia: 3 Especialidad: anestesia

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

NO HAY

CIRUJANO: 80738036 MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO

INSTRUMENTADORA: 52541851 PRIETO CRUZ NELSY JANNETH

AUXILIARES:

OBSERVACIONES: RECuento COMPLETO DE 10 COMPRESAS, 7 AGUJAS, 2 HB.. NO HAY PATOLOGIA.. HOJA PARADA Y CEES VIRADOS Y ANEXADOS OK EN HC CON BIOLOGICO REMISION BIOART NEGATIVO...
USO COMPLETO EPP PARA PREVENSIOn COVID
AUXILIAR: DIANA AYALA

Observaciones Generales:

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

Profesional: PRIETO CRUZ NELSY JANNETH

INSTRUMENTADORAS

Registro profesional: 52541851

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresi3n martes, 2 de agosto de 2022

INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:40	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:45	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:45	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:45	58
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:45	76
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:45	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:45	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:45	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:50	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:50	112
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:50	64
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:50	78
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:50	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:50	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:50	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:55	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:55	116
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:55	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:55	87
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:55	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:55	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:55	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:00	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:00	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:00	67
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:00	86
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:00	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:00	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:00	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:05	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:05	102
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:05	63
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:05	88
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:05	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:05	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:05	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:10	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:10	101

L. J. Camargo

Profesional: VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO ANESTESIOLOGIA / CLINICA DEL DOLOR Registro profesional: 72150040
Residente Nombre: felipe diaz Residente CC: 1121935017 Año Residencia: 3 Especialidad: anestesia

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

SATURACION	16 de julio de 2022 15:15	94
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:15	114
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:15	65
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:15	110
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:15	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:15	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 15:15	1
SATURACION	16 de julio de 2022 15:20	96
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:20	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:20	66
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:20	107
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:20	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:20	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:25	96
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:25	115
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:25	64
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:25	109
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:25	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:25	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:30	97
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:30	109
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:30	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:30	109
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:30	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:30	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:35	97
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:35	109
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:35	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:35	110
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:35	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:35	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:40	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:40	107
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:40	58
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:40	105
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:40	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:40	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:45	99

Alberto Camargo

Profesional: VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO ANESTESIOLOGIA / CLINICA DEL DOLOR Registro profesional: 72150040
 Residente Nombre: felipe diaz Residente CC: 1121935017 Año Residencia: 3 Especialidad: anestesia

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:35	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:35	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:40	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:40	97
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:40	67
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:40	96
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:40	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:40	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:40	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:45	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:45	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:45	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:45	91
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:45	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:45	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:45	1
SATURACION	16 de julio de 2022 18:00	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:00	100
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:00	54
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:00	101
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:00	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:00	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 17:50	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:50	102
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:50	55
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:50	102
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:50	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:50	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 18:05	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:05	101
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:05	53
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:05	104
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:05	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:05	0,50
SATURACION	16 de julio de 2022 18:10	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:10	100
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:10	55
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:10	103

Alberto Vega Camargo

Profesional: VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO ANESTESIOLOGIA / CLINICA DEL DOLOR Registro profesional: 72150040
 Residente Nombre: felipe diaz Residente CC: 1121935017 Año Residencia: 3 Especialidad: anestesia

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:15	87
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:15	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:15	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:15	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:20	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:20	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:20	64
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:20	87
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:20	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:20	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:20	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:25	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:25	101
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:25	67
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:25	88
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:25	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:25	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:25	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:30	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:30	98
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:30	65
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:30	86
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:30	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:30	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:30	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:35	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:35	103
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:35	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:35	78
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:35	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:35	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:35	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:40	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:40	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:40	57
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:40	77
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:40	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:40	0,28

Alto

Profesional: VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO ANESTESIOLOGIA / CLINICA DEL DOLOR Registro profesional: 72150040
 Residente Nombre: felipe diaz Residente CC: 1121935017 Año Residencia: 3 Especialidad: anestesia

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [8300940256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

HORA	MEDICAMENTO	DOSIS
16/07/2022 3:15:00 p. m.	FENTANILO	200 MCG EV
	dipirona	2 gr
	diclofenac	75 mg
	acido tranexámico	1 gr
	fentanil	200 mcg
	propofol	120 mg
	sevofluorano	mac 0.7
	albumina 20 %	100 cc

LIQUIDOS ADMINISTRADOS

HORA	MEDICAMENTO	DOSIS
	L RINGER	3500

LIQUIDOS ELIMNIADOS

HORA	LIQUIDOS ELIMINADOS	CANTIDAD LIQ
------	---------------------	--------------

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
2	ALBUMINA HUMANA VIAL X 50 ml	100 ML IV AHORA

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

Camargo

Profesional: VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO ANESTESIOLOGIA / CLINICA DEL DOLOR Registro profesional: 72150040
 Residente Nombre: felipe diaz Residente CC: 1121935017 Año Residencia: 3 Especialidad: anestesia

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:10	62
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:10	89
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:10	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:10	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:10	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:15	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:15	100
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:15	64
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:15	88
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:15	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:15	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:15	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:20	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:20	102
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:20	65
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:20	90
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:20	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:20	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:20	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:25	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:25	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:25	66
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:25	98
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:25	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:25	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:25	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:30	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:30	95
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:30	65
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:30	96
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:30	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:30	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:30	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:35	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:35	89
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:35	66
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:35	90
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:35	14

2022-08-02

Profesional: VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO ANESTESIOLOGIA / CLINICA DEL DOLOR Registro profesional: 72150040
Residente Nombre: felipe diaz Residente CC: 1121935017 Año Residencia: 3 Especialidad: anestesia

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
SALAS DE CIRUGIA

FOLIO: 6

HISTORIA CLINICA: **1007237821**INGRESO: **7230715**NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

HALLAZGOS:

FRACTURA DIAFISIARIA DE FÉMUR TRAZO TRANSVERSO

PREVIA VERIFICACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, PARADA DE SEGURIDAD Y LATERALIDAD A OPERAR, SE POSICIONA PACIENTE MESA CONVENCIONAL BAJO ANESTESIA REGIONAL MAS BLOQUEO Y SE PROCEDE A REALIZAR EN CADERA DERECHA:

ASEPSIA, ANTISEPSIA Y COLOCACIÓN DE CAMPOS QUIRÚRGICOS

INCISION POSTEROLATERAL SOBRE TROCANTER MAYOR

DISECCIÓN POR PLANOS

BAJO GUÍA FLUOROSCÓPICA, IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE ENTRADA DE GUÍA EN PUNTA DEL TROCÁNTER Y AVANCE DE LA MISMA HASTA FOCO DE FRACTURA, SE REALIZAN MANIOBRAS DE REDUCCIÓN CON TRACCIÓN SIN SER SUFICIENTES PARA REDUCIR LA FRACTURA POR LO QUE SE DECIDE ABRIR EL FOCO DE FRACTURA. CON AYUDA DE PINZAS REDUCTORAS SE REDUCE LA FRACTURA Y SE PASA GUÍA OLIVADA.

FRESADO DE PUNTO DE ENTRADA CON INICIADOR

SE REALIZA FRESADO PROGRESIVO DEL CANAL HASTA 12 MM. SE PASA CLAVO INTRAMEDULAR DE FÉMUR DE 10X310MM.

COLOCACIÓN DE CLAVO LARGO A TRAVÉS DE LA GUÍA VERIFICANDO PROFUNDIDAD CON INTENSIFICADOR DE IMÁGENES

VERIFICACIÓN RADIOGRÁFICA EN PROYECCIONES AP Y LATERAL

VERIFICACIÓN DEL ADECUADO ALINEAMIENTO DE LA EXTREMIDAD

SE PASA BLOQUEOS DISTALES A MANO ALZADA # 2 UNO DISTAL DE 70MM Y UNO MAS PROXIMAL DE 66MM.

SE PASAN BLOQUEO PROXIMALES UNO AP PROXIMAL DE 54MM Y UNO BLOQUEADO MÁS DISTAL DE 34MM. SE VERIFICA ADECUADA

POSICIÓN N PLANO AP Y LATERAL. ADECUADA REDUCCIÓN DEL FOCO DE FRACTURA.

LAVADO CON SOLUCIÓN SALINA 1000 CC Y CIERRE POR PLANOS CON VICRYL Y PIEL CON PROLENE

CUBRIMIENTO DE HERIDAS CON APÓSITOS ESTÉRILES

PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES

GASTO QUIRURGICO BIOART

REF 46078381E LOTE 210440705 CLAVO INTRAMEDULAR DE FÉMUR III 10X380 MM # 1

REF 46082034E LOTE 220141682 TORNILLO BLOQUEADO DE FEMUR 5.0X34MM # 1

REF 46082054E LOTE 210341520 TORNILLO BLOQUEADO DE FEMUR 5.0X54MM # 1

REF 46082066E LOTE 210141335 TORNILLO BLOQUEADO DE FEMUR 5.0X66MM # 1

REF 46082070E LOTE 210441557 TORNILLO BLOQUEADO DE FEMUR 5.0X70MM # 1

PACIENTE EN SALA DE RECUPERACION INMEDIATA ALERTA SIN DIFICULTAD REPIRATOIA, POSTERIOR A RECUPERACION ANESTESIC SE TRASLADAA A PISO PARA CONTNUA MANEJO MEDCO SS HB POP, TF, TR Y RX DE CONTORL

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO/CODIGOS

OBSERVACIONES

COPETO

PROCEDIMIENTO I C40667 REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EN DIAFISIS DE FEMUR CON FIJACION INTERNA DISPOSITIVOS DE FIJACION O

PROCEDIMIENTO II

7

Residente CC: 1022372401 Residente Nombre:

2 Año Residencia: 2 Especialidad: ORTPEDA

Profesional: MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 80738036

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

17/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
GENERAL O INGRESO
ESTANCIA GENERAL**

FOLIO: 7

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 17/07/2022 6:09:51 a. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 15 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
 Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 7

(Fecha: 17/07/2022 06:09 a. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono Resp: 3023281342
 Dirección Resp: N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General Cama: 51403 -

QUINTO
CENTRAL

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	ANTECEDENTES	OBSERVACIONES
Médicos	16/07/2022	NIEGA	
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA	
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA	
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA	
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.	
Familiares	16/07/2022	NIEGA	
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS	
Fumador Nunca		Medida Fumador Meses	Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador Meses Tiempo Exfumador 0
Fumadores en Casa	No	Exposición al humo No	Tiempo exposición 0 Medida Exposición Meses Mascotas en casa No
Sustancias			Medida Sustancias Meses Tiempo Sustancias 0

ANAMNESIS

**EXAMEN FISICO
SIGNOS VITALES**

7

Profesional: MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA Registro profesional: 80738036

Residente CC:

1 Residente Nombre: 1

Año Residencia: 1 Especialidad: 1

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-9]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

16/07/2022



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
SALAS DE CIRUGIA

FOLIO: 6

HISTORIA CLINICA: 1007237821

INGRESO: 7230715

NOMBRE DEL PACIENTE: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR

F. DE INGRESO: 16/07/22 05:20

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 16/07/2022 7:15:40 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001

Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14
Días

Estado Civil: Soltero

DESCRIPCION QUIRURGICA

FECHA CIRUGIA: 16/07/2022

FECHA INICIO: 16/07/2022 3:40:00 p. m. FECHA FINAL: 16/07/2022 7:00:00 p. m.

CIRUJANO: 80738036 MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO

1ER AYUDANTE: ROMERO

2DO AYUDANTE:

INSTRUMENTADORA: 52541851 PRIETO CRUZ NELSY JANNETH

ANESTESIOLOGO: 72150040 VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO

COMPLICACIONES: NO

TIPO DE ANESTESIA: 05 GENERAL CIRUGIA MAYORHERIDA QUIRURGICA: LIMPIA
DE DOS HORAS

SANGRADO: 600CC

PREQUIRURGICO Diagnóstico: S729 FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA

POSQUIRURGICO Diagnóstico: S729 FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA

PATOLOGIA: NO

CULTIVO: NO

ANTIBIOTICO SI CUAL: ANT1: 2 GR CEFAZOLINA

ANT.2:

PROFILAX:

HALLAZGOS QUIRURGICOS

FRACTURA DIAFISIARIA DE FMEUR IZQUIERDO TRAZO TRANSVERSO

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

7

Residente CC: 1022372401 Residente Nombre:

2 Año Residencia:

2 Especialidad: ORTPEDA

Profesional: MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 80738036

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 17/07/2022 6:09:51 a. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 15 Días Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 7 (Fecha: 17/07/2022 06:09 a. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp: Finalidad Consulta: No_Aplica N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Causa Externa: Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

Analisis y Plan

7-

Profesional: MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA Registro profesional: 80738036

Residente CC: 1 Residente Nombre: 1

Año Residencia: 1 Especialidad: 1

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

16/07/2022



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
SALAS DE CIRUGIA

FOLIO: 6

HISTORIA CLINICA: 1007237821

INGRESO: 7230715

NOMBRE DEL PACIENTE: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR

F. DE INGRESO: 16/07/22 05:20

- PROCEDIMIENTO III
- PROCEDIMIENTO IV
- PROCEDIMIENTO V

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 U C DIA INCIAR 6 HORAS POP

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

NOMBRE	OBSERVACIONES
19304 - HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICE PLAQUETARIO Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA)	
21102-3 - RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP, LATERAL)	IZQUIEDO
21105-2 - RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-FEMORAL (AP, LATERAL)	IQUIERDA
21102-6 - RADIOGRAFIA DE RODILLA (AP, LATERAL)	IZQUIERDA

F

Residente CC: 1022372401 Residente Nombre: MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO
 2 Año Residencia: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA 2 Especialidad: ORTPEDA
 Registro profesional: 80738036

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]

Fecha de Impresión martes, 2 de agosto de 2022



HISTORIA CLÍNICA

EVOLUCION

ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 8

Fecha de Folio: 17/07/2022 8:09 a. m.

Historia clínica: 1007237821 Nombre del paciente: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR

Ingreso: 7230715 Fecha de Ingreso: 16/07/2022 5:20 a. m.

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18 AÑOS:

0 LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS: H PAC.SANO HC

¿Requiere cirugía?: NO

Tiempo quirurgico:

¿Requiere componentes sanguíneos?:

Cantidad globulos rojos: 0

Cantidad plasma fresco: 0

Cantidad Plaquetas: 0

Cantidad CUP- plaquetas: 0

Cantidad crioprecipitados: 0

¿Requiere patología?:

¿Requiere biopsia por congelación?:

¿Requiere reserva UCI?:

¿Requiere orden de hospitalización?:

¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA
6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
2	DICLOFENACO (SODICO)	DICLOFENACO 75MG IV CADA 12 HORAS
1	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG, APLICAR 30 MG IV POR DOLOR
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 MG SC CADA DIA

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

Edgar Acua

Profesional: AFANADOR ACUA EDGAR WILLIAM

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Residente CC:

1 Residente NOMBRE: I

Registro profesional:

11374557

Relación Docencia / Servicio

AÑO RESIDENCIA:

1 ESPECIALIDAD: ORTOPEDI A

LICENCIADO A: [HOSPITAL MILITAR CENTRAL] NIT [830040256-0]



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 EJERCITO NACIONAL
 BATALLON DE INFANTERIA No 38 "MIGUEL ANTONIO CARO"
 MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BIMAC-S1-29.60

ACTA N° 00703911

LUGAR Y
FECHA

FACATATIVA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

INTERVIENEN

TC. HAROLD SCHMIDT GALLEGO
Comandante Batallón de Infantería N°38 "Miguel Antonio Caro"
MY. ARIZA SAENZ OSCAR LORENZO
Ejecutivo Y Segundo Comandante Batallón de Infantería N°38 "Miguel Antonio Caro"
MY. ZANDRA CAROLINA SILVA GONZALEZ
Director de Establecimiento de Sanidad Militar BASCO
MY. ZANDRA CAROLINA SILVA GONZALEZ
Odontólogo del Establecimiento de Sanidad Militar BASCO
SV. PEREIRA GONZALEZ CHARLES
Jefe de Personal Batallón de Infantería N°38 "Miguel Antonio Caro"
SMSM. CARLOS ALBERTO ARANGON SANCHEZ
Psicólogo del Establecimiento de Sanidad Militar Basco
PS. ALEXANDRA MARIA OCAMPO RENGIFO
Médico General del Establecimiento de Sanidad Militar BASCO

ASUNTO

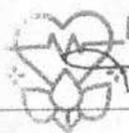
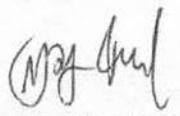
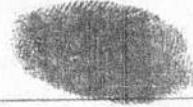
ACTA DE EXÁMENES MÉDICOS PRACTICADOS POR EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BASCO PARA EL LICENCIAMIENTO Y EVACUACIÓN POR TÉRMINO DEL SERVICIO MILITAR CUMPLIDO DEL SEGUNDO CONTINGENTE DEL AÑO 2021 (2C-2021) QUE HACE EL BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 38 "MIGUEL ANTONIO CARO DE ACUERDO A LO ORDENADO POR EL COMANDO DEL EJÉRCITO EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DECRETO 1796 DEL 2000.

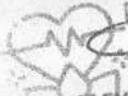
No	GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	ACTITU D FISICA APTO	ACTITUD FISICA NO APTO	CIE10	FIRMA	HUELLA	OBSERVACIONES
1	SL18	AGUIRRE MEDINA JAIDER JOHEL	1003617130	X					

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



CONTINUACION ACTA N° 00703911 EXAMEN DE EVACUACIÓN SEGUNDO CONTINGENTE DEL 2021

No	GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	ACTITU D FISICA APTO	ACTITUD FISICA NO APTO	CIE10	FIRMA	HUELLA	OBSERVACIONES
18	SL18	BOTELLO BARRIENTOS LUIS MIGUEL	1004809110	X		—	Botello		
19	SL18	BUSTAMANTE SIERRA WILMER JOSE	1124054659		X	I861			 ALEXANDRA OCAMPO RENGIFO Médico Cirujano U. del Cauca Esp. medicina Alternativa U.J.N.C. RN 191548 C.C. 25273215
20	SL18	CADENA RODRIGUEZ CRISTIAN DAVID	1003533554	X		—			
21	SL18	CASALLAS PEREZ YEFER ALEXIS	1004419313		X	H601	Alexis Casallas Per		 ALEXANDRA OCAMPO RENGIFO Médico Cirujano U. del Cauca Esp. medicina Alternativa U.J.N.C. RN 191548 C.C. 25273215
22	SL18	CASTILLO ALDANA MIGUEL ANGEL	1003533630	X		—			
23	SL18	CHAPARRO HUESO MIGUEL ANGEL	1007662423	X		—	miguel		
24	SL18	CORREA CUELLAR RUBEN DARIO	1007237821		X	S729	Ruben Correa		 ALEXANDRA OCAMPO RENGIFO Médico Cirujano U. del Cauca Esp. medicina Alternativa U.J.N.C. RN 191548 C.C. 25273215
25	SL18	CORREA LUNA JAIDER ANTONIO	1067403194	X		—	Jaider Antonio		

 **ALEXANDRA OCAMPO RENGIFO**
Médico Cirujano U. del CENCA
Esp. medicina alternativa U. del CENCA
R.N. 101548 C.R. 2527275

PS. ALEXANDRA MARIA OCAMPO RENGIFO
Jefe de Medicina Alternativa
Jefe General del Establecimiento de Sanidad Militar BASCO



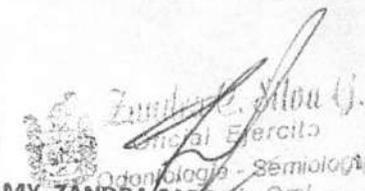
SR. PÉREIRA GONZALEZ CHARLES
Comandante Batallón de Infantería N°38 "Miguel Antonio Caro"

 **Zandra C. Silva G.**
Oficial Ejército
Odontología - Semiología
Cirugía Oral

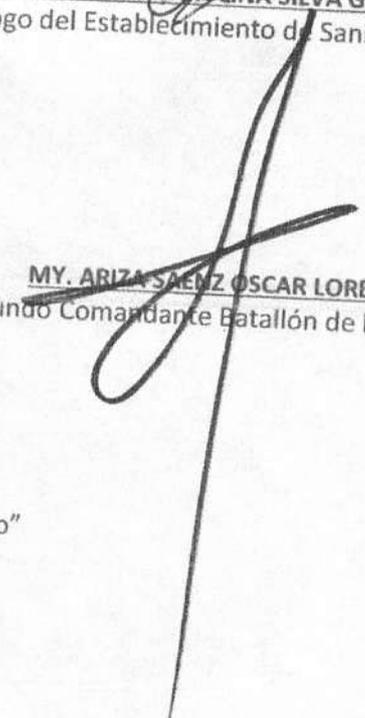
MY. ZANDRA CAROLINA SILVA GONZALEZ
Odontóloga
Jefa de Establecimiento de Sanidad Militar BASCO

 **Carlos Alberto Arangón Sánchez**
Psicólogo ESP.
T.P. 171467

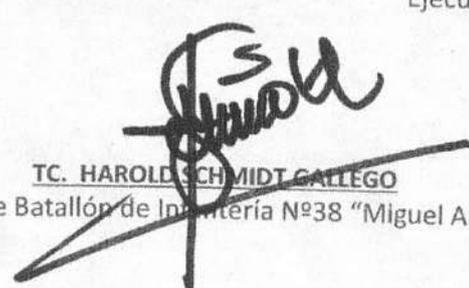
SMSM. CARLOS ALBERTO ARANGON SANCHEZ
Psicólogo



MY. ZANDRA CAROLINA SILVA GONZALEZ
Odontóloga
Odontólogo del Establecimiento de Sanidad Militar BASCO



MY. ARIZA SAENZ OSCAR LORENZO
Ejecutivo Y Segundo Comandante Batallón de Infantería N°38 "MAC"



TC. HAROLD SCHMIDT GALLEGO
Comandante Batallón de Infantería N°38 "Miguel Antonio Caro"

Literal C ____ / En el servicio por causa del combate o como consecuencia de la acción directa del enemigo, en conflicto internacional o en tareas de mantenimiento o rO establecimiento del orden público.

Literal D ____ / En actos realizados en contra de la ley, reglamentos u orden superior.

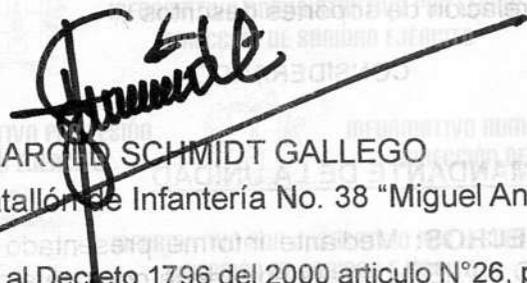
RELACIÓN DE TESTIGOS:

SL18 BOTELLO BARRIENO LUIS
SL18 CASTILLO ALDANA MIGUEL

CC 1.004.809.110
CC 1.003.533.630

SOPORTES DOCUMENTALES:

- Fotocopia cédula de Ciudadanía folio (01)
- Radiograma de reporte de la novedad folio (01)
- Informe de los hechos Comandante de Compañía folio (01)
- Informe de los hechos comandante de pelotón folio (01)
- Informe de los hechos comandante de sección (02)
- Informe de los hechos testigos folio (02)
- Informe de los hechos lesionado folio (01)
- Investigación Técnica folio (08)
- Historia clínica de la epicrisis folio (82)



Teniente Coronel. HAROLD SCHMIDT GALLEGO
Comandante del Batallón de Infantería No. 38 "Miguel Antonio Caro"

RECURSO. En virtud al Decreto 1796 del 2000 artículo N°26, puede solicitar la modificación del informativo administrativo por lesiones dentro de los TRES (03) meses siguientes a la fecha de la notificación ante el Comando de la Fuerza o ante el Comando de Personal (a quien le fue delegada la función).

NOTIFICADO:

Firma Rubén Correa

Post firma Rubén Correa Cuellar

Cedula de ciudadanía N° 1007-787.821

Fecha de notificación 20 de Agosto del 2022



2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 5 No. 45-00 Barrio Dos Caminos - Facatativá Cundinamarca
Centón Militar de Comunicaciones
bimac@buzon ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 38 "MIGUEL ANTONIO CARO"



16 de julio de 2022

RADIOGRAMA

(Facatativá, D.C., 16 de julio de 2022)

DE: BIMAC

PARA: BR13

N° 2022832012310683/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV5-BR13-BIMAC-S1-
-29.60 X PERMITOME INFORMAR ESE COMANDO X ACCIDENTE SEGURIDAD
INDUSTRIAL X CAÍDA DEL MISMO NIVEL X SL18 CORREA CUELLAR RUBEN
CC 1.007.237.821 X DEZPLAZAMIENTO AREA DE OPERACIONES X VEREDA EL
CAJON-MUNICIPIO TOBIACHICA -NOCAIMAX COORDENADAS 05°03"05.7 N
74°24"08.6 X DIAGNOSTICO FRACTURA FEMUR PIE IZQUIERDO X FIRMA TC
HAROLD SCHMIDT GALLEGO X SEGUNDO COMANDANTE BIMAC 38

Respetuosamente:

Teniente Coronel. HAROLD SCHMIDT GALLEGO
Comandante Batallón de Infantería No. 38 "MAC"

Elaboro: CP. Johan Posada
Suboficial SEPS EIBIMAC 38

Reviso: SV. Felipe Carrillo
Jefe de Personal BIMAC

Vo. Bo: MY Oscar Ariza
Ejecutivo Segundo Comandante BIMAC

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Calle 5 No. 15-00 Barrio Dos Caminos – Facatativá Cundinamarca
Cantón Militar de Comunicaciones
bimac@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.237.821**

CORREA CUELLAR

APELLIDOS

RUBEN DARIO

NOMBRES

Ruben Correa

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-DIC-2001**

GUADUAS
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

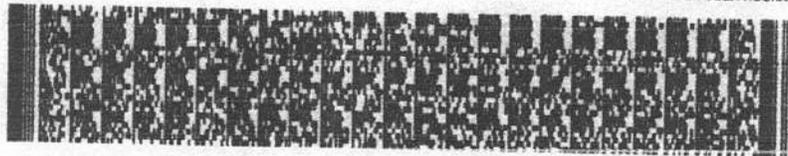
SEXO

22-ENE-2020 GUADUAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega Rocha

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1511500-01132296-M-1007237821-20200217

0070122153A 1

53151778



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA No 38 MIGUEL ANTONO CARO

Facatativá - Cundinamarca, 16 de julio 2022

Señor Teniente Coronel.
HAROLD SCHMIDT GALLEGO
Comandante "BIMAC N° 38 "Miguel Antonio Caro"
Facatativá - Cundinamarca

Asunto: Informe

Respetuosamente me permito informar al señor Teniente Coronel Comandante de Batallón De Infantería N° 38 "Miguel Antonio Caro", los hechos ocurridos el día 15 de julio del 2022 con el soldado 18 **CORREA CUELLAR RUBEN DARIO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1007237821, de acuerdo a lo informado por el señor Sargento Viceprimero **GIRALDO SIERRA SAMUEL** comandante del pelotón gladiador 1.

El día 15 de julio del 2022 siendo aproximadamente las 22:30 horas me informa que el Cabo Primero **DUARTE GRANADOS GUILLIANY** comandante de la segunda sección del pelotón gladiador 1, informa que soldado SL18 **CORREA CUELLAR RUBEN DARIO** con cedula de ciudadanía N° 1007237821 sufre una caída de su misma altura realizando movimiento pedestre hacia el vehículo tipo Kodiak que recogía la segunda sección en el sector de tobia chica del municipio de Villeta Cundinamarca ocasionándole una fractura de fémur e la pierna izquierda en coordenadas N 05°03'02" w74°24'10" la unidad gladiador 11 cumplía con la misión de brindarle seguridad al ministro de justicia en el sector de tobia chica de igual forma se realiza una llamada al señor mayor S3 de operaciones del BIMAC 38 y se le informa la sucedido con el mencionado soldado donde le dan la orden de remitirlo hacia el hospital de Villeta Cundinamarca y es atendido por el medico de turno aproximadamente a las 23:20 horas el medico da el aval que debe ser remitido hacia la ciudad de Bogotá al hospital militar.

Atentamente,

Capitán. **ESPITIA CORTES OBDULIO JAVIER**
Comandante De Compañía "GLADIADOR"

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Ministerio de Defensa Nacional
Comando General de las Fuerzas Armadas
Ejército Nacional

Batallón de Ingeniería N° 38 "Miguel Antonio Caro"

Lugar y Fecha: Facatimba Llanquarica 16 de Julio del 2022

Señor Capitán
Esphía Cortez Javier
Comandante Compañía Gladiador

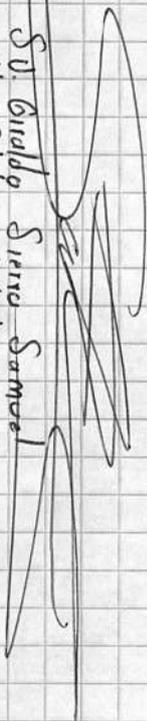
Asunto

Informe

Me permito informarle muy respetuosamente al señor comandante de la compañía Gladiador Capitán Esphía Cortez Javier los hechos ocurridos el día 15 de Julio del 2022 siendo aproximadamente las 23:30 horas me hace una llamada el señor Cabo Primero Duarte Granados Guillermo comandante de la segunda sección del pelotón Gladiador 1 y me informa que el soldado "S18" Carrera Cuellar Roben Dario con cédula de ciudadanía 10072237871 sobre una caída de su misma altura realizando movimiento pedestre hasta el vehículo tipo Motocicla que recibe la segunda sección en el sector de Tobía Chica del municipio de Villita Llanquarica ocasionándose una fractura de fémur en la pierna izquierda en coordenadas N 05° 03' 02" W 74° 24' 10" la unidad gladiador 11 cumple con la misión de brindar la seguridad al ministro de justicia en el sector de Tobía Chica de igual forma se realiza una llamada al señor Mayor S3 de operaciones del Simuc 38 y se le informa lo sucedido con el mencionado soldado donde de la orden de remitirlo hasta el hospital de Villita Llanquarica y es atendido por el médico de turno aproximadamente a las 23:20 el médico da el verbal que debe ser remitido hacia la ciudad de Bogotá al hospital militar.

Yo sargento Viceprimero Cirildo Sierra Samuel acabo de recalar que el personal de soldados de mi unidad Gladiador 1 en las formaciones que los realice les recalco los medidas de seguridad que se deben tomar en el área de operaciones como este dicho caso dado caso asegurado

Paso el siguiente informe para los fines que este comando estime.



SU Cirildo Sierra Samuel
Cde Pelotón Gladiador 1.

Handwritten notes at the top of the page, possibly including a title or date.

Handwritten notes in the upper middle section of the page.

Handwritten notes in the middle right section of the page.

Handwritten notes in the middle left section of the page.

Main body of handwritten notes, consisting of several paragraphs of text.

Handwritten notes in the lower middle section of the page.

Handwritten notes at the bottom of the page, possibly a conclusion or signature.

Ministerio De Defensa Nacional
Comando General Fuerzas Militares
Ejercito Nacional
Batallon De Infanteria n° 38. Miguel Antonio Caro

Facatativa - Cundinamarca 16 - julio del 2022.

Señor Sargento Viceprimero
Samuel Gualdo Sierra.
Comandante Peloton Gladiador 1

Asunto: Informe.

Respetuosamente me permito Informar al señor Comandante de peloton Los hechos ocurridos, el día 15 de julio del 2022 siendo aproximadamente las 22:30 horas. Yo CP. Duarte Guanados Guillany Comandante de la Segunda Seccion del peloton Gladiador 1 Tenia la Orden de efectuar movimiento para salir del Area de operaciones del Sector de Tobiachica - hacia el Sector de Facatativa - Mancilla Alta, yo CP. Duarte Andes de salir de la BPM en donde me encontraba pernotando con 12 Soldados siendo Aproximadamente las 21:00 horas forme el Personal de Soldados se verifico el Armamento y se dieron Ordenes e Instrucciones de el movimiento que ibamos a Realizar, yo CP. Duarte siendo aproximadamente las 21:10 horas de la orden de empezar movimiento hasta un sector conocido como la "Y" que queda un poco mas abajo de la finca del señor ministro al cual le prestabamos Seguridad, Aproximadamente a las 21:25 ya nos encontramos Ubicados sobre la "Y" que es hasta donde han subido los Vehiculos tipo Kodiak y dan la vuelta para devolvensan Recibo la llamada del señor CP. Contreras Tiro Jean Pire y me manifiesta que el señor Conductor no podia subir hasta el Sector de la "Y" yo CP. Duarte hablo con el Conductor y le manifieste que ya han subido Vehiculos tipo Kodiak hasta el Sector de la "Y" y que ahi pueden dar la vuelta, el señor Conductor me dice que no, que si podia bajar hasta el puente de Tobiachica, siendo Aproximadamente las 22:05 yo CP. Duarte forme nuevamente los Soldados, y les di la orden de Continuar el movimiento hasta el puente de Tobiachica sitio que todos los Soldados

tenian reconocido por los trabajos que en diferentes ocasiones habiamos realizado, los Soldados de la Segunda Seccion del peloton Gladiador I y empezaron el movimiento por lanzas como es la orden del Comando del Batallon durante el movimiento siendo Aproximadamente las 22:30 ya seica de llegar al puente de Tobiachica Aproximadamente a unos 120 metros de donde se encontraba el vehiculo en Coordenadas N 05° 03' 02.7" W 74° 24' 10.8" exactamente yo CP. Duarte me encuentro al S178 Correa Coellar Ruben Identificado con numero de Cedula 700 723 7821 tirado en la orilla de la Carretera en Compania de otros Soldados quejandose y manifestando que se Cayo con su equipo y Alimento de dotacion encima y que al parecer se lastimo la pierna izquierda yo CP. Duarte al mirar que el S178 Correa manifestaba mucho dolor tome la decision de bajarle el pantalon y verificarle la pierna izquierda en la que manifestaba el dolor, luego de revisar la pierna me doy cuenta que al parecer se la habia fracturado, de inmediato le informo via telefonica al Senor Comandante de peloton y al Senor oficial de operaciones del BIMAC 38. y hize entrar el KODIAK en reversa ya que estaba seica al Soldado lesionado, luego de entrar el KODIAK con 03 tablas pequenas se le entablillo la pierna lesionada con la ayuda de los demas soldados, el Senor oficial de operaciones me da la orden de efectuar movimiento hasta el municipio y llevarlo al hospital. Siendo Aproximadamente las 23:30 horas llegamos al hospital de Villeta en donde atienden al soldado sin Ningun problema, despues de unos minutos el medico manifiesta que efectivamente el S178 Correa tiene una fractura desplazada del el femur en la pierna izquierda. y que requieren de un acompañante porque la iban a remitir a la Ciudad de Bogota, el CT Espitia Abdulis Comandante de la Compania Gladiador dio la orden que el Senor CS. Alfonso Puenca Simon numero Celular 313 698 8602 fuera el acompañante del mencionado Soldado.

Paso el siguiente Informe para los fines que este Comando estime conveniente.

Atentamente,

CP. Duarte Granados Gillant
CDTE. Segunda Seccion Gladiador I

Testigo:

Miguel Botello B.
S178. Botello Barriento Luis
cc. 7.004.809.710

S178. Castillo Aldana Miguel
cc. 7.003.533.630



Facatativá Cundinamarca 16 de JULIO de 2022

OR
19/07/2022
15:00 hrs

Señor Cabo Primero
DUARTE GRANADOS GILLIANY
Comandante sección G11

Asunto: Informe

Respetuosamente me permito informar al señor comandante de sección los hechos ocurridos el día 15 de julio de 2022 aproximadamente a las 21:00 horas, siguiendo ordenes e instrucciones en la formación que usted ordenó íbamos a realizar desplazamiento en un movimiento táctico en la vereda el cajón de Nocaima Cundinamarca, siendo aproximadamente las 22:30 horas nos encontramos en pleno movimiento tropiezo con una piedra que había en el camino cayendo de frente con mi equipo y armamento que tenía en ese momento, sentí mucho dolor en la pierna izquierda sin poder levantarme y con un dolor intenso en mi pierna. Luego mis compañeros y mi cabo me revisan la pierna presuntamente podría ser una fractura, me la entablillan con mis compañeros que me auxiliaron y pasados aproximadamente unos 15 minutos me embarcaron en un vehículo tipo CODIAK para el hospital ubicado en el municipio de Villeta, Cundinamarca, donde me valoran y me toman una radiografía y el medico me dice que tengo una fractura en el fémur de la pierna izquierda, me dan medicamentos para el dolor y aproximadamente a las 03:00 horas del 16 de julio de 2022 me remiten para el hospital militar en Bogotá ingresando aproximadamente a las 05:00 horas me toman otra radiografía y efectivamente me dicen los médicos que tengo la fractura y proceden alistarme para realizarme la operación de mi pierna izquierda.

Paso el siguiente informe a fines este comando estime convenientes

Respetuosamente,

Rubén Correa
SL18 CORREA CUELLAR RUBEN DARIO
CC 1007237821
SOLDADO OPERADOR DEL MORTERO G 11

Facativa Comandancia 16 de julio de 2022

Señor Cabo primero

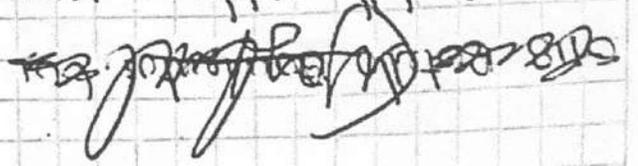
DURTE GUERRAS GILIANI
Comandante de Sección 611

Asunto: Informe

Respectuosamente me permito informar al señor Comandante de Sección los hechos ocurridos el día 15 de julio del 2022 siendo aproximadamente las 20:00 horas mi cabo nos forma y nos cuesta para comenzar a caminar hacia el campamento para salir en movimiento siendo aproximadamente las 21:00 llegamos a la y donde se había hecho el acuerdo de que estaba el código luego mi cabo recibió una llamada que el código no había podido subir entonces quedamos de bajar al punto de Topografía y cuando vamos bajando via mi cabo titula en el suelo entonces procedía bajar mis cosas al cuclud y bajar a ayudarlos pensando que esto tenía un desgracia y al ayudarlos nos dimos cuenta que era una trampa y lo entablillamos y lo ayudamos a subir al cuclud y a el bajaron en villa.

Paso el siguiente informe a este comando para estimo conveniente

Respectuosamente



5118 Castillo Aldana Miguel
C.C. 100353630
Comandante Radipereador

Facatativá Cundinamarca 16 de JULIO de 2022

Señor Cabo Primero
DUARTE GRANADO GILLIANY
Comandante de sección G11

Asunto: informe

Respetuosamente me permito informar al señor comandante de sección los hechos ocurridos el día 15 de julio del 2022 aproximadamente a las 21:00 horas con mi compañero SI18 Correa Cuellar Rubén Darío, siguiendo órdenes del señor comandante de sección de a ser un movimiento pedestre a un sector llamado la y estando ahí mi cabo nos constata que hayamos llegado todos. En ese momento mi cabo recibe una llamada de que teníamos que llegar hasta el puente de tobia chica por que el carro no entraba hasta haya. En ese momento procedemos a seguir la orden de iniciar desplazamiento hasta punto indicado en donde nos iban a recoger. En ese momento faltando aproximadamente 250 mt de distancia al punto, mi compañero Correa Cuellar Ruben Dario sufre una caída en la cual procedemos a ayudarlo ya que al caer él no se podía levantar por que andaba con el equipo y su fusil donde mi compañero se quejaba de que le dolía mucho la pierna izquierda. Ahí procedemos a informarle a mi cabo comandante de sección lo sucedido con mi compañero en donde mi cabo llega a verificar lo sucedido.

Paso el siguiente informe a este comando para estime conveniente.

Respetuosamente

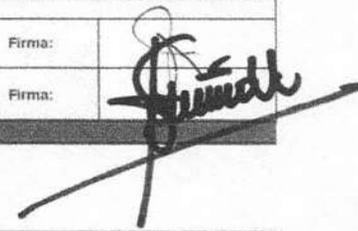
Botello Miguel
SI18 BOTELLO BARRIENTE LUIS MIGUEL
CC. 1004809110
Soldado Ayudante De Mortero



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL

REPORTE DE INCIDENTES, ACCIDENTES
DE TRABAJO Y OTROS EVENTOS

Pág. ___ de ___
Código: FO-COPER-DIPSE-686
Versión: 0
Fecha de emisión: 2018-04-30

NIT institución:		NIT de Ejército		NIT Contratista:		800.130.632				
1. INFORMACION GENERAL DEL INCIDENTE/ACCIDENTES U OTRO EVENTO										
1.1 Institución a la que pertenece				1.2 Clasificación de la novedad						
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				Accidente						
1.2.1 Si eligió otro diga cual:										
1.3 Tipo de vinculación del Accidentado/Lesionado:				MILITAR/POLICIA						
1.4 UNIDAD ORGÁNICO:	Jefatura de Estado Mayor:	JEMOP	Division:	DIV5	Comando:	NA	Fuerza de tarea:	NA	CEDE	NA
	Brigada/Dirección/Regimiento:				BR13		Unidad:		BIMAC	
1.5 UNIDAD ACTUAL:	Jefatura de Estado Mayor:	JEMOP	Division:	DIV5	Comando:	NA	Fuerza de tarea:	NA	CEDE	NA
	Brigada/Dirección/Regimiento:				BR13		Unidad:		BIMAC	
1.6 EPS a la que pertenece:				DIRECCIÓN GENERAL SANIDAD MILITAR (PERSONAL MILITAR)		1.7 ARL a la que pertenece:		NO APLICA		
1.8 Fecha del evento:		15/07/2022		1.9 Hora:		10:30:00 p. m.		1.10 Ciudad/Municipio:		NOCAIMA
1.11 Departamento:		CUNDINAMARCA		1.12 Vereda, corregimiento o barrio:				1.10 Ciudad/Municipio:		EL CAJON
1.13 Coordenadas-Dirección:				N 05° 03' 05".7 - W 74° 24' 08".6		1.14 Características del lugar:		Otro lugar fuera de las instalaciones		
1.15 Sitio específico:				AREA DE OPERACIONES						
1.16 Comandante directo (Primer nivel de mando)		Grado:	CP	Nombre:	DUARTE GRANADOS GILLIANY		Cargo:	COMANDANTE SECCIÓN		
1.17 Comandante (Segundo nivel de mando)		Grado:	SV	Nombre:	GIRALDO SIERRA SAMUEL		Cargo:	COMANDANTE DE PELOTÓN		
2. DATOS DEL AFECTADO										
2.1 Documento de identidad:		1007237821		2.2 Grado:		SLR		2.3 Nombre y apellido :		CORREA CUÉLLAR RUBÉN
2.4 Ciudad:		GUADUAS		2.5 Departamento:		CUNDINAMARCA		2.6 Dirección de la persona:		CALLE 2-No 6-78 BARRIO CENTRO
2.7 Fecha de ingreso a la institución:		15/05/2021		2.8 Cargo:		SL18		2.9 Tiempo total de servicio:		1 AÑO 2 MESES
2.10 Teléfono de contacto lesionado:				3108010851		2.11 Teléfono de contacto acudiente:		3023281342		
2.12 Salarios u Honorarios (Mensual) PERSONAL DE PLANTA:				\$ 300.000,00		2.13 Atención inmediata que se dio al evento:		Centro médico municipal		
2.14 Sexo:		MASCULINO		2.15 Fecha de nacimiento:		31/12/2001		2.16 Edad:		20
2.17 Parte del cuerpo aparentemente afectada:		Miembro_inferior		2.18 Descripción parte del cuerpo afectada:		54 - Pierna		2.19 Tiempo De Experiencia en el cargo:		1 AÑO 2 MESES
3. DESCRIPCION BREVE DEL EVENTO										
3.1 (QUÉ, CÓMO, CUANDO, DONDE, QUIEN) QUÉ: ACCIDENTE SEGURIDAD INDUSTRIAL CAIDAS DEL MISMO NIVEL: Siendo las aproximadamente 22:30 horas la unidad Gladiador 11 al mando del señor CP DUARTE GRANADOS GILLIANY comandante de la sección inician movimiento pedestre a coordenadas 05°03'05.7" N 74°24'08.6" W donde el SL18 CORREA CUÉLLAR RUBÉN sufre una caída del mismo nivel, cae sobre su cuerpo con el peso de el equipo y su armamento de dotación, y a la hora de volverse a levantar el mencionado soldado manifiesta mucho dolor en la pierna izquierda, en la cual el comandante de sección le quita el pantalón, le revisa la pierna dando como determinación que se había lastimado, se le entablilla la pierna izquierda y lo suben al vehículo tipo Kodiak en la cual se desplaza hacia el Hospital de Villeta Cundinamarca donde el médico le diagnóstica fractura el fémur de la pierna izquierda, le dan medicamento para el dolor y lo remiten para el Hospital Militar en Bogotá, D.C.										
3.2 Actividad realizada en el momento del evento: Desplazamiento area de operaciones										
3.3 CLASE NOVEDAD:		SEGURIDAD INDUSTRIAL			3.4 TIPO DE NOVEDAD:		ACCIDENTES POR CAIDAS MISMO NIVEL			
3.5 Estaba realizando su actividad habitual:		Si			3.6 Si eligió cual:		DEZPLAZAMIENTO AREA DE OPERACIONES			
3.7 Tiempo laborado el día de la novedad:		10:30:00 p. m.			3.8 Causo la muerte de la persona:		No		3.9 Identificación del peligro o amenaza:	Acto
3.10 Agente de la lesión:		Otros agentes			3.11 Mecanismo de la lesión:		Especifique cuál			
3.11.1 Otro cuál:										
4. EN CASO DE ACCIDENTE VIAL										
4.1 Información Vehículo				4.2 Tipo de Vehículo:						
4.3 Placas o sigla:				4.4 Marca:						
4.5 Nombre testigo				4.6 Teléfono testigo						
6. DATOS DE QUIEN REPORTA										
5.1 Nombre de quien reporta a ARL:		Grado		Cargo:		Firma:				
5.2 Nombre de quien reporta:		POSADA SEBASTIAN POSADA RUIZ		Grado CP		Cargo: SUBOFICIAL SEPSE		Firma: 		
5.3 Nombre ejecutivo Unidad:		HAROLD SCHMIDT GALLEG0		Grado		TC		Firma:		
6. OBSERVACIONES										
FECHA REPORTE		23/03/2022		NÚMERO DE RADICADO ARL:						

NOTA: En caso de lesiones a personas, se debe enviar copia del informe ATEL radicado en la ARL. Se debe anexar fotos, diagramas o esquemas necesarios para el entendimiento del evento.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL COMANDO DE PERSONAL SISTEMA DE GESTIÓN SST		FORMATO DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA DE INCIDENTES/ACCIDENTES Y OTROS EVENTOS DE MILITARES O CIVILES				Pág. ___ de ___ Código: FO-COPER-DIPSE-468 Versión: 3 Fecha de emisión: 2015-03-06	
1. Información de la novedad							
1.1 NIT institución:		NIT de Ejército		1.2 NIT Contratista:		800130632	
1.3 Reporte No: (No diligenciar espacio reservado para la Fuerza)							
1.4 Unidad:							
Jefatura de Estado Mayor:		JEMOP		Unidad Táctica:		BIMAC	
División o Contando:		DIV5		Fuerza de Tarea:		NA	
Brigada/Dirección/Regimiento:		BR13		CEDE:		NA	
1.5 Fecha de la novedad:							
Viernes		15		JULIO		2022	
Día semana		Fecha		Mes		Año	
Hora Militar		10:30:00 P.M					
1.6 Fecha de la investigación de la novedad:							
Lunes		18		JULIO		2022	
Día semana		Fecha		Mes		Año	
Hora Militar		08:00:00					
1.7 Lugar de la novedad:							
Rural		Zona		Coordenadas - Dirección		CEDENMA	
CUNDINAMARCA		NOCAIMA		País		EL CAJON	
Departamento		Ciudad		Vereda, corregimiento o barrio			
1.8 Características del lugar:							
Otro lugar fuera de las instalaciones militares				Sitio específico:		AREA DE OPERACIONES	
1.9 Clase de novedad:							
Accidente		En caso de otro evento			N/A		
1.9.1 Clase novedad interna de la fuerza:							
SEGURIDAD INDUSTRIAL		1.10.2 Tipo de novedad interna de la fuerza:			ACCIDENTES POR CAIDAS MISMO NIVEL		
1.10 Gravedad del accidente:							
Grave		SI		Mortal		NO	
1.11 Parte del cuerpo afectada:							
MIEMBRO INFERIOR		1.12.1 Descripción:			Pierna		
1.12 Atención inmediata que se dio al evento							
Hospital NO Militar o NO Policial							
1.13 ¿A quien fue informado al interior de la institución?							
1.13.1 Grado		TC - OFICIAL		1.13.2 Cargo		Comandante Batallon	
1.13.3 Nombre:		TC HAROLD SCHMIDT GALLEGO					
1.14 ¿A quien fue informado fuera de la institución?							
1.14.1 Consanguinidad/relación:		Padre(s)		1.14.2 Nombre:			
CLARA INES CUELLAR MARTINEZ							
1.15 Grupo Agente o fuente que produce la lesión:							
Otros agentes		1.15.1 Agente específico		Especifique cuál		1.15.2 Otro cuál:	
1.16 Mecanismo de la lesión:		Caída al mismo nivel (resbalar y caer, volcarse)					
1.17 Nombre de la persona que reporta la novedad:							
CP POSADA RUIZ JOHAN SEBASTIAN		1.18 Grado de quien reporta la novedad:		CP - SUBOFICIAL		1.19 Cargo de quien reporta la novedad:	
SEPSE							
2. Información sobre la persona afectada por la novedad							
2.1 Nombres y Apellidos:							
CORREA CUÉLLAR RUBÉN DARIO		2.2 Grado:		SLR - SOLDADO REGUL		2.3 Cargo:	
FUSILERO							
2.4 Arma / Cuerpo o Especialidad:							
NO APLICA (SOLDADO, CIVIL)		2.5 Documento de identidad:					
1007237821							
2.6 Fecha de nacimiento:							
31		DICIEMBRE		2001		2.7 Lugar de nacimiento:	
GUADUAS							
2.8 Fecha de ingreso:							
15		MAYO		2021		2.9 Contingente:	
may-21							
2.10 Tiempo total de servicio:							
1 AÑO		2 MESES		2.11 Tiempo en la unidad:		1 AÑO	
2 MESES		2 MESES		2.12 Tiempo laborado el día de la novedad:		22:30:00	
2.13 Tiempo De Experiencia en el cargo:		1 AÑO		2 MESES			
2.14 Dirección de residencia:							
CALLE 2-No 6-78 BARRIO CENTRO		2.15 Ciudad:		GUADUAS		2.16 Teléfono celular:	
3108010851							
2.17 Edad:							
20		2.18 Sexo:		MASCULINO		2.19 Estado civil:	
SOLTERO							
2.20 Escolaridad:		Bachiller					
2.21 salario actual completo aproximado:							
\$ 300.000,00		2.22 Servicio de salud:		Sanidad militar/policial		2.23 EPS (Entidad prestadora de salud):	
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL EJERCITO							
2.24 ARL (Administradora de riesgos laborales):							
NO APLICA		2.25 Tipo De Vinculación:		Militar			
2.26 ¿Ha sufrido accidentes, o lesiones autoinflidas/ o intento de suicidio con anterioridad?							
NO							
2.27 Actividad/Estado							
Operaciones/ servicio		2.28 Tipo de Actividad al momento de la novedad		Actividad de patrullaje: aereo, terrestre o fluvial			
2.29 AFP (Administradora Privada de Fondos de Pensiones) a la que esta afiliado:							
NINGUNA ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES							
2.30 Actividad específica desarrollado al momento de la novedad:							
SE ENCONTRABA DEZPLAZANDOSE EN EL AREA DE OPERACIONES Y SE CAE		2.30-1 Tiempo de experiencia en esa actividad específica		1 AÑO		2 MESES	
1 día							
2.31 ¿había recibido capacitación relacionada con la actividad en la que ocurrió la novedad?							
No		2.31.1 Especifique cuáles son las capacitaciones que a recibido		NINGUNA			
2.32 Fecha del último descanso / permiso / vacaciones que había tomado antes de la novedad							
2		ENERO		2022		2.33 Fecha del último reentrenamiento	
1		FEBRERO		2022			
3. Descripción de la novedad (Accidente/incidente o evento)							
3.1 Descripción de los hechos que ocurrieron (a nivel personal y en el trabajo) antes de que se presentara el evento: ¿Cuándo / Dónde / Qué / Por qué /A quién /Cómo /Cuánto? EL SOLDADO ANTES DE OCURRIR LA NOVEDAD ESTABAN EN UNA FORMACION CON EL COMANDANTE DE SECCION PARA INICIAR MOVIMIENTO HACIA UN VEHICULO TIPO KODIAK							
3.2 Descripción detallada de la novedad: ¿Cuándo / Dónde / Qué / Por qué /A quién /Cómo /Cuánto?							
<p>El señor CP DUARTE GRANADOS GILLIANY comandante de la segunda sección del pelotón Gladiador 1 donde tenía la orden de efectuar movimiento para salir del área de operaciones del municipio de Tobiachica hasta el municipio de Facatativá, Cundinamarca sector estratégico mansilla alta, el mencionado suboficial antes de salir de la BPM forma el personal aproximadamente a las 21:00 horas verifica el armamento y da instrucciones del movimiento que iban a efectuar, realizan movimiento pedestre siendo aproximadamente las 21:10 horas hasta el sector conocido como la Y que quedaba un poco más abajo de la finca del señor ministro el cual se le estaba prestando la seguridad, después de estar ubicados sobre la Y aproximadamente a las 21:25 horas el mencionado suboficial recibe una llamada del señor CP CONTRERAS TORRES JEAN PIERRE y manifiesta que el conductor no podía subir hasta el punto, se formó los soldados y continúan movimiento hasta el sector el puente del municipio de Tobiachica sitio que todos los soldados tenían reconocido por los trabajos que habían por ese sector, durante el movimiento ya estando cerca del puente aproximadamente a unos 120mts del vehículo en coordenadas 05° 03' 02"N - 74° 24' 10"W me encuentro SL18 CORREA CUELLAR RUBÉN DARIO con cedula No 1007237821 tirado en la orilla de la carretera en compañía de otros soldados quejándose y manifestando que se cayó con su equipo y armamento de dotación y que al parecer se lastimo la pierna izquierda, luego de revisar la pierna el mencionado suboficial se da cuenta que al parecer se había fracturado, de inmediato da la orden al conductor que ya que el vehículo estaba cerca que diera reversa mientras el conductor realizaba la maniobra se procede a entablillarle la pierna la soldado con ayuda de sus compañeros, se realizó el reporte al señor comandante de batallón y oficial de operaciones donde me dan la orden que llevara el soldado al hospital más cercano que era el municipio de Villeta, cuando llegan atienden al soldado y el medico manifiesta que efectivamente el mencionado soldado tiene una fractura en el fémur de la pierna izquierda. aproximadamente a las 3:00 horas del 16 de julio de 2022 el soldado es remitido al hospital militar en Bogotá D.C donde lo hospitalizan.</p>							
3.3 Descripción detallada de los hechos que ocurrieron después de presentada la novedad: ¿Cuándo / Dónde / Qué / Por qué /A quién /Cómo /Cuánto? Después de la novedad el señor suboficial comandante de la sección da la orden al conductor que ya que el vehículo estaba cerca que diera reversa mientras el conductor realizaba la maniobra se procede a entablillarle la pierna la soldado con ayuda de sus compañeros, se realizó el reporte al señor comandante de batallón y oficial de operaciones donde me dan la orden que llevara el soldado al hospital más cercano que era el municipio de Villeta, cuando llegan atienden al soldado y el medico manifiesta que efectivamente el mencionado soldado tiene una fractura en el fémur de la pierna izquierda. aproximadamente a las 3:00 horas del 16 de julio de 2022 el soldado es remitido al hospital militar en Bogotá D.C donde lo hospitalizan.							
3.2 ¿Qué posible (s) situación (es) o falla (s) determinó (ron) la ocurrencia de la novedad?							
FALTA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS AL MOMENTO DE REALIZAR DESPLAZAMIENTO							



3.3 ¿Cuál pudo ser la peor consecuencia de la novedad que se está analizando? (ej. lesiones a otras personas, una lesión mayor a la ocurrida etc.)

LA PEOR CONSECUENCIA PUDO HABER SIDO AMPUTACIÓN DE ALGUNA EXTREMIDAD O LA MUERTE

3.4 Describa las actividades de promoción, prevención, mitigación y control que se han desarrollado en la unidad para evitar la ocurrencia de esta novedad:

CAPACITACIÓN CAÍDAS DEL MISMO NIVEL, DIFUSION DE BOLETINES Y DIFUSION DEL PLAN DE CAIDAS EN EL AREA DE OPERACIONES

4. Análisis de causalidad

4.1 Tipo de familia	Seleccione las causas que apliquen al evento	Seleccione las causas que apliquen al evento
100. Condiciones del equipo	108. No aplica	108. No aplica
Describe las causas relacionadas con condiciones del equipo	108. No aplica	108. No aplica
	NO APLICA	
200. Condiciones del lugar	231. No aplica	231. No aplica
Describe las causas relacionadas con condiciones del lugar	108. No aplica	231. No aplica
300. condiciones ambientales	307. No aplica	307. No aplica
Describe las causas relacionadas con condiciones ambientales	307. No aplica	307. No aplica
	NO APLICA	
400. Condiciones de orden público	408. No aplica	408. No aplica
Describe las causas relacionadas con condiciones de orden público	408. No aplica	408. No aplica
	NO APLICA	
500. Condiciones organizacionales		
501. Capacitación y gestión del cambio	501.3 No aplica	501.3 No aplica
Describe las causas relacionadas con capacitación y gestion del cambio	501.3 No aplica	501.3 No aplica
	NO APLICA	
502. Comunicación y relación con otras personas	502.5 No aplica	502.5 No aplica
Describe las causas relacionadas con comunicación y relación con otras personas	502.5 No aplica	502.5 No aplica
	NO APLICA	
503. Cultura de seguridad	503.5 Deficiente identificación de peligros y valoración de riesgos para realizar la actividad	503.9 No aplica
Describe las causas relacionadas con la cultura de seguridad	503.9 No aplica	503.9 No aplica
	Antes de realizar desplazamiento nocturno se debió identificar el riesgos de las piedras que habian en el camino un dia antes	
504. Liderazgo	504.7 No aplica	504.7 No aplica
Describe las causas relacionadas con el liderazgo	504.7 No aplica	504.7 No aplica
	NO APLICA	
505. Procedimientos	505.12 No aplica	505.12 No aplica
Describe las causas relacionadas con los procedimientos	505.12 No aplica	505.12 No aplica
506. Recursos	506.6 No aplica	506.6 No aplica
Describe las causas relacionadas con los recursos	506.6 No aplica	506.6 No aplica
	NO APLICA	
507. Supervisión	507.4 No aplica	507.4 No aplica
Describe las causas relacionadas con la supervisión	507.4 No aplica	507.4 No aplica



600. Condiciones personales		
¿El accidente pudo ser causado o influido por Condiciones personales? De qué tipo?		
601. Competencias	601.8 No aplica	601.8 No aplica
Describe las causas relacionadas con las	601.8 No aplica	601.8 No aplica
		NO APLICA
602. Condiciones cognitivas	602.6 No aplica	602.6 No aplica
Describe las causas relacionadas con las condiciones cognitivas		NO APLICA
603. Condiciones emocionales	603.13 No aplica	603.13 No aplica
	603.13 No aplica	603.13 No aplica
Describe las causas relacionadas con las condiciones emocionales		NO APLICA
604. Relación con otros	604.6 No aplica	604.6 No aplica
	604.6 No aplica	604.6 No aplica
Describe las causas relacionadas con la relación con otros		NO APLICA
605. Condiciones físicas	605.4 No aplica	605.4 No aplica
		605.4 No aplica
Describe las causas relacionadas con las condiciones físicas		NO APLICA
606. Condiciones comportamentales	606.8 No aplica	606.8 No aplica
	606.8 No aplica	606.8 No aplica
Describe las causas relacionadas con los comportamientos del accidentado		NO APLICA
700. Comportamiento de terceros	700.5 No aplica	700.5 No aplica
	700.5 No aplica	700.5 No aplica
Describe las causas relacionadas con los comportamientos de terceros		NO APLICA
800 - 1000. Comportamiento del accidentado		
¿El accidente pudo ser causado o influido por un comportamiento riesgoso? De qué tipo?		
800. Identificación y control de peligros	809. No advertir a otros de los peligros	814. No aplica
	814. No aplica	814. No aplica
Describe las causas relacionadas con la identificación y control de los peligros	El personal que integra la unidad no identifico el peligro del desplazamiento tactico	
820. Uso de material de intendencia y de guerra/ comunicaciones / equipo especial/ herramienta	825. No aplica	825. No aplica
	825. No aplica	825. No aplica
Describe las causas relacionadas con el Uso de material de intendencia y de guerra/ comunicaciones / equipo especial/ herramienta		NO APLICA
840. Manejo y transporte de cargas	848. No aplica	848. No aplica
	848. No aplica	848. No aplica
Describe las causas relacionadas con el manejo y transporte de cargas		NO APLICA
860. Uso de EPP / kit de protección para motociclista/deportes	865. No aplica	865. No aplica
	865. No aplica	865. No aplica
Describe las causas relacionadas con el uso de EPP / kit de protección para motociclista/deportes		NO APLICA
Describe las causas relacionadas con el uso de vehículos/ montacargas/ motos		NO APLICA
900. Posturas	906. No aplica	906. No aplica
	906. No aplica	906. No aplica
Describe las causas relacionadas con las posturas		NO APLICA
920. Manejo de armamento, municiones y explosivos, químicos y otros materiales	930. No aplica	930. No aplica
	930. No aplica	930. No aplica
Describe las causas relacionadas con el manejo de armamento, municiones y explosivos, químicos y otros materiales peligrosos		NO APLICA
940. Comportamientos en la vía	1001. No aplica	1001. No aplica
	1001. No aplica	1001. No aplica
Describe las causas relacionadas con comportamientos en la vía		NO APLICA



1000. Comportamientos asociados a agresiones y lesiones autoinflingidas	1034. No aplica	1034. No aplica
	1034. No aplica	1034. No aplica
Describa las causas relacionadas con los comportamientos asociados a agresiones y lesiones autoinflingidas	NO APLICA	

5. Información vial (diligenciar en caso de accidentes de tránsito)

				Vehículo 2			
Tipo Vehículo	Placa			Tipo Vehículo	Placa		
Marca / Modelo	Cilindraje			Marca / Modelo	Cilindraje		
Vehículo Propio	Depto. Responsable			Vehículo Propio	Depto. Responsable		
Fecha de vencimiento del SOAT				Fecha vencimiento del SOAT			
Estado licencia de conducción (RUNT y SIMIT)	Estado de comparendos			Estado licencia de conducción (RUNT y SIMIT)	Estado de comparendos		
Descripción Daños				Descripción Daños			
Costo total reparación				Costo total reparación			

6. Descripción de las pérdidas:

epicrisis diagnostico: fractura femur pie izquierdo	Ambientales	Materiales (equipos e infraestructura) Ninguno			
Otras (cuáles?)					
TIEMPO DE INCAPACIDAD EN DÍAS ACUMULADOS HASTA EL MOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	30	NÚMERO DE MUERTES HASTA EL MOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	0	NÚMERO DE LESIONADOS VIVOS HASTA EL MOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1

AFECTACIÓN EN EL PROCESO U OPERACIÓN: Mediana incidencia: afectó la terminación de la actividad pero no impidió el inicio oportuno de actividades posteriores

ESTIMACIÓN DEL VALOR DE LAS PÉRDIDAS MATERIALES Y AMBIENTALES GENERADAS POR EL EVENTO: D= Ninguna afectación

DESCRIPCION GENERAL DE LA LESION: Fractura DE FEMUR DERECHO

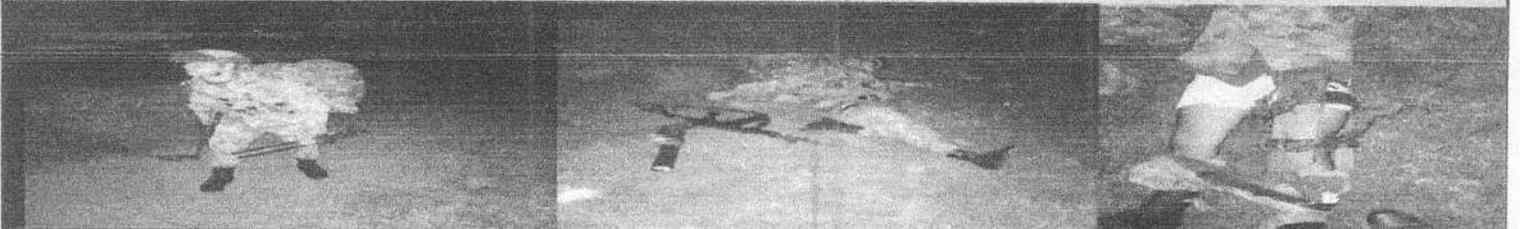
7. Entrevistas

Nombre del entrevistado N° 1: Testigo	Identificación:
Nombre del entrevistado N° 2: CORREA CUÉLLAR RUBÉN DARIO	Identificación: 1007237821
Cargo / Oficio: FUSILERO	Teléfono: 3108010851
Descripción de los hechos ocurridos antes, durante y despues del evento (Según narración del entrevistado)	

ENTREVISTA ACCIDENTADO/ AFECTADO / NOMBRE: :

Hechos ocurridos el día 15 de julio de 2022 aproximadamente a las 21:00 horas, siguiendo ordenes e instrucciones en la formación que ordeno mi CP DUARTE GRANADOS GILLIANY ibamos a realizar desplazamiento en un movimiento táctico en la vereda el cajón de Nocaima Cundinamarca, siendo aproximadamente las 22:30 horas nos encontramos ya en pleno movimiento, tropiezo con una piedra que habia en el camino cayendo de frente con mi equipo y armamento que tenia en ese momento, senti mucho dolor en la pierna izquierda sin poder levantarme y con un dolor intenso en mi pierna. Luego mis compañeros y mi cabo me revisan la pierna presuntamente podria ser una fractura, me la entablillan con mis compañeros que me auxiliaron y pasados aproximadamente unos 15 minutos me embarcaron en un vehículo tipo CODIAK para el hospital ubicado en el municipio de Villeta, Cundinamarca, donde me valoran y me toman una radiografía y el medico me dice que tengo una fractura en el fémur de la pierna izquierda, me dan medicamentos para el dolor y aproximadamente a las 03:00 horas del 16 de julio de 2022 me remiten para el hospital militar en Bogotá ingresando aproximadamente a las 05:00 horas me toman otra radiografía y efectivamente me dicen los médicos que tengo la fractura y proceden alistarme para realizarme la operación de mi pierna izquierda.

8. Registro fotográfico, audiovisual y documental



9.1 Liste los anexos documentales que incluye, ejemplo: Registros de capacitación, descripciones de testigos, grabaciones, videos, registros mantenimiento de equipos, entre otros



9. Plan de acción o mejoramiento y completar formato plan de mejoramiento FO-CEIGE-165

10.1 Plan de acción (Insumo del plan de mejoramiento)	10.1.1 Acciones preventivas y/o correctivas (Tareas a ejecutar)	10.1.2 Responsable de la ejecución (Cargo)	10.1.3 Fecha de ejecución de la tarea
Inmediatas (próximas 4 semanas)	DIFUNDIENDO PLAN DE CAIDAS EN EL AREA DE OPERACIONES	SEPSE	18-07-2022 HASTA 15/07/2022
	ACTA DE CAPACITACION CAIDAS DEL MISMO NIVEL	SEPSE	18-07-2022 HASTA 15/07/2022
	DIFUNDIR BOLETIN CAIDAS DEL MISMO NIVEL	SEPSE	18-07-2022 HASTA 15/07/2022
	ACTUALIZAR MATRIZ DE RIESGOS	SEPSE	18-07-2022 HASTA 15/07/2022
A mediano plazo (próximos 10 meses)			
Largo plazo (mas de 10 meses)			

10. Revisión por parte del comandante

¿Se cumplió con el objetivo del analisis?	SI SE CUMPLIO YA QUE SE REALIZO LA INVESTIGACION TECNICA, Y ASI MISMO SE IDENTIFICO LAS CAUSAS POR LA CUAL SE OCASIONO LA LESION
¿Se identificaron causas?	LA NO IDENTIFICACION DE PELIGROS AL MOMENTO DE DEZPLAZARSE
¿Las medidas correctivas y preventivas se corresponden con las causas identificadas?	QUE EL PERSONAL IDENTIFIQUE LOS RIESGOS A LA HORA DE REALIZAR DEZPLAZAMIENTO NOCTURNO

11. Equipo Investigador

Conclusiones del equipo investigador: Describa las circunstancias de tiempo, modo y lugar más significativas que ocurrieron antes y durante la novedad:

MEDIANTE INVESTIGACION TECNICA, EL SUBOFICIAL COMANDANTE DE LA SECCION FORMA EL PERSONAL ANTES DE RELIZAR EL MOVIMIENTO PEDESTRE NOCTURNO, AL LLEGAR AL SITIO ESPESIFICO LES TOCO CAMINAR UN POCO MAS YA QUE EL CONDUCTOR DEL VEHICULO NO LLEGO AL PUNTO ORDENADO.

EQUIPO INVESTIGADOR: Jefe o comandante inmediato, un representante del comité de seguridad y salud en el trabajo (SST), responsable de SST o quien haga sus veces en la unidad, Asesor jurídico de la Unidad (si aplica), Psicólogo (si aplica) y otros miembros según lo establecido en la directiva del Ministerio de Defensa Nacional, en la legislación Colombiana vigente.

Grado y nombre:	CARRILLO RAMIREZ FELIPE	firma:	
Cargo Miembro COPASST / Comité de preservación	JEFE DE PERSONAL BIMAC N° 38	fecha:	18-07-2022
Grado y nombre:	DUARTE GRANADOS GILLIANY	firma:	
Cargo: Jefe inmediato/ comandante	COMANDANTE DE SECCIÓN BIMAC N° 38	fecha:	18-07-2022
Grado y nombre:	CP POSADA RUIZ JOHAN SEBASTIAN	firma:	
Cargo: Coordinador de preservación/ Centro /Sección	SUBOFICIAL SEPSE BIMAC N° 38	fecha:	18-07-2022
Grado y nombre:	MARIA FERNANDA AGUDELO	firma:	
Cargo: Profesional / otro	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	fecha:	18-07-2022
Grado y nombre:	SM APARICIO QUINTERO WILLAM	firma:	
Cargo:	ASESOR DE COMANDO BIMAC N° 38	fecha:	18-07-2022
Visto bueno:	Ejecutivo de la unidad o su equivalente		
Grado y nombre:	MY OSCAR ARIZA SAENZ LORENZO	firma:	
Cargo:	EJECUTIVO Y 2DO COMANDANTE BIMAC N° 38	fecha:	18-07-2022
Comandante			
Grado y nombre:	TC HAROLD SCHMIDT GALLEGO	firma:	
Cargo:	COMANDANTE DE BATALLON BIMAC N° 38	fecha:	18-07-2022



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL SISTEMA DE GESTIÓN SST

**FORMATO DE ENTREVISTA
A LESIONADO O TESTIGO**

Pág. ___ de ___
Código: FO-COPER-DIPSE-457
Versión: 3
Fecha de emisión: 2018-03-08

*MP - Posada
12/17/2022
19:28*

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD SEGÚN LESIONADO O TESTIGO			
FECHA	18 7 2022	EMPRESA PARA LA QUE LABORA:	Ejército
NOMBRES Y APELLIDOS	CORREA CUÉLLAR RUBÉN DARIO	CARGO	OPERADOR DEL MORTERO
CC:	1007237821	DIRECCIÓN RESIDENCIAL ACTUAL: CALLE 2-No 8-78 BARRIO CENTRO	
No. DE TELÉFONO DE CONTACTO	3108010851		
1. Descripción de los hechos que ocurrieron (a nivel personal y en el trabajo) antes de que se presentara el evento: ¿Cuándo / Dónde / Qué / Por qué / A quién / Cómo / Cuánto?			
<p>Hechos ocurridos el día 15 de julio de 2022 aproximadamente a las 21:00 horas, antes de iniciar movimiento siguiendo órdenes e instrucciones en la formación que ordeno por parte de mi CP DUARTE GRANADOS GILLIANY íbamos a realizar desplazamiento en un movimiento táctico en la vereda el cajón de Nocsima Cundinamarca</p>			
2. Descripción detallada de la novedad: ¿Cuándo / Dónde / Qué / Por qué / A quién / Cómo / Cuánto?			
<p>Después del accidente, mis compañeros y mi cabo me revisan la pierna presuntamente podría ser una fractura, me la entabillan con mis compañeros que me auxiliaron y pasados aproximadamente unos 15 minutos me embarcaron en un vehículo tipo CODIAK para el hospital ubicado en el municipio de Villeta, Cundinamarca, donde me valoran y me toman una radiografía y el médico me dice que tengo una fractura en el fémur de la pierna izquierda, me dan medicamentos para el dolor y aproximadamente a las 03:00 horas del 16 de julio de 2022 me remiten para el hospital militar en Bogotá ingresando aproximadamente a las 05:00 horas me toman otra radiografía y efectivamente me dicen los médicos que tengo la fractura y proceden a alistarme para realizarme la operación de mi pierna izquierda</p>			
3. Descripción detallada de los hechos que ocurrieron después de la novedad: ¿Cuándo / Dónde / Qué / Por qué / A quién / Cómo / Cuánto?			
<p>Después del accidente, mis compañeros y mi cabo me revisan la pierna presuntamente podría ser una fractura, me la entabillan con mis compañeros que me auxiliaron y pasados aproximadamente unos 15 minutos me embarcaron en un vehículo tipo CODIAK para el hospital ubicado en el municipio de Villeta, Cundinamarca, donde me valoran y me toman una radiografía y el médico me dice que tengo una fractura en el fémur de la pierna izquierda, me dan medicamentos para el dolor y aproximadamente a las 03:00 horas del 16 de julio de 2022 me remiten para el hospital militar en Bogotá ingresando aproximadamente a las 05:00 horas me toman otra radiografía y efectivamente me dicen los médicos que tengo la fractura y proceden a alistarme para realizarme la operación de mi pierna izquierda</p>			
4. PREGUNTAS			
4.1 ¿En su opinión qué situación o falla determinó la ocurrencia del incidente/accidente /o evento?			
La poca Visibilidad a esas horas en el Movimiento táctico			
4.2 Que cree usted que se puede mejorar para evitar la repetición del incidente/accidente /o evento?			
Hacer reconocimiento antes de Un Movimiento a esa hora ya que el terreno es muy quebrado			
5. DECLARACIÓN: Corroboro la información anterior y firmo a continuación, asegurando que esta información se ajusta a la realidad de los hechos y que no es producto de presión alguna por parte de terceras personas y autorizo para que la misma se incorpore en la investigación técnica de la novedad.			
ENTREVISTADOR		ENTREVISTADO	
Nombre:	POSADA RUIZ JOHAN SEBASTIAN	Nombre:	CORREA CUÉLLAR RUBÉN DARIO
CC:	1128477603	CC:	1007237821
Firma:		Firma:	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES
 EJERCITO NACIONAL
 INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO

Pagina: 1 de
 Código: FO-CEDE-016
 Versión: 3
 Fecha de emisión: 2020-07-12

PLANI DE MEJORAMIENTO

DESIGNS Y/O RESULTADOS DE PROCESOS: SIMAC III
 ORDEN DEL PLAN: CLASE DE INSPECCION:

AREA Y/O PROCESO, PRESERVACION DE LA FUERZA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 FECHA DEL INFORME:

OBJETIVO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: INSTRUIR, CAPACITAR Y CONCENTRIZAR AL PERSONAL PARA EVITAR ACCIDENTES.

Nº	INDICADOR DE AVANCE	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	Nº DE UNIDAD DE VERIFICA CON	IDENTIFICACION DE CAUSAS	CORRECCION	TIPO DE ACCION	TAREAS A REALIZAR	CANTIDAD DE UNIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	RESPONSABLE	CANTIDAD DE UNIDADES A REALIZAR	FECHA DE INICIO DE LA TAREA	FECHA DE CIERRE DE LA TAREA	% DE AVANCE	DESCRIPCION DE LA TAREA	Nº DE UNIDADES A REALIZAR	ESTADO DE AVANCE	EFECTIVIDAD	RECURSOS										
																														13
1	NOVEDAD	Accidentes de trabajo en el mismo nivel	7	Accidente de trabajo en el mismo nivel	Acción correctiva	Acción correctiva	ACTUALIZAR MATRIZ DE RIESGOS	1	2022-07-18	2022-08-15	SEPRE	0	2022-07-18	2022-08-15	0.00%	ACTUALIZAR MATRIZ DE RIESGOS	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
1	MANEJO	Accidentes de trabajo en el mismo nivel	7	Accidente de trabajo en el mismo nivel	Acción correctiva	Acción correctiva	ACTUALIZAR MATRIZ DE RIESGOS	1	2022-07-18	2022-08-15	SEPRE	0	2022-07-18	2022-08-15	0.00%	ACTUALIZAR MATRIZ DE RIESGOS	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%

EFECTIVIDAD DE EJECUCION

ESTADO DE LAS TAREAS	TOTAL DE TAREAS	TAREAS COMPLETADAS	TAREAS EN PROCESO	TAREAS SIN INICIAR	TOTAL TAREAS SIN INICIAR	% COMPLETADO
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%
0	0	0	0	0	0	0%

Firma y Frotifirma quien realiza el

Cabo Primero POSADA RIVERA JOSEAN SEBASTIAN
 Suboficial Sepsé Estación de Frontera N° 38 MAC

Mayor ARIZA SAEIZ JOSEAR LORENZO
 Ejecutivo y 2do Comandante Estación de Frontera N° 38 Miguel Antonio Caro

01/08/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION DE TERAPIAS
CONSULTA EXTERNA FOLIO: 32**

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7251270**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **01/08/22 11:07**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 1/08/2022 4:01:15 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 30 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 32

(Fecha: 01/08/2022 04:01 p. m.)

Responsable:

Teléfono Resp:

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7251270

Fecha: 01/08/22 11:07:24

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

Ingreso	Tipo terapia	Cita
Ambulatorio	Terapia física	Primera vez
<input type="checkbox"/> Herido en combate	<input type="checkbox"/> Finalizó	<input type="checkbox"/> Interrupcio
Procedimientos TL	Procedimientos TF	Procedimientos TO
	Sesión general	Número de sesiones: 1
		Tipo de Férula: Cant: 0

VALORACION

HORA DE ATENCIÓN: 11:00 AM

PREVIO A LA VALORACIÓN Y ATENCIÓN DE LA PACIENTE SE REALIZA LAVADO DE MANOS, SE COLOCAN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DE LA INSTITUCIÓN.

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD, REMITIDO POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA, DOCTOR AFANADOR, CON DIAGNÓSTICOS MÉDICOS:
FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO.

POST OPERATORIO REDUCCIÓN ABIERTA Y FIJACIÓN INTERNA DE FEMUR 16/07/2022
PACIENTE CON ALTERACIÓN DEL DOMINIO MUSCULOESQUELÉTICO, PATRÓN G, DEFICIENCIA POR FRACTURAS, QUIEN INGRESA DEAMBULANDO EN MULETAS SIN APOYO, REFIERE SENTIRSE BIEN, OCASIONAL DOLOR AL DOBLAR COMPLETAMENTE LA RODILLA, SE OBSERVAN PUNTOS EN POSICIÓN, NO SIGNOS DE INFECCIÓN, FLEXIÓN A 120° SIN DOLOR, LEVE DOLOR A LA FLEXIÓN PASIVA DE RODILLA, EXTENSIÓN A -10°, TROFISMO CON DISMINUCIÓN LEVE EN CUÁRICEPS, TEMBLOR ESCENCIAL AUMENTADO AL HACER ISOMETRÍA. LIMITACIÓN A LA FLEXIÓN Y ABDUCCIÓN DE CADERA CONTRA GRAVEDAD, NO ALTERACIÓN SENSITIVA.

PACIENTE A QUIEN SE EXPLICAN BENEFICIOS DE LA TERAPIA, POSIBLES MOLSTIAS POSTERIOR O DURANTE LA TERAPIA, SE EXPLICA EL CONSENTIMINETO INFORMADO, EL PACIENTE ENTIENDE Y ACEPTA.

Suraf Gonzalez

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 1/08/2022 4:01:15 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 30 Días **Estado Civil:** Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 32 (Fecha: 01/08/2022 04:01 p. m.)

Responsable: **Teléfono Resp:**
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7251270 **Fecha:** 01/08/22 11:07:24
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General

TRATAMIENTO

PACIENTE A QUIEN SE REALIZA VALOACIÓN INICIAL, SE EXPLICA OBJETIVOS DE TRATAMIENTO, GANAR RANGOS DE MOVILIDAD DE RODILLA, MEJORAR FUERZA EN CADERA, MUSLO, PIERNA, ENTRENAMIENTO EN MARCHA CON APOYO PARCIAL, PROGRESIVO, SE EXPLICAN EJERCICIOS PARA LA CASA, FINALIZA SIN NOVEDADES.

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
M796	DOLOR EN MIEMBRO		<input checked="" type="checkbox"/>	Definitivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

Signature



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
CONSULTA EXTERNA

Pagina 1/2

Número de Folio: 31

Fecha de Folio: 28/07/2022 8:24 a. m.

Historia clínica: 1007237821 Nombre del paciente: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7245204 Fecha de Ingreso: 28/07/2022 8:06 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 28/07/2022 8:24:57 a. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 26 Días Estado Civil: Soltero
Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: Teléfono y Direccion:
Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
Cama :

SUBJETIVO

EVOLUCIÓN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- 2- POP RAFI DE FÉMUR IZQ 16/07/2022

SUBJETIVO: REFIERE SENTIRSE BIEN, NOIEGA PUICOS FEBRILES, TOLERNADO CONTROL DEL DOLOR, NIEGA OTRO SINTOMA

EXAMEN FISICO

PACIENTE ALERTA, ORIENTADO
MUSLO IZQUIERDO. HERIDA QUIRRUGICA EN PROCESO DE CIACATRIZAICON SIN ERITEMA, NO RUBOR , NO CALOR, RODILLA FLEIXONDE 45|, EXTENSION COMPLETA, CADERA MOVIL NO DOLOROSA, NPO DEFICIT NEUROVASCULAR DISTAL APARENTE

SIGNOS VITALES

PA 117 /75 FC 75 FR 18 T 0 PESO Kg:60 TALLA cms: 170 SATURACION 0 GLASGOW 0 /15

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE CON ADECUADA EVOLUCION DEL POP SE CONSIDERA POR LO TANTO INICIO DE APOYO, MARCHA A TOLERANCIA PROFGRESIVA, TERAPIA FISICA, CITA CONTROL EN 1 MES CON RADIOGRAFIAS DE CONTROL. SE EXPLICA IMPORTANCIA DE APOYO Y REHABILITACION PACIENTE ENTIENDE Y ACEPTA

PLAN:

1. CITA CONTROL EN 1 MES
2. RADIOGRAFIAS DE CONTORL EN 1 MES
3. RETIRO DE PUNTOS AL CUMPLIR 20 DIAS
4. TERAPIA FISICA PARA GANANCIA ARCOS DE MOVILIDAD EN CADERA Y RODILLA

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL

ORTOPEDIA DE TRAUMA Y
ALARGAMIENTO OSEO

Registro profesional: 19362638

Residente CC: 1020806512 Residente NOMBRE:

MARTHA

AÑO RESIDENCIA:

4 ESPECIALIDAD: ORTOPEDI



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
CONSULTA EXTERNA

Número de Folio: 31

Fecha de Folio: 28/07/2022 8:24 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7245204 **Fecha de Ingreso:** 28/07/2022 8:06 a. m.

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18 AÑOS: 0 **LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS:** H **PAC.SANO** HC

¿Requiere cirugía?: NO

Tiempo quirurgico:

¿Requiere componentes sanguíneos?: **Cantidad globulos rojos:** 0 **Cantidad plasma fresco:** 0

Cantidad Plaquetas: 0 **Cantidad CUP- plaquetas:** 0 **Cantidad crioprecipitados:** 0

¿Requiere patología?: **¿Requiere biopsia por congelación?:**

¿Requiere reserva UCI?: **¿Requiere orden de hospitalización?:**

¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

NOMBRE	OBSERVACIONES
RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP, LATERAL)	RADIOGRAFIA DE FEMUR IZQUIERDO DE CONTROL EN 1 MES

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS

NOMBRE	OBSERVACIONES
TERAPIA FISICA SESION	15 SESIONES REENTRENAMIENTO EN MARCHA MANEJO SEDATIVO GANANCIA ARCOS DE MOVILIDAD EN CADERA Y RODILLA FORTALECIMIENTO MUSCULATURA PARA ARTICULAR DE RODILLA Y CADERA ESTIRAMIENTOS
CONSULTA ESPECIALIZADA CONTROL ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	CITA CONTROL POR ORTOPEDIA GRUPO DE TRAUMA DR SATIZABAL EN 1 MES EDIFICIO FE EN LA CAUSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL

ORTOPEDIA DE TRAUMA Y ALARGAMIENTO OSEO

Registro profesional: 19362638

Residente CC: 1020806512 Residente NOMBRE: MARTHA AÑO RESIDENCIA: 4 ESPECIALIDAD: ORTOPEDIA

26/07/2022



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION DE TERAPIAS
ESTANCIA GENERAL FOLIO: 30

HISTORIA CLINICA: **1007237821** INGRESO: **7230715**
NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR** F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES **FECHA DE REGISTRO:** 26/07/2022 1:15:40 p. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 24 Días Estado Civil: Soltero
Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 30 (Fecha: 26/07/2022 01:15 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono Resp: 3023281342
Dirección Resp: N° Ingreso:7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General

Ingreso	Tipo terapia	Cita
Hospitalizado	Terapia física	Control
<input type="checkbox"/> Herido en combate	<input type="checkbox"/> Finalizó	<input type="checkbox"/> Interrupcio
Procedimientos TL	Procedimientos TF	Procedimientos TO
	Sesión general	Tipo de Férula:
		Número de sesiones: 1
		Cant: 0

VALORACION

CAMA 51403, HORA 7:35 AM

****PREVIA ATENCION DE PACIENTE SE REALIZA LAVADO DE MANOS, EMPLEO MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL SIGUIENDO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DEL HOSPITAL.****

PACIENTE INTERCONSULTADO POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, DE GENERO MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO MEDICO DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO.
- 2- POSTOPERATORIO DE FEMUR 16/07/2022

QUIEN SE ENCONTRO EN DECUBITO SUPINO EN CAMA CON BARANDAS ABAJO, EN CONDICIONES ESTABLES, CONSIENTE, ORIENTADO Y ALERTA, VENDAJE EN CARA LATERAL DEL MUSLO IZQUIERDO, DOLOR EN MIEMBRO INFERIOR 5/10 SEGÚN ESCALA ABREVIADA VERBAL, SIN COMPAÑÍA.

TRATAMIENTO

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 26/07/2022 1:15:40 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 24 **Estado Civil:** Soltero
 Días
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 30 (Fecha: 26/07/2022 01:15 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General

SE INICIA CON MOVILIZACIONES PASIVAS DE MIEMBROS INFERIORES, TRABAJO DE ACTIVACION MUSCULAR CON MOVILIZACIONES ACTIVAS ASISITIDAS CONTR AGRAVEDAD, 4 SERIES DE 10 REPETICIONES, SE REBAJA FLEXION DE RODILLA IZQUIERDA DESDE POSICION PRONA, A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SE FINALIZA SESION QUEDANDO EL PACIENTE EN CONDICIONES ESTABLES DE SALUD, SIN NOVEDAD, EN SEDNETE EN SILLA AUXILIAR, SIN COMPAÑIA.

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 29

Fecha de Folio: 26/07/2022 8:00 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 26/07/2022 8:00:40 a. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 24 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
 Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono y Direccion: 3023281342
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
 Cama : 51403 - QUINTO CENTRAL

SUBJETIVO

EVOLUCIÓN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- 2- POP RAFI DE FÉMUR IZQ 16/07/2022

SUBJETIVO: REFIERE SENTIRSE BIEN, DOLOR MODULADO ADECUADO PATRON DE SUEÑO

EXAMEN FISICO

SE EXAMINA PACIENTE CON ELEMENTOS DE EPP
 PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO
 MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON VENDAJE, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD SIN ALTERACIONES, HERIDA CUBIERTA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI INFECCIÓN.

SIGNOS VITALES

PA 1 /1 FC 1 FR 1 T 2 PESO Kg:11 TALLA cms:1 SATURACION 1 GLASGOW 15 /15
 5

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD EN SEGUIMIENTO POP CON ADECUADA EVOLUCIÓN CLÍNICA. EN PLAN DE REHABILITACIÓN CON FISIOTERAPIA. EN EL MOMENTO BUENAS CONDICIONES GENERALES, AFEBRIL, NO SIRS, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, PACIENTE EN PLAN DE EGRESO QUIEN REFIERE NI SE FUE EL DIA DEAYER POR PROBLEMA CON ENLACE DE BATALLON, SE RENUEVA INDICACION DE SALIDA, YA SE ENTREGARON ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS. SE EXPLICA CONDUCTA SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA ENTIENDE Y ACEPTA.

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18 AÑOS:

LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS: H PAC.SANO HC

¿Requiere cirugia?: NO



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 29

Fecha de Folio: 26/07/2022 8:00 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

Tiempo quirurgico:

¿Requiere componentes sanguíneos?: **Cantidad globulos rojos:** 0 **Cantidad plasma fresco:** 0
Cantidad Plaquetas: 0 **Cantidad CUP- plaquetas:** 0 **Cantidad crioprecipitados:** 0
¿Requiere patología?: **¿Requiere biopsia por congelación?:**
¿Requiere reserva UCI?: **¿Requiere orden de hospitalización?:**
¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
30	ACETAMINOFEN+TRAMADOL (325+37.5)mg	UNA CADA 8 HORAS
30	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	UNA CADA DIS POR UN MES

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 25/07/2022 7:25:09 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 23 Días **Estado Civil:** Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 28 (Fecha: 25/07/2022 07:25 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

SIGNOS VITALES

PA 0 / 0 **FC** 0 **FR** 0 **TO** **SATURACION** 0 **GLASGOW** 0 /15

PARACLINICOS Y ANALISIS

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
3	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG IV CADA 8 HORAS
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 MG SC CADA DIA
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

DETALLE DE SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Consecutivo N°: **Folio:** **Ingreso:**

Fecha y hora Solicitud:

Área de Servicio:

Diagnóstico:

Motivo:

Observaciones:

DETALLE DE RESPUESTA A INTERCONSULTA

Médico que responde: 392006 - ANDRADE RODRIGUEZ JUAN CARLOS

Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA

Diagnóstico: S729 FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA

Anamnesis

J. Rodríguez

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 25/07/2022 7:25:09 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 23 Días **Estado Civil:** Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 28 (Fecha: 25/07/2022 07:25 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General Cama:51403 - QUINTO CENTRAL

Signos vitales

Presión Arterial **Frecuencia Cardíaca** **Frecuencia Respiratoria**
Temperatura **Saturación** **Glasgow**

Examen Físico

Análisis y Plan

J.Rodriguez



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
 EVOLUCION
 ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 27

Fecha de Folio: 25/07/2022 7:35 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

¿Requiere patología?: **¿Requiere biopsia por congelación?:**
¿Requiere reserva UCI?: **¿Requiere orden de hospitalización?:**
¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

*

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL

ORTOPEDIA GRUPO DE TRAUMA
 FIJACION EXTERNA Y ALARG

Registro profesional: 19362638

Residente CC: 1088318199 Residente NOMBRE:

SÁNCHEZ

AÑO RESIDENCIA:

4 ESPECIALIDAD: OyT

25/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
GENERAL O INGRESO
ESTANCIA GENERAL**

FOLIO: 28

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 25/07/2022 7:25:09 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001

Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 23 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 28

(Fecha: 25/07/2022 07:25 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Médicos	16/07/2022	NIEGA
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.
Familiares	16/07/2022	NIEGA
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS
Fumador Nunca	Medida Fumador Meses	Tiempo Fumador 4
Fumadores en Casa	No	Exposición al humo No
Sustancias	Medida Exposición Meses	Mascotas en casa No
	Medida Sustancias Meses	Tiempo Sustancias 0

ANAMNESIS

SE RECIBE LLAMADO DE ENFERMERIA, INFORMADO QUE PACIENTE NO EGRESO DE LA INSTITUCION, POR LO CUAL SE REALIZA REFORMULACION INTRAHOSPITALARIA.

EXAMEN FISICO

J. Andrade

Profesional: ANDRADE RODRIGUEZ JUAN CARLOS

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA Registro profesional: 116531

Residente CC:

1 Residente Nombre:

D ANGEI

Año Residencia:

2 Especialidad: ORTO

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 24/07/2022 5:56:09 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 22 Días **Estado Civil:** Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 26 (Fecha: 24/07/2022 05:56 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

Temperatura	Saturación	Glasgow
-------------	------------	---------

Examen Físico

Analisis y Plan

J. Rodríguez



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 27

Fecha de Folio: 25/07/2022 7:35 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 25/07/2022 7:35:41 a. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 23 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
 Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono y Direccion: 3023281342
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
 Cama : 51403 - QUINTO CENTRAL

SUBJETIVO

EVOLUCIÓN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

SE EXAMINA PACIENTE CON ELEMENTOS DE EPP

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE:

- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- POP RAFI DE FÉMUR IZQ 16/07/2022

SUBJETIVO: Estable, dolor controlado. No fiebre.

EXAMEN FISICO

PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO
 MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON VENDAJE, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD SIN ALTERACIONES, HERIDA CUBIERTA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI INFECCIÓN.

SIGNOS VITALES

PA 1 / 1 FC 1 FR 1 T 0 PESO Kg:1 TALLA cms:1 SATURACION 0 GLASGOW 0 /15

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS CON DIAGNOSTICOS DESCRITOS, CON FAVORABLE EVOLUCION CLINICA POR LO QUE TIENE INDICACIÓN EGRESO QUE HA SIDO DIFERIDO POR TRÁMITES DE TRASLADO. HOY SE RENUEVA INDICACION DE SALIDA, YA CUENTA CON ORDENES AMBULATORIAS en folio 22. SE EXPLICA CONDUCTA MEDICA A PACIENTE, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18

LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS: H PAC.SANO HC

AÑOS:

¿Requiere cirugía?: NO

Tiempo quirúrgico:

¿Requiere componentes sanguíneos?: Cantidad globulos rojos: 0 Cantidad plasma fresco: 0
 Cantidad Plaquetas: 0 Cantidad CUP- plaquetas: 0 Cantidad crioprecipitados: 0

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL

ORTOPEDIA GRUPO DE TRAUMA
 FIJACION EXTERNA Y ALARG

Registro 19362638
 profesional:

Residente CC: 1088318199 Residente NOMBRE:

SÁNCHEZ AÑO RESIDENCIA:

4 ESPECIALIDAD: OyT

24/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
GENERAL O INGRESO
ESTANCIA GENERAL**

FOLIO: 26

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 24/07/2022 5:56:09 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001

Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 22 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 26

(Fecha: 24/07/2022 05:56 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

Nº Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	ANOTACIONES	OBSERVACIONES
Médicos	16/07/2022	NIEGA	
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA	
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA	
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA	
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.	
Familiares	16/07/2022	NIEGA	
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS	
Fumador Nunca	Medida Fumador Meses	Tiempo Fumador 4	Medida Exfumador Meses Tiempo Exfumador 0
Fumadores en Casa	No	Exposición al humo No	Tiempo exposición 0
Sustancias	Medida Sustancias Meses	Tiempo Sustancias 0	Mascotas en casa No

ANAMNESIS

REFORMUALCION

EXAMEN FISICO

SIGNOS VITALES

PA 0 / 0 FC 0 FR 0 T 0 SATURACION 0 GLASGOW 0 /15

PARACLINICOS Y ANALISIS

J. Rodríguez

Profesional: ANDRADE RODRIGUEZ JUAN CARLOS ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA Registro profesional: 116531

Residente CC: | Residente Nombre: | Año Residencia: | Especialidad: |

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 24/07/2022 5:56:09 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 22 Días **Estado Civil:** Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 26 (Fecha: 24/07/2022 05:56 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General Cama:51403 - QUINTO CENTRAL

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	DERECHO	<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
3	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG IV CADA 8 HORAS
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 MG SC CADA DIA
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

DETALLE DE SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Consecutivo N°: **Folio:** **Ingreso:**
Fecha y hora Solicitud:
Área de Servicio:
Diagnóstico:
Motivo:
Observaciones:

DETALLE DE RESPUESTA A INTERCONSULTA

Médico que responde: 392006 - ANDRADE RODRIGUEZ JUAN CARLOS
Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Diagnóstico: S729 FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA
Anamnesis:

Signos vitales

Presión Arterial **Frecuencia Cardíaca** **Frecuencia Respiratoria**

J. Andrade



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 25

Fecha de Folio: 24/07/2022 5:51 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 24/07/2022 5:51:41 a. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 22 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
 Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono y Direccion: 3023281342
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
 Cama : 51403 - QUINTO CENTRAL

SUBJETIVO

EVOLUCIÓN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE:

- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- POP RAFI DE FÉMUR IZQ 16/07/2022

SUBJETIVO: REFIERE PASAR BUENA NOCHE, DOLOR LEVE.

EXAMEN FISICO

SE EXAMINA PACIENTE CON ELEMENTOS DE EPP
 PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO
 MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON VENDAJE, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD SIN ALTERACIONES, HERIDA CUBIERTA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI INFECCIÓN.

SIGNOS VITALES

PA 1 /1 FC 1 FR 1 T 2 PESO Kg:1 TALLA cms:1 SATURACION 1 GLASGOW 3 /15
 5

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS CON DIAGNOSTICOS DESCRITOS, CON FAVORABLE EVOLUCION CLINICA POR LO QUE SE INDICO EGRESO EL DIA DE AYER, DIFERIDO POR TRAMITES DE TRASLADO. EN EL MOMENTO CON DOLOR MODULADO. SE REALIZA RENOVACION DE INDICACION DE SALIDA. YA CUENTA CON ORDENES AMBULATORIAS. SE EXPLICA CONDUCTA MEDICA A PACIENTE, REFIERE ETNENDER Y ACCEPTAR

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18 AÑOS:

0 LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS: H **PAC.SANO** HC

[Handwritten mark]

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL

ORTOPEDIA GRUPO DE TRAUMA
 FIJACION EXTERNA Y ALARG

Registro profesional: 19362638

Residente CC:

1098795511

Residente NOMBRE:

HERNANDEZ

AÑO RESIDENCIA:

1 ESPECIALIDAD: ORTOPEDI



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
 EVOLUCION
 ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 25

Fecha de Folio: 24/07/2022 5:51 a. m.

Historia clínica: 1007237821 Nombre del paciente: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
 Ingreso: 7230715 Fecha de Ingreso: 16/07/2022 5:20 a. m.

¿Requiere cirugía?: NO

Tiempo quirurgico:

¿Requiere componentes sanguíneos?: Cantidad globulos rojos: 0 Cantidad plasma fresco: 0
 Cantidad Plaquetas: 0 Cantidad CUP- plaquetas: 0 Cantidad crioprecipitados: 0
 ¿Requiere patología?: ¿Requiere biopsia por congelación?:
 ¿Requiere reserva UCI?: ¿Requiere orden de hospitalización?:
 ¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	DERECHO	<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL

ORTOPEDIA GRUPO DE TRAUMA
 FIJACION EXTERNA Y ALARG

Registro profesional: 19362638

Residente CC: 1098795511 Residente NOMBRE: HERNANDEZ AÑO RESIDENCIA:

I ESPECIALIDAD: ORTOPEDI

23/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION DE TERAPIAS
ESTANCIA GENERAL**

FOLIO: 24

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 23/07/2022 1:43:58 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 21 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 24

(Fecha: 23/07/2022 01:43 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

Ingreso

Tipo terapia

Cita

Hospitalizado

Terapia física

Control

Herido en combate

Finalizó

Interrumpió

Número de sesiones: 1

Procedimientos TL

Procedimientos TF

Procedimientos TO

Sesión general

Tipo de Férula:

Cant: 0

VALORACION

CAMA 51403, HORA 7:40 AM

****PREVIA ATENCION DE PACIENTE SE REALIZA LAVADO DE MANOS, EMPLEO MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL SIGUIENDO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DEL HOSPITAL.****

PACIENTE INTERCONSULTADO POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, DE GENERO MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO MEDICO DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO.
- 2- POSTOPERATORIO DE FEMUR 16/07/2022

QUIEN SE ENCONTRO EN DECUBITO SUPINO EN CAMA CON BARANDAS ARRIBA, EN CONDICIONES ESTABLES, CONSIENTE, ORIENTADO Y ALERTA, VENDAJE EN CARA LATERAL DEL MUSLO IZQUIERDO, DOLOR EN MIEMBRO INFERIOR 3/10 SEGÚN ESCALA ABREVIADA VERBAL, SIN COMPAÑÍA.

TRATAMIENTO

SE REAÑIZA MOVILIZACIONES ANALITICAS SIMPLES DE RODILLA IZQUIERDA A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SE REALIZA TRABAJO DE MARCHA CON MULETAS, ORIENTANDO LA SECUENCIA DE MARCHA A TRES PUNTOS DE SPOYO, SE RELAZIA ESTIRAMIENTO MUSCULAR. SE FINALIZA SESION QUEDADON EL PACIENTE EN CONDCIONES ESTABLES DE SALUD, EN SEDENTE EN SILLA AUXILIA, SIN COMPAÑÍA.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 23/07/2022 1:43:58 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 21 Días **Estado Civil:** Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851

Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 24 (Fecha: 23/07/2022 01:43 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342

Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
T12X	FRACTURA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

23/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
GENERAL O INGRESO
ESTANCIA GENERAL FOLIO: 23**

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 23/07/2022 1:31:51 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 21 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 23

(Fecha: 23/07/2022 01:31 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Médicos	16/07/2022	NIEGA
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.
Familiares	16/07/2022	NIEGA
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS
Fumador Nunca	Medida Fumador Meses	Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador Meses Tiempo Exfumador 0
Fumadores en Casa	No Exposición al humo No	Tiempo exposición 0 Medida Exposición Meses Mascotas en casa No
Sustancias		Medida Sustancias Meses Tiempo Sustancias 0

ANAMNESIS

SE ABRE FOLIO PARA SUSPENDER MEDICAMENTOS INTREHOSPITALARIOS

EXAMEN FISICO

SIGNOS VITALES

7

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 23/07/2022 1:31:51 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 21 Días **Estado Civil:** Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 23 (Fecha: 23/07/2022 01:31 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

PA 0 / 0 FC 0 FR 0 T 0 SATURACION 0 GLASGOW 0 /15

PARACLINICOS Y ANALISIS

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
T149	TRAUMATISMO, NO ESPECIFICADO		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

DETALLE DE SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Consecutivo N°: **Folio:** **Ingreso:**
Fecha y hora Solicitud:
Área de Servicio:
Diagnóstico:
Motivo:
Observaciones:

DETALLE DE RESPUESTA A INTERCONSULTA

Médico que responde: 80738036 - MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO
Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Diagnóstico: T149 TRAUMATISMO, NO ESPECIFICADO
Anamnesis:

Signos vitales

Presión Arterial **Frecuencia Cardíaca** **Frecuencia Respiratoria**
Temperatura **Saturación** **Glasgow**

Examen Físico

Análisis y Plan

7



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 22
Fecha de Folio: 23/07/2022 6:27 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 23/07/2022 6:27:59 a. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 21 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
 Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono y Dirección: 3023281342
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
 Cama : 51403 - QUINTO CENTRAL

SUBJETIVO

EVOLUCIÓN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- 2- POP RAFI DE FÉMUR IZQ 16/07/2022

SUBJETIVO: REFIERE PASAR BUENA NOCHE, DOLOR MODULADO. YA CUENTE CON MULETAS

EXAMEN FISICO

SE EXAMINA PACIENTE CON ELEMENTOS DE EPP
 PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO
 MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON VENDAJE, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD SIN ALTERACIONES, HERIDA CUBIERTA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI INFECCIÓN.

SIGNOS VITALES

PA 116 /65 FC 74 FR 18 T 0 PESO Kg:1 TALLA cms:1 SATURACION 0 GLASGOW 3 /15

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD EN SEGUIMIENTO POP CON ADECUADA EVOLUCIÓN CLÍNICA. EN PLAN DE REHABILITACIÓN CON FISIOTERAPIA. YA SE REALIZÓ ENTREGA DE MULETAS PARA EGRESO. POR LO CUAL SE DA EGRESO, INCAPACIDAD, MANEJO MEDICO, CITA COTROL, RECOMENDACIONES DE EGRESO, SE HABLA CON PACIENTE, SE EXPLICA, SE RESUELVEN DUDAS, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18 AÑOS:

LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS: H PAC.SANO HC



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
 EVOLUCION
 ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 22

Fecha de Folio: 23/07/2022 6:27 a. m.

Historia clínica: 1007237821 Nombre del paciente: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
 Ingreso: 7230715 Fecha de Ingreso: 16/07/2022 5:20 a. m.

¿Requiere cirugía?: NO

Tiempo quirurgico:

¿Requiere componentes sanguíneos?: Cantidad globulos rojos: 0 Cantidad plasma fresco: 0

Cantidad Plaquetas: 0 Cantidad CUP- plaquetas: 0 Cantidad crioprecipitados: 0

¿Requiere patología?: ¿Requiere biopsia por congelación?:

¿Requiere reserva UCI?: ¿Requiere orden de hospitalización?:

¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
T149	TRAUMATISMO, NO ESPECIFICADO		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 MG SC CADA DIA
3	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG IV CADA 8 HORAS
6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
30	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	UNA CADA DIS POR UN MES
30	ACETAMINOFEN+TRAMADOL (325+37.5)mg	UNA CADA 8 HORAS

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS

NOMBRE	OBSERVACIONES
CONSULTA ESPECIALIZADA CONTROL ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	CONTROL POPDR SATIZABALHMCTRAUMAJUEVES 28 JULIO FAVOR ASISTIR 8 AM

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 19362638

Residente CC:

1020773145 Residente NOMBRE: CARRANZA

AÑO RESIDENCIA:

3 ESPECIALIDAD: ORTOPEDI

22/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
RESPUESTA A INTERCONSULTA**

FOLIO: 21

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 22/07/2022 2:03:41 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 20 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 21

(Fecha: 22/07/2022 02:03 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.
Familiares	16/07/2022	NIEGA
Médicos	16/07/2022	NIEGA
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS
Fumador Nunca	Medida Fumador Meses	Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador Meses Tiempo Exfumador 0
Fumadores en Casa	No Exposición al humo No	Tiempo exposición 0 Medida Exposición Meses Mascotas en casa No
Sustancias		Medida Sustancias Meses Tiempo Sustancias 0

Interconsulta:

Diagnostico:

Análisis Subjetivo: Paciente alerta, consiente orientado en tiempo espacio y persona

Análisis Objetivo: Paciente es interconsultado para seguimiento de entrega de insumo muletas

Respuesta: Paciente con trámite de muletas, ya le realizarón entrega de insumo muletas, el día de hoy.

Tratamiento: Paciente ya cuenta con insumo muletas.

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
--------	--------	---------------	-----------	------

Beatriz Palacios

22/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION DE TERAPIAS
ESTANCIA GENERAL**

FOLIO: 20

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 22/07/2022 1:48:16 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 20 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 20

(Fecha: 22/07/2022 01:48 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

Ingreso

Tipo terapia

Cita

Hospitalizado

Terapia física

Control

Herido en combate

Finalizó

Interrumpio

Número de sesiones: 1

Procedimientos TL

Procedimientos TF

Procedimientos TO

Sesión general

Tipo de Férula:

Cant: 0

VALORACION

CAMA 51403, HORA 9:15 AM

****PREVIA ATENCION DE PACIENTE SE REALIZA LAVADO DE MANOS, EMPLEO MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL SIGUIENDO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DEL HOSPITAL.****

PACIENTE INTERCONSULTADO POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, DE GENERO MASCULINO D E20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO MEDICO DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO.
- 2- POSTOPERATORIO DE FEMUR 16/07/2022

QUIEN SE ENCONTRO EN DECUBITO SUPINO EN CAMA CON BARANDAS ARRIBA, EN CONDICIONES ESTABLES, CONSIENTE, ORIENTADO Y ALERTA, VENDAJE EN CARA LATERAL DEL MUSLO IZQUIERDO, DOLOR EN MIEMBRO INFERIOR 5/10 SEGÚN ESCALA ABREVIADA VERBAL, SIN COMPAÑÍA.

TRATAMIENTO

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 22/07/2022 1:48:16 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 20 **Estado Civil:** Soltero
 Días
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 20 (Fecha: 22/07/2022 01:48 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General

SE INICIA CON MOVILIZACIONES PASIVAS DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO PROMOVRIENDO LA FLEXION DE CADERA Y DE RODILLA PARA INCREMENTO DE RANGOS ARTICULARES, SE CONTINUA CON TRABAJO MUSUCLAR POR MEIDO DE MOVILZAICONES ACTIVAS ASITIDAS DE MIENBRIS INFERIOR IZUQUIERDO, SE REALIZA TIRAMIENTO MUSUCLAR HACIA LA FLEXION DE LA RODILLA LORANDO 85° DE FLEXION, SE DEJA PACIENTE ESTABLE, SIN NOVEDAD, EN SEDNETE EN SILLA AUXILIAR, SIN COMPAÑIA.

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
T12X	FRACTURA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 19

Fecha de Folio: 22/07/2022 8:35 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 22/07/2022 8:35:10 a. m.
Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 20 Días Estado Civil: Soltero
Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono y Dirección: 3023281342
Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
Cama : 51403 - QUINTO CENTRAL

SUBJETIVO

EVOLUCIÓN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - SE VALORA CON EPP

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- 2- POP RAFI DE FÉMUR IZQ 16/07/2022

SUBJETIVO: Estable, dolor controlado, no fiebre. Ha realizado fisioterapia con buena tolerancia.

EXAMEN FISICO

PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO
MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON VENDAJE, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD SIN ALTERACIONES, HERIDA CUBIERTA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI INFECCIÓN.

SIGNOS VITALES

PA 1 / 1 FC 1 FR 1 T 0 PESO Kg:1 TALLA cms:1 SATURACION 0 GLASGOW 0 /15

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD EN SEGUIMIENTO POP DE OSTEOSÍNTESIS DE FÉMUR IZQUIERDO CON ADECUADA EVOLUCIÓN CLÍNICA. EN PLAN DE REHABILITACIÓN CON FISIOTERAPIA CON BUENA TOLERANCIA. CONTINÚA PENDIENTE ENTREGA DE MULETAS PARA EGRESO. PERMANECE EN VIGILANCIA MEDICA. SE EXPLICA A PACIENTE, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18

0 **LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS:** H **PAC.SANO** HC

AÑOS:

¿Requiere cirugía?: NO

Tiempo quirurgico:

¿Requiere componentes sanguíneos?:

Cantidad globulos rojos: 0 **Cantidad plasma fresco:** 0

Cantidad Plaquetas: 0

Cantidad CUP- plaquetas: 0 **Cantidad crioprecipitados:** 0

¿Requiere patología?:

¿Requiere biopsia por congelación?:



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 19

Fecha de Folio: 22/07/2022 8:35 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

¿Requiere reserva UCI?:

¿Requiere orden de hospitalización?:

¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
3	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG IV CADA 8 HORAS
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 MG SC CADA DIA
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

pendientes muletas para dar egreso.

21/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION DE TERAPIAS
ESTANCIA GENERAL**

FOLIO: 18

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 21/07/2022 4:17:37 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 19 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 18

(Fecha: 21/07/2022 04:17 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

Ingreso

Tipo terapia

Cita

Hospitalizado

Terapia física

Control

Herido en combate

Finalizó

Interrumpio

Número de sesiones: 1

Procedimientos TL

Procedimientos TF

Procedimientos TO

Sesión general

Tipo de Férula:

Cant: 0

VALORACION

21/07/22

Cama: 1228-01

Diagnóstico médico: fractura de miembro inferior parte no especificada

Se inicia a las 15:00 horas con un adecuado lavado de manos para la atención del paciente ingresando a la habitación con las medidas de bioseguridad personal propuestas por la secretaría de salud para la pandemia del COVID-19.

Paciente género masculino de 20 años de edad con diagnóstico médico de fractura; a quien se le informa el procedimiento de rehabilitación: ejercicios de movilidad pasiva y activos, ejercicios de equilibrio y balance, ejercicios de fortalecimiento a nivel de musculatura de miembro inferior, aceptando el mismo, se informan los derechos y deberes que tiene como usuario respecto a la intervención; presenta deficiencia primaria en el dominio osteomuscular asociado con el Patrón G: Deficiencia en movilidad articular función motora desempeño muscular y rango de movimiento asociado con fracturas.

El objetivo de intervención aumentar progresivamente el rango de movimiento a nivel de miembro inferior izquierda mejorando el tono y la fuerza de la musculatura flexora y extensora del miembro inferior izquierdo por medio de técnicas de cinesiterapia pasiva y activa asistida.

TRATAMIENTO

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 21/07/2022 4:17:37 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 19 Días **Estado Civil:** Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 18

(Fecha: 21/07/2022 04:17 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General

Hora de atención: 15:00 Paciente se encuentra en sedente corto en silla auxiliar sin acompañamiento, alerta y orientado en sus 3 esferas. Presentando signos vitales de Frecuencia cardiaca: 86, Saturación de Oxígeno: 92%, Tensión Arterial: 115/64, con presencia de dolor de 8/10. A la evaluación fisioterapéutica se evidencia rangos de movilidad en miembros superiores conservados en los cuatro planos de movimiento de manera bilateral. a nivel de miembro inferior derecho tiene conservado rangos de movimiento activos. En miembro inferior izquierdo presenta limitación a nivel de cadera y rodilla pero conserva movilidad activa en cuello de pie a la valoración de la fuerza se califica músculos de miembro superior derecho en 5/5 según escala de Daniels y miembro superior derecho 3+/5. A nivel de miembro inferior derecho presenta 4/4 según Daniela para musculatura flexora y extensora de cadera y rodilla y a nivel de miembro inferior izquierdo presenta 1+/5 según escala de Daniels, sensibilidad superficial conservada en las 4 extremidades. Paciente realiza traslados de camilla a silla auxiliar de manera activa-asistida. Hay presencia de edema a nivel del foco de la fractura y con hipertermia. Se inicia la intervención con paciente en sedente corto en silla auxiliar realizando ejercicios de movilidad pasiva a nivel de cadera, rodilla y cuello de pie realizando movimientos de flexión y extensión 1 serie de 10 repeticiones. Se hace recomendaciones a paciente de no generar apoyo sobre la pierna fracturada, realizar movilidad pasiva y el uso adecuado de las muletas. Paciente dice entender. Se finaliza Intervención sin complicaciones y eventos adversos a las 15:40 horas, se toma signos vitales de Frecuencia cardiaca: 86, Saturación de Oxígeno: 90%, Tensión arterial: 112/60, se deja paciente en sedente sobre cama. Paciente atendido por fisioterapeuta en formación Angie Yorley Alejo Moreno, supervisada por la docente Magaly Segura de la Universidad Manuela Beltrán.

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
T12X	FRACTURA DE MIEMBRO INFERIOR, NIVEL NO ESPECIFICADO		<input checked="" type="checkbox"/>	Definitivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

HISTORIA CLÍNICA

EVOLUCION

ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 17

Fecha de Folio: 21/07/2022 7:42 a. m.

Historia clínica: 1007237821 Nombre del paciente: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 Fecha de Ingreso: 16/07/2022 5:20 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 21/07/2022 7:42:19 a. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 19 Días Estado Civil: Soltero
Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono y Dirección: 3023281342
Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
Cama : 51403 - QUINTO CENTRAL

SUBJETIVO

EVOLUCIÓN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- 2- POP RAFI DE FÉMUR IZQ 16/07/2022

SUBJETIVO: Estable, dolor controlado, no fiebre.

EXAMEN FISICO

SE EXAMINA PACIENTE CON ELEMENTOS DE EPP
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO
MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON VENDAJE, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD SIN ALTERACIONES, HERIDA CUBIERTA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI INFECCIÓN.

SIGNOS VITALES

PA 1 / 1 FC 1 FR 1 T 0 PESO Kg:1 TALLA cms:1 SATURACION 0 GLASGOW 0 /15

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD EN SEGUIMIENTO POP DE OSTEOSÍNTESIS DE FÉMUR IZQUIERDO CON ADECUADA EVOLUCIÓN CLÍNICA. EN PLAN DE REHABILITACIÓN CON FISIOTERAPIA. PENDIENTE ENTREGA DE MULETAS PARA EGRESO. SE CONTINUA VIGILANCIA MEDICA. SE EXPLICA A PACIENTE, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18 0 LACTANCIA PAC. < 3 AÑOS: H PAC.SANO HC

¿Requiere cirugía?: NO

Tiempo quirurgico:

¿Requiere componentes sanguíneos?: Cantidad globulos rojos: 0 Cantidad plasma fresco: 0
Cantidad Plaquetas: 0 Cantidad CUP- plaquetas: 0 Cantidad crioprecipitados: 0

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL ORTOPEDIA GRUPO DE TRAUMA Registro 19362638

Residente CC: 1088318199 Residente NOMBRE: SÁNCHEZ AÑO RESIDENCIA: 4 ESPECIALIDAD: OYT

FIJACION EXTERNA Y ALARG
CEBREROS /



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 17

Fecha de Folio: 21/07/2022 7:42 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CÓRREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

¿Requiere patología?: **¿Requiere biopsia por congelación?:**
¿Requiere reserva UCI?: **¿Requiere orden de hospitalización?:**
¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
3	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG IV CADA 8 HORAS
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 MG SC CADA DIA
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA

INDICACIONES MEDICAS

PENDIENTE ENTREGA DE MULETAS PARA EGRESO

OBSERVACION

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL

ORTOPEDIA GRUPO DE TRAUMA
 FIJACION EXTERNA Y ALARG

Registro profesional: 19362638

Residente CC:

1088318199 Residente NOMBRE:

SÁNCHEZ

AÑO RESIDENCIA:

4 ESPECIALIDAD: OyT

CEBREROS /



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 16

Fecha de Folio: 20/07/2022 6:09 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 20/07/2022 6:09:34 a. m.
Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 18 Días Estado Civil: Soltero
Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono y Dirección: 3023281342
Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
Cama : 51403 - QUINTO CENTRAL

SUBJETIVO

EVOLUCIÓN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- 2- POP RAFI DE FÉMUR IZQ 16/07/2022

SUBJETIVO: REFIERE PASAR BUENA NOCHE, DOLOR MODULADO.

EXAMEN FISICO

SE EXAMINA PACIENTE CON ELEMENTOS DE EPP
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO
MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON VENDAJE, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD SIN ALTERACIONES, HERIDA CUBIERTA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI INFECCIÓN.

SIGNOS VITALES

PA 1 /1 FC 1 FR 1 T 2 PESO Kg:1 TALLA cms:1 SATURACION 1 GLASGOW 3 /15
5

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD EN SEGUIMIENTO POP CON ADECUADA EVOLUCIÓN CLÍNICA. EN PLAN DE REHABILITACIÓN CON FISIOTERAPIA. PENDIENTE ENTREGA DE MULETAS PARA EGRESO. SE CONTINUA VIGILANCIA MEDICA. SE EXPLICA A PACIENTE, REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18

0 **LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS:** H **PAC.SANO** HC

AÑOS:

¿Requiere cirugía?: NO

Tiempo quirurgico:

¿Requiere componentes sanguíneos?: **Cantidad globulos rojos:** 0 **Cantidad plasma fresco:** 0



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 16

Fecha de Folio: 20/07/2022 6:09 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

Cantidad Plaquetas: 0 **Cantidad CUP- plaquetas:** 0 **Cantidad crioprecipitados:** 0
¿Requiere patología?: **¿Requiere biopsia por congelación?:**
¿Requiere reserva UCI?: **¿Requiere orden de hospitalización?:**
¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
3	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG IV CADA 8 HORAS
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 MG SC CADA DIA
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

19/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
RESPUESTA A INTERCONSULTA**

FOLIO: 15

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 19/07/2022 3:25:17 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 17 Días Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 15

(Fecha: 19/07/2022 03:25 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.
Familiares	16/07/2022	NIEGA
Médicos	16/07/2022	NIEGA
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS
Fumador Nunca	Medida Fumador Meses	Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador Meses Tiempo Exfumador 0
Fumadores en Casa	No Exposición al humo No	Tiempo exposición 0 Medida Exposición Meses Mascotas en casa No
Sustancias		Medida Sustancias Meses Tiempo Sustancias 0

Interconsulta:

Diagnostico:

Análisis Subjetivo: Paciente alerta, consiente orientado en tiempo espacio y persona

Análisis Objetivo: Paciente es interconsultado para realizas trazabilidad de muletas

Respuesta: Se entrega formula médica 11881108 e historia clinica número folio 9 a gestora administrativa para que inicie trazabilidad, la cual envia a correo de sanidad correspondiente solicitando apoyo con entrega de insumo.

Tratamiento: En espera de entrega de insumo por parte de la sanidad

Beatriz Palacio

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
Z637	PROBLEMAS RELACIONADOS CON OTROS HECHOS ESTRESANTES QUE AFECTAN A LA FAMILIA Y AL HOGAR		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

RESPUESTA A INTERCONSULTAS

Anamnesis: Paciente alerta, consiente oreintado en tiempo espacio y persona
Examen Físico Paciente es intercosultado para realizas trazabilidad de muletas
Análisis y Plan: Se entrega formula médica 11881108 e historia clinica número folio 9 a gestora administrativa para que inicie trazabilidad, la cual envia a correo de sanidad correspondiente solicitando apoyo con entrega de insumo.
Especialidad Interconsultada: 790 - TRABAJO SOCIAL
Signos vitales
Presión Arterial **Frecuencia Cardíaca** 0 **Frecuencia Respiratoria** 0
Temperatura 0 **Saturación** 0 **Glasgow** 0

Beatriz Palacio

19/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION DE TERAPIAS
ESTANCIA GENERAL**

FOLIO: 14

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 19/07/2022 1:18:42 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 17 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 14

(Fecha: 19/07/2022 01:18 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

Ingreso	Tipo terapia	Cita
Hospitalizado	Terapia física	Control
<input type="checkbox"/> Herido en combate	<input type="checkbox"/> Finalizó	<input type="checkbox"/> Interrumpio Número de sesiones: 1
Procedimientos TL	Procedimientos TF	Procedimientos TO
	Sesión general	Tipo de Férula: Cant: 0

VALORACION

CAMA 51403, HORA 8:30 AM

****PREVIA ATENCION DE PACIENTE SE REALIZA LAVADO DE MANOS, EMPLEO MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL SIGUIENDO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DEL HOSPITAL.****

PACIENTE INTERCONSULTADO POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, DE GENERO MASCULINO D E20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO MEDICO DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO.
- 2- POSTOPERATORIO DE FEMUR 16/07/2022

QUIEN SE ENCONTRO EN DECUBITO SUPINO EN CAMA CON BARANDAS ARRIBA, EN CONDICIONES ESTABLES, CONSIENTE, ORIENTADO Y ALERTA, VENDAJE EN CARA LATERAL DEL MUSLO IZQUIERDO, DOLOR EN MIEMBRO INFERIOR 5/10 SEGÚN ESCALA ABREVIADA VERBAL, SIN COMPAÑÍA.

TRATAMIENTO

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 19/07/2022 1:18:42 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 17 Días **Estado Civil:** Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 14 (Fecha: 19/07/2022 01:18 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
 Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
 Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General

SE INICIA CON MOVILIZACIONES PASIVAS DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO PROMOVRIENDO LA FLEXION DE CADERA Y DE RODILLA PARA INCREMENTO DE RANGOS ARTICULARES, SE CONTINUA CON MOVILIZACIONES ACTIVAS ASISTIDAS HACIA LA FLEXION Y EXTENSION 4 SERIES DE 5 REPETICIONES A TOLERANCIA DEL PACIENTE, EN SEDENTE EN SILLA AUXILIAR SE CONTINUA CON MOVILIZACIONES ANALITICAS SIMPLES Y MOVILIZACIONES ACTIVAS ASISTIDAS CONTRA GRAVEDAD, SE DEJA PACIENTE ESTABLE, SIN NOVEDAD, EN SEDENTE EN SILLA AUXILIAR, SIN COMPAÑIA.

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 13

Fecha de Folio: 19/07/2022 7:45 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 19/07/2022 7:45:22 a. m.
 Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 17 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
 Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono y Direccion: 3023281342
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
 Cama : 51403 - QUINTO CENTRAL

SUBJETIVO

EVOLUCION ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNÓSTICOS DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- 2- POP RAFI DE FÉMUR IZQ 16/07/2022

SUBJETIVO: Refiere sentirse bien, dolor controlado. Ayer realizó fisioterapia.

EXAMEN FISICO

SE EXAMNA PACIETE CON ELEMENOS DE EPP
 PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO
 MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON VENDAJE, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBIIDAD SIN ALTERACIONES, HERIDA CUBIERTA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI INFECCION.

SIGNOS VITALES

PA 1 /1 FC 1 FR 1 T 0 PESO Kg:11 TALLA cms:1 SATURACION 0 GLASGOW 0 /15

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD EN SU POP DE RAFI DE FEMUR IZQUIERDO DEL 16/07/2022 SECUNDARIO A FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO. ADECUADA EVOLUCIÓN. AYER REALIZÓ FISIOTERAPIA. ESTÁ PENDIENTE ENTREGA DE MULETAS PARA EGRESO, SE SOLICITA APOYO A TRABAJO SOCIAL PARA AGILIZAR TRÁMITE Y EGRESO. CONTNÚA MANEJO ACTUAL. SE EXPLICA.

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18

0 LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS: H PAC.SANO HC

AÑOS:

¿Requiere cirugia?: NO

Tiempo quirurgico:

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL

ORTOPEDIA GRUPO DE TRAUMA
 FIJACION EXTERNA Y ALARG

Registro 19362638
 profesional:

Residente CC: 1088318199 Residente NOMBRE:

SÁNCHEZ AÑO RESIDENCIA:

4 ESPECIALIDAD: OyT

CEBREROS /



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 13

Fecha de Folio: 19/07/2022 7:45 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

¿Requiere componentes sanguíneos?: **Cantidad globulos rojos:** 0 **Cantidad plasma fresco:** 0
Cantidad Plaquetas: 0 **Cantidad CUP- plaquetas:** 0 **Cantidad crioprecipitados:** 0
 ¿Requiere patología?: **¿Requiere biopsia por congelación?:**
 ¿Requiere reserva UCI?: **¿Requiere orden de hospitalización?:**
 ¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 MG SC CADA DIA
1	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG, APLICAR 30 MG IV POR DOLOR
2	DICLOFENACO (SODICO)	DICLOFENACO 75MG IV CADA 12 HORAS
6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

SS VAL TRABAJO SOCIAL PARA AGILIZRA ENTREGA DE MULETAS Y EGRESO. CONTINÚA MANEJO ACTUL

INTERCONSULTAS

Médico Solicitante: 19362638 - SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL
Área Solicitante: TRABAJO SOCIAL
Diagnostico:
Especialidad Interconsultada: TRABAJO SOCIAL
Motivo: SS VAL PARA AGILIZAR ENTREGA DE MULETAS Y DAR EGRESO. GRACIAS. FRACTURA FÉMUR IZQUIERDO POP DE OSTEOSÍTNESIS.
Observaciones: SS VAL PARA AGILIZAR ENTREGA DE MULETAS Y DAR EGRESO. GRACIAS. FRACTURA FÉMUR IZQUIERDO POP DE OSTEOSÍTNESIS.

Profesional: SATIZABAL AZUERO CARLOS ARNUL

ORTOPEDIA GRUPO DE TRAUMA
 FIJACION EXTERNA Y ALARG

Registro profesional: 19362638

Residente CC:

1088318199 Residente NOMBRE:

SÁNCHEZ
 CEBREROS /

AÑO RESIDENCIA:

4 ESPECIALIDAD: OyT

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 18/07/2022 7:32:12 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 16 Días **Estado Civil:** Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 12 (Fecha: 18/07/2022 07:32 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

PA 0 / 0 FC 0 FR 0 T 0 SATURACION 0 GLASGOW 0 /15

PARACLINICOS Y ANALISIS

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
1	MULETAS AUXILIARES (PARES)	POP ENTRENAMIENTO DE MARCHA

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

DETALLE DE SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Consecutivo N°: 1035000 **Folio:** 15 **Ingreso:**

Fecha y hora Solicitud:

Área de Servicio:

Diagnóstico:

Motivo:

Observaciones:

DETALLE DE RESPUESTA A INTERCONSULTA

Médico que responde: 11374557 - AFANADOR ACUA EDGAR WILLIAM

Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA

Diagnóstico: S729 FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA

Anamnesis

Signos vitales

Presión Arterial	Frecuencia Cardiaca	Frecuencia Respiratoria
Temperatura	Saturación	Glasgow

Examen Fisico



DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 18/07/2022 7:32:12 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 16 Días **Estado Civil:** Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 12 (Fecha: 18/07/2022 07:32 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
Dirección Resp: **N° Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General Cama:51403 - QUINTO CENTRAL

Analisis y Plan

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 18/07/2022 1:41:39 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 16 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 11

(Fecha: 18/07/2022 01:41 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

Nº Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplíca

Causa Externa: Enfermedad_General

S729 FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA



Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

18/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
GENERAL O INGRESO**

ESTANCIA GENERAL FOLIO: 12

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 18/07/2022 7:32:12 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001

Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 16 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 12

(Fecha: 18/07/2022 07:32 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	ANTECEDENTES	OBSERVACIONES						
Médicos	16/07/2022	NIEGA							
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA							
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA							
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA							
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.							
Familiares	16/07/2022	NIEGA							
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS							
Fumador Nunca	Medida Fumador	Meses	Tiempo Fumador 4	Medida Exfumador	Meses	Tiempo Exfumador	0		
Fumadores en Casa	No	Exposición al humo	No	Tiempo exposición	0	Medida Exposición	Meses	Mascotas en casa	No
Sustancias				Medida Sustancias	Meses	Tiempo Sustancias	0		

ANAMNESIS

SE ABRE FOLIO PARA GENBERAR ORDEN DE MULETAS SOPORTE EXTERNO

EXAMEN FISICO

SIGNOS VITALES

18/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION DE TERAPIAS
ESTANCIA GENERAL**

FOLIO: 11

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 18/07/2022 1:41:39 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 16 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 11

(Fecha: 18/07/2022 01:41 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

Nº Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

Ingreso	Tipo terapia	Cita
Hospitalizado	Terapia física	Primera vez
<input type="checkbox"/> Herido en combate	<input type="checkbox"/> Finalizó	Número de sesiones: 1
Procedimientos TL	Procedimientos TF	Procedimientos TO
	Sesión general	Tipo de Férula: Cant: 0

VALORACION

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 18/07/2022 1:41:39 p. m.

Identificación: 1007237821 **Sexo:** Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 **Edad en atención:** 20 Años \ 6 Meses \ 16 Días **Estado Civil:** Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA **Teléfono:** 3108010851
 Procedencia: BOGOTA **Ocupación:** SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES **Régimen:** Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL **Nivel - Estrato:** ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 11 (Fecha: 18/07/2022 01:41 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ **Teléfono Resp:** 3023281342
 Dirección Resp: **Nº Ingreso:** 7230715 **Fecha:** 16/07/22 05:20:05
 Finalidad Consulta: No_Aplica **Causa Externa:** Enfermedad_General

CAMA 51403, HORA 9:15 AM

****PREVIA ATENCION DE PACIENTE SE REALIZA LAVADO DE MANOS, EMPLEO MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL SIGUIENDO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DEL HOSPITAL.****

SE RESPONDE INTERCONSULTA. PACIENTE INTERCONSULTADO POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, DE GENERO MASCULINO D E20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO MEDICO DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO.
- 2- POSTOPERATORIO DE FEMUR 16/07/2022

QUIEN SE ENCONTRO EN DECUBITO SUPINO EN CAMA CON BARANDAS ARRIBA, EN CONDICIONES ESTABLES, CONSIENTE, ORIENTADO Y ALERTA, VENDAJE EN CARA LATERAL DEL MUSLO IZQUIERDO, DOLOR EN MIEMBRO INFERIOR 5/10 SEGÚN ESCALA ABREVIADA VERBAL, CON COMPAÑÍA DE FAMILIAR.

SE DAN INDICACIONES Y BENEFICIOS, TAMBIEN CONTRAINDICACIONES Y POSIBLES RIESGOS DE NO SEGUIR LAS INSTRUCCIONES QUE SE DARAN DURANTE LA INTERVENCION FISIOTERAPEUTICA, PACIENTE QUE ENTIENDE Y ACEPTA. A LA VALORACION FISIOTERAPEUTICA POR SISTEMAS APTA: SISTEMA CARDIORESPIRATORIO SE EVIDENCIA ADECUADOS MOVIMIENTOS DEL TORAX, NO USO DE MUSCULATURA ACCESORIA, PATRON RESPIRATORIO COSTAL ALTO, PERFUSION DISTAL POR LLENADO CAPILAR ADECUADO, SIN PRESENCIA DE DISNEA A LOS CAMBIOS DE POSICION. EN EL DOMINIO MUSCULO-ESQUELETICO SE EVIDENCIA DESEMPEÑO MUSCULAR ADECUADO, RANGOS ARTICULARES LIMITADOS EN CADERA Y RODILLA POR DOLOR QUE SE INCREMENTA A 8/10. EN EL DOMINIO NEUROMUSCULAR CONSERVA LA SENSIBILIDAD SUPERFICIAL Y PROFUNDA, CONSERVA REFLEJOS MIOTATICOS, NO PRESENCIA DE REFLEJOS PATOLOGICOS. EN EL SISTEMA TEGUMENTARIO NO SE EVIDENCIA PERDIDA DE CONTINUIDAD EXCEPTO EN EL PROCESO QUIRURGICO EL CUAL LA CICATRIZ SE ENCUENTRA LIMPIA Y CUBIERTA, SE OBSERVA HEMATOMAS EN ZONAS DE ANTEBRAZO, INFLAMACION EN MIEMBROS INFERIOR IZQUIERDO. DIAGNOSTICO FISIOTERAPEUTICO CON COMPROMISO EN EL DOMINIO MUSCULOESQUELETICO QUE LIMITA LA MOVILIDAD ARTICULAR, LOS CAMBIOS DE POSICION Y EL DESEMPEÑO MUSCULAR. EL OBJETIVO ES FAVORECER EL TRABAJO MUSCULAR, MEJORAR LOS ARCOS DE MOVILIDAD Y LOS CAMBIOS DE POSICION

TRATAMIENTO

SE INICIA VALORACION DE FISIOTERAPIA CONTINUANDO CON MOVILIZACIONES PASIVAS DE MIEMBRO INFERIORE, SE REALIZA CAMBIOS DE POSICION EN CAMA DE SUPINO - DECUBITO LATERAL - SEDENTE, SE REALIZA EJERCICIOS DE MECANICA VENTILATORIA Y MOVILIZACIONES ANALITICAS SIMPLES EN MIEMBROS INFERIOR A TOLERANCIA DEL PACIENTE, SE DEJA PACIENTE ESTABLE, SIN NOVEDAD, EN DECUBITO SUPINO EN CAMA CON BARANDAS ARRIBA, CON COMPAÑÍA.

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
--------	--------	---------------	-----------	------

18/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
RESPUESTA A INTERCONSULTA**

FOLIO: 10

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 18/07/2022 7:29:32 a. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001

Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 16
Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 10

(Fecha: 18/07/2022 07:29 a. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.
Familiares	16/07/2022	NIEGA
Médicos	16/07/2022	NIEGA
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS
Fumador Nunca	Medida Fumador Meses	Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador Meses Tiempo Exfumador 0
Fumadores en Casa	No Exposición al humo No	Tiempo exposición 0 Medida Exposición Meses Mascotas en casa No
Sustancias	Medida Sustancias Meses	Tiempo Sustancias 0

Interconsulta:

Diagnostico:

Análisis Subjetivo: SE RESPONDE INTERCONSULTA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, NOTA EN EVOLUCION CORRESPONDIENTE EN HISTORIA CLINICA

Análisis Objetivo: .

Respuesta: .

Tratamiento: .

DIAGNOSTICO



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 9

Fecha de Folio: 18/07/2022 5:49 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 18/07/2022 5:49:07 a. m.
Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 16 Días Estado Civil: Soltero
Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono y Direccion: 3023281342
Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
Cama : 51403 - QUINTO CENTRAL

SUBJETIVO

EVOLUCION ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
DR AFANADOR

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTIVOS DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- 2- POP RAFI DE FEMUR 16/07/2022

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE HABER PAADO BUA NOE

EXAMEN FISICO

SE EXAMNA PACIENTE CON ELEMENOS DE EPP
PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO
MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON VENDAJE, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD SIN ALTERACIONES, HERIDA CUBIERTA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI INFECCION.

SIGNOS VITALES

PA 111 / 79 FC 81 FR 2 T 36.6 PESO Kg:1 TALLA cms:1 SATURACION 94 GLASGOW 15 /15

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD EN SU POP MEDIATO DE RAFI DE FEMUR IZQUIERDO DEL 16/07/2022 SECUNDARIO A FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO. PACIENTE EN BUENA EVOLUCION, PDI TERAPIAS FISIAS, PACIENTE QUIEN AUERDO A EVOLUCION SE EVALARA POSIBLE ERESO , CONTINUAR TERAPIA ANALGESICA. PENDIENTE INICIO DE TERAPIA FISICA. SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN ENTIENDE Y ACEPTA.

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18 AÑOS:

LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS: H PAC.SANO HC

¿Requiere cirugía?: NO

Tiempo quirurgico:



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 9

Fecha de Folio: 18/07/2022 5:49 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

¿Requiere componentes sanguíneos?: **Cantidad globulos rojos:** 0 **Cantidad plasma fresco:** 0
Cantidad Plaquetas: 0 **Cantidad CUP- plaquetas:** 0 **Cantidad crioprecipitados:** 0
¿Requiere patología?: **¿Requiere biopsia por congelación?:**
¿Requiere reserva UCI?: **¿Requiere orden de hospitalización?:**
¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 MG SC CADA DIA
1	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG, APLICAR 30 MG IV POR DOLOR
2	DICLOFENACO (SODICO)	DICLOFENACO 75MG IV CADA 12 HORAS
6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Página 1/2

Número de Folio: 8

Fecha de Folio: 17/07/2022 8:09 a. m.

Historia clínica: 1007237821 **Nombre del paciente:** RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
Ingreso: 7230715 **Fecha de Ingreso:** 16/07/2022 5:20 a. m.

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 17/07/2022 8:09:32 a. m.
 Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad: 20 Años \ 6 Meses \ 15 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
 Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono y Direccion: 3023281342
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General
 Cama : 51403 - QUINTO CENTRAL

SUBJETIVO

EVOLUCION ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
 DR AFANADOR

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTIVOS DE:

- 1- FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO. CLASIFICACION AO 32A3
- 2- POP RAFI DE FEMUR 16/07/2022

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE ADECUADA MODULACION DEL DOLOR, NIEGA PICOS FEBRILES, TOLERANDO ADECUADAMENTE LA VIA ORAL, DIURESIS POSITIVA. PENDIENTE INICIO DE TERAPIA FISICA

EXAMEN FISICO

PACIENTE EN BUEN ESTADO GENERAL, HIDRATADO, AFEBRIL, ORIENTADO
 MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON VENDAJE, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD SIN ALTERACIONES, HERIDA CUBIERTA SIN ESTIGMAS DE SANGRADO NI INFECCION.

PARACLINICOS

17/07/2022 LEUCOS:11.840 NEU:9.770 LINF:540 GR:2.910 PLT:204.000 HTO:26.7 HB:9.1

SIGNOS VITALES

PA 1 /1 FC 1 FR 1 T 2 PESO Kg:1 TALLA cms:1 SATURACION 1 GLASGOW 15 /15
 5

PARACLINICOS:

ANALISIS:

PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS DE EDAD EN SU POP MEDIATO DE RAFI DE FEMUR IZQUIERDO DEL 16/07/2022 SECUNDARIO A FRACTURA DIAFISARIA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO. EN EL MOMENTO DE LA VALORACION CLINICAMENTE ESTABLE, SIN SIGNOS DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTEMICA, HERIDA CUBIERTA SIN SANGRADO NI INFECCION, SENSIBILIDAD CONSERVADA. HB POP CON LEVE DESCENSO, SIN REQUERIMIENTO TRANSFUSIONAL. SE CONSIDERA ADECUADA EVOLUCION CLINICA, SE CONTINUA VIGILANCIA CLINICA, CONTINUAR TERAPIA ANALGESICA. PENDIENTE INICIO DE TERAPIA FISICA. SE EXPLICA A PACIENTE QUIEN ENTIENDE Y ACEPTA.

Profesional: AFANADOR ACUA EDGAR WILLIAM

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 11374557

Residente CC: 1 Residente NOMBRE: I

AÑO RESIDENCIA: I ESPECIALIDAD: ORTOPEDI



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
EVOLUCION
ESTANCIA GENERAL

Número de Folio: 8

Fecha de Folio: 17/07/2022 8:09 a. m.

Historia clínica: 1007237821 Nombre del paciente: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR
 Ingreso: 7230715 Fecha de Ingreso: 16/07/2022 5:20 a. m.

NUMERO CONTROL NUTRICIONAL PACIENTE < 18 AÑOS: 0 LACTANCIA PAC.< 3 AÑOS: H PAC.SANO HC
 ¿Requiere cirugía?: NO

Tiempo quirurgico:

¿Requiere componentes sanguíneos?: Cantidad globulos rojos: 0 Cantidad plasma fresco: 0
 Cantidad Plaquetas: 0 Cantidad CUP- plaquetas: 0 Cantidad crioprecipitados: 0
 ¿Requiere patología?: ¿Requiere biopsia por congelación?:
 ¿Requiere reserva UCI?: ¿Requiere orden de hospitalización?:
 ¿Requiere equipos especiales?:

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA
6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
2	DICLOFENACO (SODICO)	DICLOFENACO 75MG IV CADA 12 HORAS
1	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG, APLICAR 30 MG IV POR DOLOR
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 MG SC CADA DIA

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

Profesional: AFANADOR ACUA EDGAR WILLIAM

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 11374557

Residente CC:

1 Residente NOMBRE: 1

AÑO RESIDENCIA:

1 ESPECIALIDAD: ORTOPEDI

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 17/07/2022 6:09:51 a. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino
 Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 15 Días Estado Civil: Soltero
 Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851
 Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado
 Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 7 (Fecha: 17/07/2022 06:09 a. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono Resp: 3023281342
 Dirección Resp: Nº Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05
 Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

PA 0 / 0 FC 0 FR 0 T 0 SATURACION 0 GLASGOW 0 /15

PARACLINICOS Y ANALISIS

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 U C DIA INCIAR 6 HORAS POP

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

DETALLE DE SOLICITUD DE INTERCONSULTA

Consecutivo N°: Folio: Ingreso:

Fecha y hora Solicitud:

Área de Servicio:

Diagnóstico:

Motivo:

Observaciones:

DETALLE DE RESPUESTA A INTERCONSULTA

Médico que responde: 80738036 - MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO

Especialidad: ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA

Diagnóstico S729 FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA

Anamnesis

Signos vitales

Presión Arterial Frecuencia Cardíaca Frecuencia Respiratoria
 Temperatura Saturación Glasgow

Examen Físico

7

16/07/2022

Pagina 3/3



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
SALAS DE CIRUGIA**

FOLIO: 6

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

**PROCEDIMIENTO
III
PROCEDIMIENTO
IV
PROCEDIMIENTO V**

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
5729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA		<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
1	ENOXAPARINA SODICA JERINGA PRELLENA X 40mg	40 U C DIA INCIAR 6 HORAS POP

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

NOMBRE	OBSERVACIONES
19304 - HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICE PLAQUETARIO Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA)	
21102-3 - RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP, LATERAL)	IZQUIEDO
21105-2 - RADIOGRAFIA DE CADERA O ARTICULACION COXO-FEMORAL (AP, LATERAL)	IQUIERDA
21102-6 - RADIOGRAFIA DE RODILLA (AP, LATERAL)	IZQUIERDA

7

17/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
GENERAL O INGRESO
ESTANCIA GENERAL**

FOLIO: 7

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 17/07/2022 6:09:51 a. m.

Identificación: 1007237821 Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 15 Días Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 7

(Fecha: 17/07/2022 06:09 a. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp: N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica Causa Externa: Enfermedad_General Cama: 51403 - QUINTO CENTRAL

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Médicos	16/07/2022	NIEGA
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.
Familiares	16/07/2022	NIEGA
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS
Fumador Nunca	Medida Fumador Meses	Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador Meses Tiempo Exfumador 0
Fumadores en Casa	No Exposición al humo No	Tiempo exposición 0 Medida Exposición Meses Mascotas en casa No
Sustancias	Medida Sustancias Meses	Tiempo Sustancias 0

ANAMNESIS

**EXAMEN FISICO
SIGNOS VITALES**

7

16/07/2022

Pagina 1/3



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
SALAS DE CIRUGIA

FOLIO: 6

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 16/07/2022 7:15:40 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001

Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14
Días

Estado Civil: Soltero

DESCRIPCION QUIRURGICA

FECHA CIRUGIA: 16/07/2022

FECHA INICIO: 16/07/2022 3:40:00 p. m.

FECHA FINAL: 16/07/2022 7:00:00 p. m.

CIRUJANO: 80738036 MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO

1ER AYUDANTE: ROMERO

2DO AYUDANTE:

INSTRUMENTADORA: 52541851 PRIETO CRUZ NELSY JANNETH

ANESTESIOLOGO: 72150040 VEGA CAMARGO ALBERTO HERNANDO

TIPO DE ANESTESIA: 05 GENERAL CIRUGIA MAYORHERIDA QUIRURGICA: LIMPIA

COMPLICACIONES: NO

ANESTESIA: DE DOS HORAS

SANGRADO: 600CC

PREQUIRURGICO Diagnóstico: S729 FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA

POSQUIRURGICO Diagnóstico: S729 FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA

PATOLOGIA: NO

CULTIVO: NO

ANTIBIOTICO SI CUAL: ANT1: 2 GR CEFAZOLINA

ANT.2:

PROFILAX:

HALLAZGOS QUIRURGICOS

FRACTURA DIAFISIARIA DE FEMUR IZQUIERDO TRAZO TRANSVERSO

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

7

16/07/2022

Pagina 2/3



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
SALAS DE CIRUGIA

FOLIO: 6

HISTORIA CLINICA: 1007237821

INGRESO: 7230715

NOMBRE DEL PACIENTE: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR

F. DE INGRESO: 16/07/22 05:20

HALLAZGOS:

FRACTURA DIAFISIARIA DE FÉMUR TRAZO TRANSVERSO

PREVIA VERIFICACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, PARADA DE SEGURIDAD Y LATERALIDAD A OPERAR, SE POSICIONA PACIENTE MESA CONVENCIONAL BAJO ANESTESIA REGIONAL MAS BLOQUEO Y SE PROCEDE A REALIZAR EN CADERA DERECHA:

ASEPSIA, ANTISEPSIA Y COLOCACIÓN DE CAMPOS QUIRÚRGICOS

INCISION POSTEROLATERAL SOBRE TROCANTER MAYOR

DISECCIÓN POR PLANOS

BAJO GUÍA FLUOROSCÓPICA, IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE ENTRADA DE GUIA EN PUNTA DEL TROCÁNTER Y AVANCE DE LA MISMA HASTA FOCO DE FRACTURA, SE REALIZAN MANIOBRAS DE REDUCCIÓN CON TRACCIÓN SIN SER SUFICIENTES PARA REDUCIR LA FRACTURA POR LO QUE SE DECIDE ABRIR EL FOCO DE FRACTURA. CON AYUDA DE PINZAS REDUCTORAS SE REDUCE LA FRACTURA Y SE PASA GUIA OLIVADA.

FRESADO DE PUNTO DE ENTRADA CON INICIADOR

SE REALIZA FRESADO PROGRESIVO DEL CANAL HASTA 12 MM. SE PASA CLAVO INTRAMEDULAR DE FÉMUR DE 10X310MM.

COLOCACIÓN DE CLAVO LARGO A TRAVÉS DE LA GUÍA VERIFICANDO PROFUNDIDAD CON INTENSIFICADOR DE IMÁGENES

VERIFICACIÓN RADIOGRÁFICA EN PROYECCIONES AP Y LATERAL

VERIFICACIÓN DEL ADECUADO ALINEAMIENTO DE LA EXTREMIDAD

SE PASA BLOQUEOS DISTALES A MANO ALZADA # 2 UNO DISTAL DE 70MM Y UNO MAS PROXIMAL DE 66MM.

SE PASAN BLOQUEO PROXIMALES UNO AP PROXIMAL DE 54MM Y UNO BLOQUEADO MÁS DISTAL DE 34MM. SE VERIFICA ADECUADA POSICIÓN N PLANO AP Y LATERAL. ADECUADA REDUCCIÓN DEL FOCO DE FRACTURA.

LAVADO CON SOLUCIÓN SALINA 1000 CC Y CIERRE POR PLANOS CON VICRYL Y PIEL CON PROLENE

CUBRIMIENTO DE HERIDAS CON APÓSITOS ESTÉRILES

PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES

GASTO QUIRURGICO BIOART

REF 46078381E LOTE 210440705 CLAVO INTRAMEDULAR DE FÉMUR III 10X380 MM # 1

REF 46082034E LOTE 220141682 TORNILLO BLOQUEADO DE FEMUR 5.0X34MM # 1

REF 46082054E LOTE 210341520 TORNILLO BLOQUEADO DE FEMUR 5.0X54MM # 1

REF 46082066E LOTE 210141335 TORNILLO BLOQUEADO DE FEMUR 5.0X66MM # 1

REF 46082070E LOTE 210441557 TORNILLO BLOQUEADO DE FEMUR 5.0X70MM # 1

PACIENTE EN SALA DE RECUPERACION INMEDIATA ALERTA SIN DIFICULTAD REPIRATOIA, POSTERIOR A RECUPERACION ANESTESIC SE TRASLADAA A PISO PARA CONTNUA MANEJO MEDCO SS HB POP, TF, TR Y RX DE CONTORL

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO/CODIGOS

OBSERVACIONES

COPETO

PROCEDIMIENTO I C40667 REDUCCION ABIERTA DE FRACTURA EN DIAFISIS DE FEMUR CON FIJACION INTERNA DISPOSITIVOS DE FIJACION O

PROCEDIMIENTO II

7

Residente CC: 1022372401 Residente Nombre:

2 Año Residencia:

2 Especialidad: ORTPEDA

FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:10	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:10	0,50
SATURACION	16 de julio de 2022 18:15	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:15	101
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:15	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:15	102
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:15	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:15	0,50
SATURACION	16 de julio de 2022 18:20	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:20	102
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:20	55
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:20	100
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:20	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:20	0,50
SATURACION	16 de julio de 2022 18:25	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:25	102
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:25	55
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:25	102
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:25	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:25	0,50
SATURACION	16 de julio de 2022 18:30	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:30	101
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:30	53
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:30	100
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:30	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:30	0,50
SATURACION	16 de julio de 2022 18:35	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:35	100
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:35	62
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:35	116
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:35	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:35	0,50
SATURACION	16 de julio de 2022 18:40	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:40	1
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:40	66
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:40	95
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:40	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:40	0,50

MEDICAMENTOS UTILIZADOS

Alvarez

TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:10	62
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:10	89
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:10	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:10	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:10	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:15	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:15	100
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:15	64
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:15	88
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:15	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:15	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:15	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:20	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:20	102
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:20	65
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:20	90
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:20	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:20	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:20	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:25	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:25	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:25	66
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:25	98
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:25	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:25	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:25	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:30	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:30	95
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:30	65
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:30	96
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:30	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:30	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:30	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:35	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:35	89
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:35	66
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:35	90
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:35	14

Alvarez

FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:35	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:35	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:40	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:40	97
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:40	67
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:40	96
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:40	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:40	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:40	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:45	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:45	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:45	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:45	91
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:45	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:45	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:45	1
SATURACION	16 de julio de 2022 18:00	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:00	100
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:00	54
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:00	101
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:00	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:00	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 17:50	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:50	102
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:50	55
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:50	102
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:50	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:50	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 18:05	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:05	101
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:05	53
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:05	104
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 18:05	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 18:05	0,50
SATURACION	16 de julio de 2022 18:10	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 18:10	100
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 18:10	55
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 18:10	103

Alvarez

FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:15	97
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:15	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:15	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:15	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:20	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:20	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:20	64
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:20	87
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:20	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:20	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:20	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:25	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:25	101
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:25	67
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:25	88
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:25	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:25	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:25	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:30	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:30	98
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:30	65
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:30	86
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:30	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:30	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:30	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:35	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:35	103
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:35	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:35	78
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:35	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:35	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:35	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:40	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:40	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:40	57
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:40	77
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:40	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:40	0,28

Alvarez

INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:40	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:45	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:45	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:45	58
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:45	76
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:45	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:45	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:45	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:50	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:50	112
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:50	64
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:50	78
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:50	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:50	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:50	1
SATURACION	16 de julio de 2022 16:55	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:55	116
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:55	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:55	87
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:55	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:55	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 16:55	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:00	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:00	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:00	67
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:00	86
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:00	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:00	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:00	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:05	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:05	102
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 17:05	63
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 17:05	88
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 17:05	14
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 17:05	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 17:05	1
SATURACION	16 de julio de 2022 17:10	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 17:10	101

Alvarez

SATURACION	16 de julio de 2022 15:15	94
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:15	114
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:15	65
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:15	110
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:15	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:15	0,28
INICIO ANESTESIA	16 de julio de 2022 15:15	1
SATURACION	16 de julio de 2022 15:20	96
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:20	110
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:20	66
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:20	107
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:20	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:20	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:25	96
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:25	115
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:25	64
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:25	109
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:25	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:25	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:30	97
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:30	109
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:30	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:30	109
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:30	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:30	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:35	97
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:35	109
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:35	56
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:35	110
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:35	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:35	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:40	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:40	107
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:40	58
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:40	105
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:40	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:40	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:45	99

Legal

TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:45	113
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:45	55
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:45	109
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:45	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:45	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:50	100
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:50	109
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:50	55
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:50	103
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:50	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:50	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 15:55	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 15:55	112
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 15:55	61
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 15:55	107
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 15:55	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 15:55	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 16:00	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:00	112
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:00	60
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:00	102
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:00	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:00	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 16:05	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:05	109
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:05	57
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:05	110
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:05	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:05	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 16:10	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:10	102
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:10	63
FRECUENCIA CARDIACA	16 de julio de 2022 16:10	98
FRECUENCIA RESPIRATORIA	16 de julio de 2022 16:10	15
FRACCION INSPIRADA OXIGENO	16 de julio de 2022 16:10	0,28
SATURACION	16 de julio de 2022 16:15	99
TENSION ARTERIAL SISTOLICA	16 de julio de 2022 16:15	101
TENSION ARTERIAL DIASTOLICA	16 de julio de 2022 16:15	65

Alvarez

PROCEDIMIENTO IV:

PROCEDIMIENTO V:

PROCEDIMIENTO VI:

CIRUJANO: 23881

RESIDENTE:

TECNICA GENERAL: TECINHALA ENDOVENOSA BALANCEADA TIVA VIENENTUB

REGIONAL: REGIONAL SUBARACNOOIDE OTROS

ESPACIO: L3-L4 **AGUJA:** 0 **NIVEL:** T10 **BLOQUEO:** FEMORAL Y FEMOROCUTÁNEO LATERAL

VIA ÁEREA: CANULA MASCARA LARÍNGEA No. 0 MASCARA FACIAL TRAQUEOSTOMÍA

TUBO ENDOTRAQUEAL: IOTE INT DIFICULTAD:

VENTILACIÓN: ESPONTANEA MANUAL ASISTIDA CONTROLADA MECÁNICA

FECUENCIA: 0 **VOLUMEN CONTTIENTE:** 0 **PEEP:** 0

CIRCUITO RESPI: SEMICERRADO SEMIABIERTO CERRADO ABIERTO

POSICIÓN: SUPINO PRONO **LATERAL:** IZQUIERDA DERECHA

FECHAS QX 16/07/2022

HORA ENTRADA 15:07

INICIO ANESTESIA: 15:07

INICIO CIRUGIA:

SALAS:

FINAL ANESTESIA:

FINAL CIRUGIA:

ACCESO VENOSO: MIEMBRO SUPERIOR DERECHO MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO

OTRO ACCESO VENOSO

MONITORIA NO INVASIVA: SAO2 EKG DII ETCO2 PVC

SAO2 EKG DII ETCO2 PVC

EST NERV PERIFERICO: TEMPERATURA BIS ENTROPÍA 9SONDA

MALLAMPATI: 1

DTM: 6

EVENTOS: 11.NINGUNO

DESTINO A: UCPA

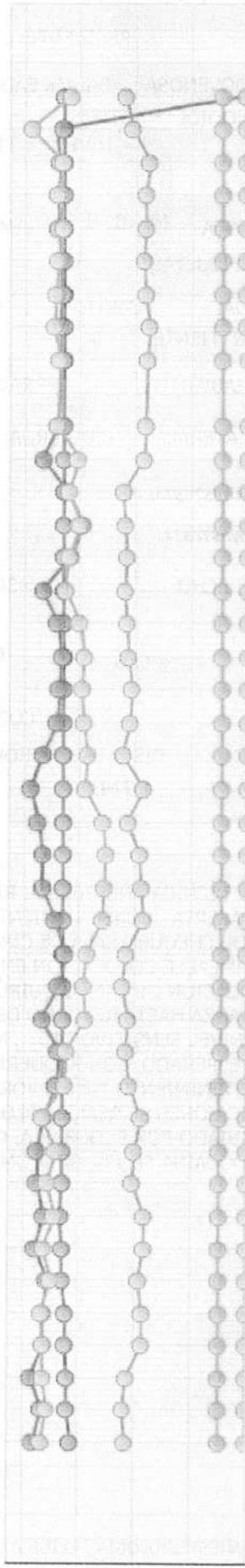
OBSERVACIONES: ASA 1, EXPLICO NUEVAMENTE TÉCNICA ANESTÉSICA, RIESGOS, POSIBLES COMPLICACIONES, ACLARO DUDAS, REFIERE ENTENDER, ACEPTA, CONSENTIMIENTO INFORMADO FIRMADO CONSULTA EXTERNA, SE REALIZA LISTA DE CHEQUEO SALA DE CIRUGÍA, MAQUINA DE ANESTESIA, MONITORIA BÁSICA, ACCESO VENOSO PERMEABLE COLOCACIÓN EN DECÚBITO LATERAL DERECHO, PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA, COLOCACIÓN DE CAMPO QUIRÚRGICO, CON AGUJA ESPINAL 27G, LÍNEA MEDIA ESPACIO L3-L4, SE AVANZA HASTA RETORNO DE LCR CLARO, SE ADMINISTRA 10' MG DE BUPIVACAÍNA PESADA 0.5%, NIVEL SENSITIVO T10, NO COMPLICACIONES. EL PROCEDIMIENTO SE PROLONGA MÁS DEL TIEMPO ESPERADO, CON REQUERIMIENTO DE ANESTESIA GENERAL, SE COLOCA MÁSCARA LARÍNGEA # 4, MANTENIMIENTO CON SEVORANE + REMIFENTANIL. FINALIZA PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES SE REALIZA BLOQUEO FEMORAL Y BLOQUEO FEMOROCUTÁNEO LATERAL GUIADO POR ECOGRAFÍA, CON VOLUMEN TOTAL DE 40CC DE BUPIVACAÍNA CE 0.25% + LIDOCAÍNA SE 1%, SIN COMPLICACIONES. TRASLADO A UCPA CON CN A 2 L MIN

Algado

REGISTRO ANESTÉSICO

REGISTRO ANESTESICO - PACIENTE: (1007237821 RUBEN DARIO CORREA CUELLAR) FECHA: 16/07/2022

IRACION	SvO2	TEMPERATURA	TENSION ARTERIAL SISTOLICA
TION ARTERIAL DIASTOLICA	TENSION ARTERIAL MEDIA	FRECUENCIA CARDIACA	FRECUENCIA RESPIRATORIA
TION VENOSA CENTRAL	PRESION INSPIRATORIA MAXIMA	PRESION AL FINAL DE LA EXPIRACION	PRESION SISTOLICA ARTERIA PULMONAR
TION DIASTOLICA ARTERIA PULMONAR	PRESION EN CUÑA	GASTO CARDIACO	INDICE CARDIACO
NOGRAFA	PaFIO2	LACTATO	BE
?	HCO3	PaO2	PaCO2
RES VAS SIS	GLUCOMETRÍA	PIC	PSI
IFENTANIL	FRACCION INSPIRADA OXIGENO	NIRS DERECHO	NIRS IZQUIERDO
ICAINA	FENTANIL	PROPOFOL	DEXMETOMETIDINA
ENALINA	KETAMINA	NORADRENALINA	VASOPRESINA
IO ANESTESIA	VARIABILIDAD VOL SIS	FINAL TORNIQUETE	INICIO TORNIQUETE
IBACION	FINAL ANESTESIA	FINAL CIRUGIA	INICIO CIRUGIA
FLORANE	INDUCCION ANESTESICA	INTUBACION	ISOFLORANE
	SEVOFLORANE	OXIGENO	



18:50	
18:45	
18:40	
18:35	
18:30	
18:25	
18:20	
18:15	
18:10	
18:05	
18:00	
17:55	
17:50	
17:45	
17:40	
17:35	
17:30	
17:25	
17:20	
17:15	
17:10	
17:05	
17:00	
16:55	
16:50	
16:45	
16:40	
16:35	
16:30	
16:25	
16:20	
16:15	
16:10	
16:05	
16:00	
15:55	
15:50	
15:45	
15:40	
15:35	
15:30	
15:25	
15:20	
15:15	

16/07/2022

Pagina 1/1



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
ANESTESIA

FOLIO: 5

HISTORIA CLINICA: 1007237821

INGRESO: 7230715

NOMBRE DEL PACIENTE: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR

F. DE INGRESO: 16/07/22 05:20

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 16/07/2022 7:08:24 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14
Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 5

(Fecha: 16/07/2022 07:08 p. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Otra

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Médicos	16/07/2022	NIEGA
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.
Familiares	16/07/2022	NIEGA
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS
Fumador Nunca	Medida Fumador Meses	Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador Meses Tiempo Exfumador 0
Fumadores en Casa	No Exposición al humo No	Tiempo exposición 0 Medida Exposición Meses Mascotas en casa No
Sustancias		Medida Sustancias Meses Tiempo Sustancias 0

MOTIVO DE CONSULTA

REVISIÓN POR

SISTEMAS:

EXÁMEN FÍSICO:

REGISTRO ANESTESICO

PESO: 0 Kg. TALLA: 0 AYUNO: 0 Hrs. ASA:

TIPO DE CIRUGIA:

DIAGNOSTICO:

PROCEDIMEINTOS INTERVENCIONES

PROCEDIMIENTO I: 513019

PROCEDIMIENTO II:

PROCEDIMIENTO III:

OSTEOSINTESIS DE
DIAFISIS DEL
FEMUR CON CLAVO
INTRAMEDULAR
BLOQUEADO

Alagor

16/07/2022

Pagina 1/1



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
RECUESTO DE MATERIAL QUIRURGICO**

FOLIO: 4HISTORIA CLINICA: **1007237821**INGRESO: **7230715**NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20****DATOS PERSONALES****FECHA DE REGISTRO:** 16/07/2022 7:08:21 p. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14 Días Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 4**(Fecha: 16/07/2022 07:08 p. m.)**

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

RECUESTO MATERIAL QUIRURGICO**TIEMPO QUIRURGICO:** 4 HORAS**CIRUJANO:** 80738036 MAYORGA RAMIREZ ALEJANDRO**PRIMER AYUDANTE:****ULTIMO ANTECEDENTE RELEVANTE**

PROCEDIMIENTO	FECHA	INSTITUCION	OBSERVACIONES
OSTEOSINTESIS FEMUR IZQUIERDO	16/07/2022	HOMIL	OSTEOSINTESIS FEMUR IZQUIERDO+ CLAVO INTRAMEDULAR

RECUESTO INSTRUMENTAL

EQUIPOS INICIAL	OBSERVACION	EQUIPOS FINAL	OBSERVACIONES
PINZAS HUESO #1	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO Y ESTERIL
REPLAZO ARTICULA R #2	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO Y ESTERIL
TIBIA #2	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO Y ESTERIL
REMISION BIOART	COMPLETO	COMPLETO	COMPLETO Y ESTERIL

RECUESTO MATERIAL

PRODUCTO	INICIAL	ADICIONAL01	ADICIONAL02	ADICIONAL03	ADICIONAL04	ADICIONAL05	FINAL	OBSERVACION
COMPRESAS 10							10	RECUESTO COMPLETO
AGUJAS 7							7	RECUESTO COMPLETO
HOJAS DE BISTURI 2							2	RECUESTO COMPLETO

PATOLOGIAS

<p>NOMBRE</p> <p>OSTEOSINTESIS DE DIAFISIS DEL FEMUR CON CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>REDUCCIÓN CERRADA Y/O ABIERTA FÉMUR IZQUIERDO + OSTEOSINTESIS CON CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO</p>
---	--

RESPUESTA A INTERCONSULTAS

Anamnesis: RESPUESTA INTERCONSULTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - DR. AFANADORMOTIVO DE CONSULTA: "TUVE UNA CAÍDA Y ME FRACTURÉ EL FÉMUR IZQUIERDO" ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS REMITIDO DE VILLETA POR CUADRO CLÍNICO DE DOLOR, EDEMA, DEFORMIDAD EN MUSLO IZQUIERDO E IMPOSIBILIDAD FUNCIONAL PARA LA MARCHA POSTERIOR A CAÍDA DE SU ALTURA A LAS 21+00 DEL DÍA DE AYER CON EQUIPO Y PRESENTANDO TRAUMA A NIVEL DE MUSLO IZQUIERDO. REFIERE DOLOR. SE ENCUENTRA INMOVILIZADO CON FÉRULA DE YESO INGUINO PÉDICA. ANTECEDENTES NEGATIVOS

Examen Físico: PACIENTE DE 20 AÑOS DE EDAD EN BUEN ESTADO GENERAL, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA, SE ENCUENTRA SIN ACOMPAÑANTE, SE VALORA CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ALERTA, ORIENTADO, ÁLGIDO FRECUENCIA CARDÍACA 112, SATURACIÓN 96%, TENSIÓN ARTERIAL 122/60 MUCOSAS DE BUEN COLOR, HÚMEDAS MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: SE AFLOJAN VENDAJES ELÁSTICOS Y SE OBSERVA AUMENTO DE VOLUMEN DEL MUSLO IZQUIERDO CON DEFORMIDAD ANGULAR EN VARO, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD NORMAL

Análisis y Plan: PACIENTE DE 20 AÑOS QUIEN INGRESA POR HABER SUFRIDO TRAUMA A NIVEL DE MUSLO IZQUIERDO HACE 10 HORAS OCASIONANDO FRACTURA CERRADA DIAFIASARIA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO, EVIDENCIADA CON RADIOGRAFÍA EXTRA INSTITUCIONAL. BUENA VITALIDAD DISTAL DE LA EXTREMIDAD.

Especialidad Interconsultada: 514 - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Signos vitales

Presión Arterial		Frecuencia Cardíaca	0	Frecuencia Respiratoria	0
Temperatura	0	Saturación	0	Glasgow	0

Profesional: AFANADOR ACUA-EDGAR WILLIAM

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 11374557

Residente CC:

Residente Nombre: I GALEANO I2 Año Residencia:

1 Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMAT

16/07/2022

Pagina 1/1



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
NOTA ACLARATORIA

FOLIO: 3HISTORIA CLINICA: **1007237821**INGRESO: **7230715**NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20****DATOS PERSONALES****FECHA DE REGISTRO:** 16/07/2022 7:31:27 a. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14 Días Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 3**(Fecha: 16/07/2022 07:31 a. m.)**

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Otra

TIPO	FECHA	ANTECEDENTES	OBSERVACIONES
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA	
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA	
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA	
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.	
Familiares	16/07/2022	NIEGA	
Médicos	16/07/2022	NIEGA	
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS	
Fumador Nunca	Medida Fumador	Meses	Tiempo Fumador 4
Fumadores en Casa	No	Exposición al humo No	Tiempo exposición 0
Sustancias	Medida Sustancias	Meses	Tiempo Sustancias 0

NOTA ACLARATORIA

FOLIO DE LA ACLARACIÓN: 2

SE SOLICITAN VENDAJES DE ALGODÓN LAMINADO DE 5X5 (CANTIDAD 4) Y VENDAJES ELÁSTICOS 5X5 (CANTIDAD 4), ESPARADRAPO 1 ROLLO PARA INMOVILIZACIÓN DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	FRACTURA FÉMUR IZQUIERDO DIAFISIS TERCIO PROXIMAL	<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
4	VENDA ELASTICA 5x5	INMOVILIZACIÓN
4	ALGODON LAMINADO 5X5	INMOVILIZACIÓN
1	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO	INMOVILIZACIÓN

INDICACIONES MEDICAS

6	ACETAMINOFEN 500mg	ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
2	DICLOFENACO (SODICO)	DICLOFENACO 75MG IV CADA 12 HORAS
1	TRAMADOL (CLORHIDRATO) 50mg/mL	TRAMADOL AMP 50MG, APLICAR 30 MG IV POR DOLOR

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

OBSERVACION HOMBRESVOLACTATO PASAR A 70CC HORAOMEPRAZOL 20MG VO CADA DIAACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORASDICLOFENACO 75MG IV CADA 12 HORASTRAMADOL AMP 50MG, APLICAR 30 MG IV POR DOLORSS PARACLINICOS, RX DE FEMUR DERECHO. IC CON ORTOPEDIACSV Y AC

EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

NOMBRE	OBSERVACIONES
RADIOGRAFIA DE FEMUR (AP, LATERAL)	RX DE FEMUR DERECHO. TRAUMA E/E FRACTURA EN ESTUDIO
VELOCIDAD DE SEDIMENTACION GLOBULAR VSG	
POTASIO (EN SUERO U OTROS FLUIDOS)	
SODIO EN SUERO	
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]	
TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]	
GLUCOSA EN SUERO LCR OTROS FLUIDOS	
COLORACIÓN GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA	MUESTRA: URINA.
UROANALISIS	DE SONDA VESICAL
NITROGENO UREICO	
CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS	
HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICE PLAQUETARIO Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA)	

Osteomuscular: Sintomático NIEGA OSTEOMIALGIAS
Piel y anexos: Sintomático NIEGA FIEBRE

EXÁMEN FÍSICO

SIGNOS VITALES:

TAS (mm Hg): 113 **TAD (mm Hg):** 54 **TAM (mm Hg):** 93,33 **FC (x min):** 126 **FR (x min):** 16 **Temp (°C):** 36
3330

SO2%: 95 **Perfusión (Seg):** **Peso (Kgs):** 68 **Talla (Cms):** 165 **IMC:** 24,98
Glucometría: 0

ESCALA GLASGOW **Apertura ocular:** **Respuesta verbal:** **Respuesta Motora:** **TOTAL GLASGOW:**
Espontanea 4 Orientación 5 Obedece Ordenes 6 15

ESTADO GENERAL

Cabeza y cuello: Normal MUCOSA ORAL SEMIHUMEDA
Organos de los sentidos: Normal
Cardiovascular: Normal RScrs SIN SOPLOS
Pulmonar: Normal NORMOVENTILADOS.
Abdomen: Normal
Tracto rectal: No explorado
Genitourinario: Anormal SONDA VESICAL A BOLSA DE DRENAJE URINARIO CON ORINA AMARILLA POR 700CC
Osteomuscular: Normal
Extremidades: Normal FERULA POSTERIOR EN MID CON VENDAJE, FIJADO EN MID, CON MOVILIZACION DIGITAL PRESENTE EN TODAS LAS EXTREMIDADES, PERFUSION DISTAL DE MID ADECUADA, NO ESTIGMAS DE SANGRADO.
Piel: Normal
Neurológico: Normal CONCIENTE, ALERTA, ORIENTADO
Examen mental: Normal

ANÁLISIS

PACINETE CONSULTA REMITIDO DE VILLETA POR FRACTURA DIAFIASARIA DESPLAZADA DE FEMUR DERECHO DE 24 HORAS DE EVOLUCION IDENTIFICADA CON ESTUDIO RADIOGRAFICO, LUEGO DE TRAUMA CON EL EQUIPO DE COMBATE (ESTABA PESADO CON FUSIL, MORTERO, GRANADAS E INSUMOS) SOBRE EL MUSLO DERECHO. SE SUGIERE EL INGRESO A SALA DE OBSERVACION HOMBRES, SE SOLICITAN ESTUDIOS PARACLINICOS, INCLUYENDO LA ORINA POR SONDAGE EXTRAINSTITUCIONAL, ESTUDIOS DE IMAGEN, SE SOLICITA EL INICIO DE MANEJO MEDICO IV Y LA VALORACION POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA EN TURNO.

QSOFA DE 0 PTS NO ALTO RIESGO SEPSIS.

PLAN TERAPÉUTICO

OBSERVACION HOMBRES
NVO
LACTATO PASAR A 70CC HORA
OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA
ACETAMINOFEN TAB 500MG, TOMAR 2 TAB CADA 8 HORAS
DICLOFENACO 75MG IV CADA 12 HORAS
TRAMADOL AMP 50MG, APLICAR 30 MG IV POR DOLOR
SS PARACLINICOS, RX DE FEMUR DERECHO.
IC CON ORTOPEDIA
CSV Y AC

RESIDENTE

Documento de identidad: 1 **Nombre del residente:** 1
Año de residencia: 1 **Especialidad residencia:** 1

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	DERECHO	<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

MEDICAMENTOS

CANTIDAD	NOMBRE	OBSERVACION
4	LACTATO DE RINGER bolsa x 500ml (SOLUCION HARTMAN: SODIO LACTATO+CALCIO CLORURO+POTASIO CLORURO+SODIO CLORURO) (0,31+0.027+0.03+0.6)%	LACTATO PASAR A 70CC HORA
1	OMEPRAZOL 20mg USO ORAL	OMEPRAZOL 20MG VO CADA DIA

Análisis Subjetivo: RESPUESTA INTERCONSULTA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA - DR. AFANADOR

MOTIVO DE CONSULTA: "TUVE UNA CAÍDA Y ME FRACTURÉ EL FÉMUR IZQUIERDO"

ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE MASCULINO DE 20 AÑOS REMITIDO DE VILLET A POR CUADRO CLÍNICO DE DOLOR, EDEMA, DEFORMIDAD EN MUSLO IZQUIERDO E IMPOSIBILIDAD FUNCIONAL PARA LA MARCHA POSTERIOR A CAÍDA DE SU ALTURA A LAS 21+00 DEL DÍA DE AYER CON EQUIPO Y PRESENTANDO TRAUMA A NIVEL DE MUSLO IZQUIERDO. REFIERE DOLOR. SE ENCUENTRA INMOVILIZADO CON FÉRULA DE YESO INGUINO PÉDICA.

Análisis Objetivo: ANTECEDENTES NEGATIVOS
 PACIENTE DE 20 AÑOS DE EDAD EN BUEN ESTADO GENERAL, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA, SE ENCUENTRA SIN ACOMPAÑANTE, SE VALORA CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ALERTA, ORIENTADO, ÁLGIDO FRECUENCIA CARDIACA 112, SATURACIÓN 96%, TENSIÓN ARTERIAL 122/60 MUCOSAS DE BUEN COLOR, HÚMEDAS
 MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO: SE AFLOJAN VENDAJES ELÁSTICOS Y SE OBSERVA AUMENTO DE VOLUMEN DEL MUSLO IZQUIERDO CON DEFORMIDAD ANGULAR EN VARO, PULSOS DISTALES PRESENTES, BUENA MOVILIDAD DISTAL, SENSIBILIDAD NORMAL

Respuesta: PACIENTE DE 20 AÑOS QUIEN INGRESA POR HABER SUFRIDO TRAUMA A NIVEL DE MUSLO IZQUIERDO HACE 10 HORAS OCASIONANDO FRACTURA CERRADA DIAFISIARIA DE FÉMUR IZQUIERDO EN TERCIO PROXIMAL TRANSVERSA CABALGADA ANGULADA EN VARO, EVIDENCIADA CON RADIOGRAFÍA EXTRAINSTITUCIONAL. BUENA VITALIDAD DISTAL DE LA EXTREMIDAD.

Tratamiento: SE INICIÓ MANEJO CON LÍQUIDOS PARENTERALES DE MANTENIMIENTO Y ANALGÉSICOS POR PARTE DEL SERVICIO DE URGENCIAS Y SOLICITARON PARA CLÍNICOS
 SE SOLICITA RADIOGRAFÍA DE FÉMUR COMPARATIVA
 SE HOSPITALIZA POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA, GRUPO DE TRAUMA.
 SE REALIZARÁN ALISTAMIENTO PREQUIRÚRGICO PARA REALIZAR OSTEOSÍNTESIS DE FÉMUR CON CLAVO INTRAMEDULAR.
 SE REALIZA CONSENTIMIENTO INFORMADO.

DIAGNOSTICO

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES	PRINCIPAL	TIPO
S729	FRACTURA DEL FEMUR, PARTE NO ESPECIFICADA	DERECHO	<input checked="" type="checkbox"/>	Presuntivo

INDICACIONES MEDICAS

OBSERVACION

EXAMENES / PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS

NOMBRE	OBSERVACIONES
RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES INFERIORES	RADIOGRAFÍA COMPARATIVA DE FÉMUR - BILATERAL FRACTURA CERRADA DE FÉMUR IZQUIERDO, SE SOLICITA COMPARATIVA PARA PODER REALIZAR PLANEAMIENTO PREOPERATORIO

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS

Profesional: AFANADOR ACUA EDGAR WILLIAM

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 11374557

Residente CC:

1 Residente Nombre: GALEANO I2 Año Residencia:

1 Especialidad: ORTOPEDIA Y TRAUMAT

16/07/2022



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
RESPUESTA A INTERCONSULTA**

FOLIO: 2

HISTORIA CLINICA: **1007237821**

INGRESO: **7230715**

NOMBRE DEL PACIENTE: **RUBEN DARIO CORREA CUELLAR**

F. DE INGRESO: **16/07/22 05:20**

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 16/07/2022 7:19:31 a. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14 Días

Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 2

(Fecha: 16/07/2022 07:19 a. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

N° Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	OBSERVACIONES
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.
Familiares	16/07/2022	NIEGA
Médicos	16/07/2022	NIEGA
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS
Fumador Nunca	Medida Fumador	Meses Tiempo Fumador 4 Medida Exfumador
Fumadores en Casa	No Exposición al humo	No Tiempo exposición 0 Medida Exposición
Sustancias		Meses Mascotas en casa No Medida Sustancias
		Meses Tiempo Sustancias 0

Interconsulta:

Diagnostico:

Profesional: AFANADOR ACUA-EDGAR WILLIAM

ORTOPEDIA Y
TRAUMATOLOGIA

Registro profesional: 11374557

Residente CC:

1 Residente Nombre:

GALEANO I2

Año Residencia:

1 Especialidad: ORTOPEDI
A Y
TRAUMAT

16/07/2022

Página 1/1



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
HISTORIA CLÍNICA
HISTORIA CLINICA DE URGENCIAS 1

FOLIO: 1

HISTORIA CLINICA: 1007237821

INGRESO: 7230715

NOMBRE DEL PACIENTE: RUBEN DARIO CORREA CUELLAR

F. DE INGRESO: 16/07/22 05:20

DATOS PERSONALES

FECHA DE REGISTRO: 16/07/2022 5:59:53 a. m.

Identificación: 1007237821

Sexo: Masculino

Fecha Nacimiento: 31/12/2001 Edad en atención: 20 Años \ 6 Meses \ 14 Días Estado Civil: Soltero

Dirección: CALLE 2 # 6-78 GUADUAS CUNDINAMARCA

Teléfono: 3108010851

Procedencia: BOGOTA

Ocupación: SOLDADO REGULAR

DATOS DE AFILIACIÓN

Entidad: FUERZAS MILITARES

Régimen: Regimen_Simplificado

Plan Beneficios: DIGSA 2022 EJERCITO NACIONAL

Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO FOLIO N° 1

(Fecha: 16/07/2022 05:59 a. m.)

Responsable: CLARA INES CUELLAR MARTINEZ

Teléfono Resp: 3023281342

Dirección Resp:

Nº Ingreso: 7230715 Fecha: 16/07/22 05:20:05

Finalidad Consulta: No_Aplica

Causa Externa: Enfermedad_General

ANTECEDENTES

TIPO	FECHA	ANTECEDENTES	OBSERVACIONES
Quirúrgicos	16/07/2022	NIEGA	
Farmacológicos	16/07/2022	NIEGA	
Alérgicos	16/07/2022	NIEGA	
Inmunológicos	16/07/2022	INMUNIZACION SARS COV2, JANSSEN DU NO RECUERDA OTRA DOSIS.	
Familiares	16/07/2022	NIEGA	
Médicos	16/07/2022	NIEGA	
Tóxicos	16/07/2022	FUMADOR 1 CIGARRILLO DIA POR 4 AÑOS	
Fumador Nunca		Medida Fumador Meses Tiempo Fumador 4	Medida Exfumador Meses Tiempo Exfumador 0
Fumadores en Casa	No	Exposición al humo No Tiempo exposición 0	Medida Exposición Meses Mascotas en casa No
Sustancias			Medida Sustancias Meses Tiempo Sustancias 0

ANAMNESIS

Motivo de la consulta:

TRAUMA

Enfermedad actual:

PACIENTE CONSULTA REMITIDO DE HOSPITAL DE VILLETA POR CUADRO DE APROX. 24 HORAS CONSISTENTE EN TRAUMA EN MUSLO IZQUIERDO LUEGO DE CAER DE SU ALTURA CON EL EQUIPO DE COMBATE. INGRESA EN CAMILLA, CONCIENTE, SIN DOLOR SEVERO O MODERADO

REVISIÓN POR SISTEMAS

Cabeza y cuello: Sintomático NIEGA CEFALEA, NIEGA DOLOR DE GARGANTA
Organos de los sentidos: Sintomático NIEGA NAUSEAS, NIEGA VOMITOS
Cardio-pulmonar: Sintomático NIEGA DOLOR TORAX, NIEGA TOS
Abdominal: Sintomático NIEGA DIARREA
Genito-urinario: Sintomático NIEGA DISURIA